



**Ejército**

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**
MINISTERIO DEL EJERCITO

Núm. 441 - octubre - 1976



REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

Depósito Legal: M. 1.633-1958

MADRID, OCTUBRE, 1976 - AÑO XXXVII - NUM. 441

Director: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Luis Cano Portal

JEFE DE COLABORACIONES

General de Brigada de Infantería Honorario Eduardo Gotarredona López

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División Enrique Gallego Velasco.
General de División Gaspar Salcedo Ortega.
General de División Narciso Ariza García.
General de Brigada de Caballería D. E. M. Luis Polanco Mejorada.
Coronel de Artillería D. E. M. Carlos Lázaro Rodríguez.
Coronel de Caballería del Serv. de E. M. Joaquín Portillo Togores,
Comandante de Intendencia Manuel Sevilla Preysler.

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Academias de las Armas y Cuerpos

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID-14
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos..	25	ptas.	ejem.
Para militares en suscripción particular por suscripción anual)	350	"	
Para el público en general (por suscripción anual)	500	"	
Para el extranjero (en suscripción anual)	900	"	
Número suelto	45	"	"
Número suelto, para el extranjero	80	"	"

Correspondencia para trabajos técnicos, al General Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista, representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Octubre 1976 - Año XXXVII - Número 441

NUESTRA PORTADA

MUNDO MILITAR

Torres Harriet y Gómez de Liaño, primeros laureados de Intendencia

TEMAS GENERALES

Calidoscopio internacional

Organización y misiones del Ejército: Las Fuerzas Armadas en la defensa nacional (I)

Notas históricas sobre la humanización de la guerra y la protección de los heridos

Y la tierra tembló en Agadir

La conquista de Mallorca (1229-1230)

Ejército y sociedad en el Estado de Israel

El embajador inglés Bulwer y los movimientos revolucionarios de 1848 en España

Economía: La financiación de la guerra (I)

TEMAS PROFESIONALES

Instrucción: De la instrucción en el Ejército

Economía: Técnicas de apoyo a la decisión coste-eficacia y análisis de sistemas

INFORMACION

Evolución del armamento: Apuntes para la historia de los carros de combate franceses

El Ejército como iniciador de la formación profesional industrial de España

Los McClellan y los Grant: Generalato y estrategia en la guerra civil

Defensa nacional

Defensa estática y defensa móvil

XVI Asamblea Nacional de la Hermandad de retirados de los tres Ejércitos

Miscelánea y Glosa

Filatelia militar

Información bibliográfica

Dibujos militares

Resumen de disposiciones oficiales

Original de nuestro colaborador artístico
Comandante de Artillería **Colmeiro Tomás**

Coronel de Infantería **Gárate Córdoba** 3

General de División **Salcedo Ortega** 9

Teniente de Complemento de Ingenieros
Ruiz-Ocaña Ramiro 13

General Subinspector Médico **Parrilla Hermida** 19

Comandante de Artillería **Flores Thies** 21

Comandante de Artillería **García Bellscá** 25

Capitán Auditor **Casado Burbano** 29

General de Brigada de Infantería Honorario **Díaz Romañach** 33

Capitán de Intendencia **Villegas Ortega** 37

Coronel de Infantería D.E.M. **De la Lama Gereceda** 41

Comandante de Intendencia **Pérez Muñelo** 51

Comandante de Caballería **Belmonte Hernández** 61

Comandante del C.I.A.C **Berenguer León** 69

Edward K. Eckert, Revista «Militare Review» 71

Comandante de Intendencia **Rodríguez de Ocampo** 77

Teniente Coronel **Mario Buscemi**, del Ejército italiano («Revista Militare»). Traducción de la Redacción 79

87

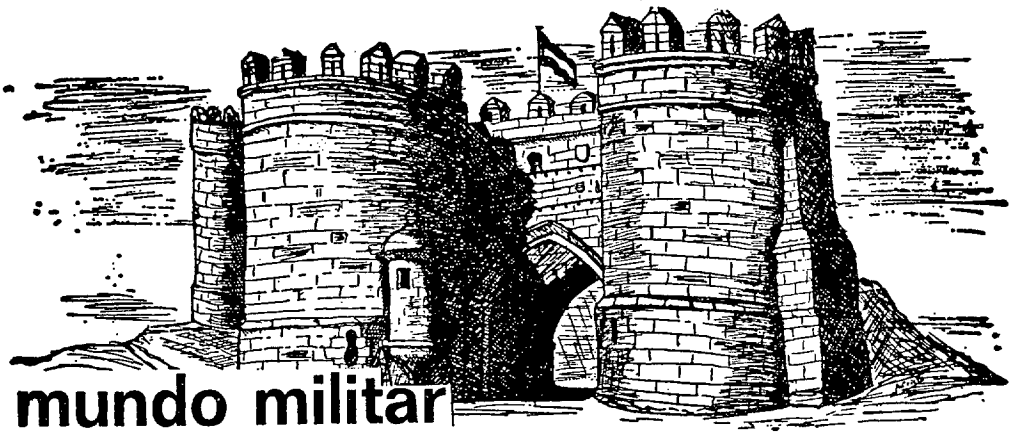
Coronel de Artillería Honorario **Jiménez Quintas** 93

Coronel Auditor **Lorente** 95

99

101

127



mundo militar

Torres Harriet y Gómez de Liaño, primeros laureados de Intendencia

Coronel de Infantería
JOSE MARIA GARATE CORDOBA

El cuerpo de Intendencia conmemora el 15 de octubre su fiesta, honrando a su patrona Santa Teresa de Jesús, una mujer tan excepcional que mereció ser la única doctora de la Iglesia Católica, escritora inspirada que nos ofreció los más elevados conceptos con la expresión más castiza, dicharachera y graciosa; modelo de administración e iniciativa en la fundación de sus conventos; andariega con fondo de silla y de sillón, sin escatimar horas para revisar cuentas y disponer economías y compras, entreveradas de consejos espirituales y alguna que otra reconvencción grave y firme, con sequedad militar si era preciso. Los intendentes del Ejército, que tienen su sede en la ciudad de la Santa, se honran mucho de ella, propuesta más de una vez como copatrona de España, junto a San Ignacio, pero indeclinable patrona de la Intendencia española.

Un modo de honrarla es conmemorar a los héroes del Cuerpo de Intendencia, que los hay primeros entre los primeros, nada menos que de 1813 y en la Patagonia, mientras en España se luchaba contra las tropas invasoras de Napoleón. Esta vez, los primeros laureados son dos, conjuntamente, en la misma acción heroica: Don Domingo-José Torres y Harriet y don Joaquín Gómez de Liaño. El primero fue Intendente General del

Ejército y Director General de Rentas. El segundo sucedió a Torres en su primer cargo de la Intendencia Militar. De ninguno de los



Torres Harriet (Foto Enciclopedia Espasa).

dos he conseguido una biografía suficientemente expresiva en lo que no se refiera a sus hechos de guerra; de Gómez de Liaño apenas hay en los archivos unos pocos docu-



Escudo de Armas de Torres Harriet (Foto Enciclopedia Espasa).

mentos incidentales, aparte de sus acciones, siempre conjuntas con el anterior. Como ejemplo de heroísmo es suficiente lo encontrado. Quien quisiera profundizar empezaría por la Crónica histórica de Río Negro de los Patagones, que escribió Biedma, los expedientes del Archivo de Indias, de Sevilla, los del Archivo General Nacional, de Buenos Aires y algunos documentos familiares que conservan sus descendientes.

José-Domingo Torres y Harriet

Nació en Valencia el 26 de noviembre de 1780 —el 22 según otros datos— y allí cursó sus primeros estudios hasta que pasó al Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, ya en Madrid. En sus años mozos empezó a trabajar en el servicio de la Real Hacienda, destacando en las especialidades financieras de tal modo que muy joven aún, se le encargaron misiones delicadas en la metrópoli y en Ultramar, ocupando sucesivamente cargos de importancia, distinguiéndose por su animoso espíritu y rápida resolución en las empresas más arriesgadas, siempre leal a España en sus destinos hispanoamericanos.

Al producirse el primer brote de independencia en Suramérica, era Torres ministro tesorero de la Real Hacienda en la provincia argentina de Cuyo. En su residencia de Mendoza se reunió con el Comandante Faustino Ansay y el contador de Hacienda Joaquín Gómez de Liaño, acordando los tres atajar el alzamiento en sus comienzos. Empezaron una campaña propagandística a favor de España y prepararon una inteligente resistencia

a los sublevados. Contaba Torres con su prestigio y con la popularidad lograda por su acierto y honradez administrativa, que varias veces movió a los alcaldes a solicitar de Fernando VII su nombramiento como gobernador de la provincia de Cuyo.

El movimiento emancipador se irradiaba desde la capital argentina. La "Junta Central de Gobierno de Buenos Aires", pese a la activa y hábil oposición de Torres, había conseguido extender hasta Mendoza su espíritu revolucionario, cuajado ya en 1810 en actitud rebelde, que Ansay, Torres y Gómez de Liaño decidieron sofocar a toda costa. Se reunió el Cabildo de la ciudad para adoptar una decisión respecto a la Junta de Buenos Aires y decidió acatarla, sin más voto en contra que el de los tres patriotas, pese a que el alcalde de primer voto les había asegurado que se resolvería a favor de España. Los tres explicaron su actitud en una declaración conjunta, sobria y enérgica que decía:

Las leyes que nos rigen y cuya observancia hemos jurado, nos prohíben reconocer la Junta de Buenos Aires, ni ninguna otra autoridad, ínterin no nos sean comunicadas órdenes por el conducto correspondiente. Mendoza 22 de junio de 1810. Faustino Ansay, Domingo de Torres, Joaquín Gómez de Liaño.

Con ello quedaban rotas las hostilidades. Los tres patriotas salían del Cabildo dispuestos a frenar los planes de los independentistas, mientras que éstos establecían su cuartel general en el castillo de Mendoza. Se sucedieron y multiplicaron los más variados incidentes, hasta que Torres decidió asaltar el castillo-cuartel, en cuanto consiguiese contar con un grupo de leales a España dispuestos a ello. Lo consiguió una semana después. En documentos oficiales de la época se lee cómo, el día de San Pedro de 1810, Torres, con Ansay, Liaño y dieciocho voluntarios más, cuyos nombres figuran, consiguieron, después de ruda lucha, rendir a los 36 hombres que guarnecían el castillo, con cuatro cañones, cayendo en manos de los asaltantes las piezas y algunos de los principales defensores, que eran también jefes del alzamiento. Creyendo en sus protestas de arrepentimiento y sumisión a la Madre Patria, los vencedores concedieron el armisticio que los prisioneros pedían. Días más tarde, llegaban tropas rebeldes de Buenos Aires y Córdoba, en tal número, que su superioridad aplastó pronto a los veintiún defensores de Mendoza, y la ciudad cayó de nuevo en poder de los sublevados, que hicieron pri-

sioneros al comandante, al tesorero y al contador.

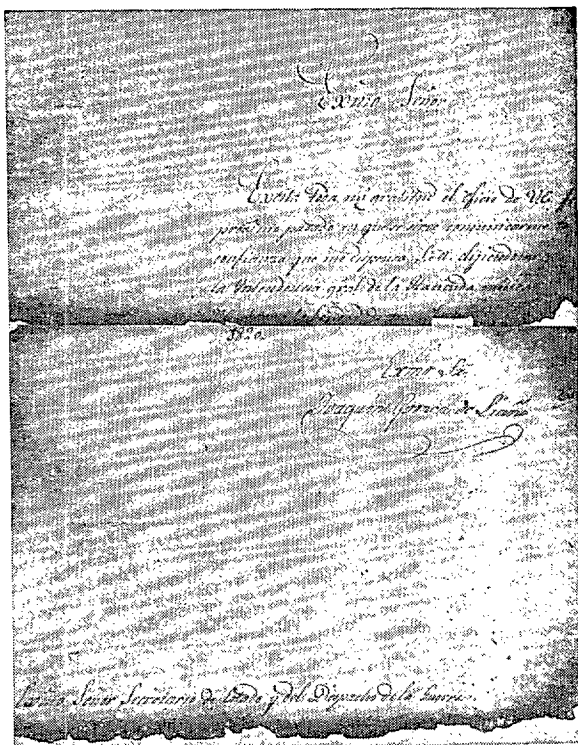
En desgracia.

Conducidos a Buenos Aires sin demasiados miramientos, Ansay, Torres y Gómez de Liaño, fueron rápidamente condenados al fusilamiento. Pero antes de que pudiera ejecutarse la sentencia, algunas autoridades influyentes de Mendoza, intervinieron a favor de Torres, recordando los tiempos de su ejemplar e inteligente probidad administrativa, consiguiendo para él y sus compañeros que se les conmutase la pena de muerte por la de destitución y destierro, condenándoseles a ser confinados en los establecimientos penitenciarios de la costa patagónica. Los relatos de la época hablan de que se les sometió a “cruels padecimientos y torturas, tanto en un inundo calabozo de Mendoza, como después en otro de Buenos Aires al que se les trasladó”, mientras se disponía su reclusión en la Patagonia, y se afirma que tanto en los documentos oficiales, como en la correspondencia particular consta hasta qué punto llegaron los tormentos de todo su cautiverio.

La Laureada.

El espíritu patriótico de Torres y Liaño les animaba a sufrirlo todo, no sólo con entereza, sino con ánimo de reacción. A partir de este momento ya no se habla del Comandante Faustino Ansay, acaso fue separado de sus compañeros, tampoco importa demasiado a nuestra historia de laureados, puesto que él no lo fue. Los dos intendentes consiguieron formar un pequeño grupo de adictos, que se unieron a sus planes de lucha, una vez que aceptaron jurar fidelidad al Rey y a las Cortes del Reino. El 11 de abril de 1812 atacaban el castillo de Patagones, próximo al lugar de su prisión. Propusieron a la guarnición que se rindiera y llegó su respuesta negativa, tras la cual iniciaron el ataque en forma semejante al del castillo de Mendoza, también con fuerte resistencia de los defensores, que vencida al fin, les hizo posible apoderarse de él.

El espíritu organizador de los dos héroes les movió a iniciar inmediatamente la administración de la provincia y pronto proyectaron marchar hacia Buenos Aires en refuerzo de los que allí defendían los derechos de España. Para ello, sin más ayuda que un sargento y varios soldados, se apoderaron del bergantín inglés *Amazonas*, armado con seis ca-



Documento y firma de Gómez de Liaño.

ñones, que colaboraba con los “separatistas” argentinos. Era el 20 de abril de 1812. Navegaron en el *Amazonas* hasta que una recia tempestad arrastró el bergantín a la costa, obligándole a una arribada forzosa que los tripulantes aprovecharon para dirigirse a la bahía de Todos los Santos, donde se preparaban expediciones de armas y pertrechos para los argentinos, una de las cuales estaba anclada en aguas de aquel puerto, próxima a zarpar en el *Hiena*, una goleta británica —que los ingleses llaman *keche*— mandada por el Mayor Thomas Taylor, armada con veinte cañones, con una tripulación de 56 hombres —o de 90 según otra fuente— repleta de armas y municiones para los rebeldes. Había pasado un mes y serían las cinco de la tarde del 23 de mayo de 1812 —aunque la relación de méritos señala el día 22— cuando Torres puso en práctica una sagaz estratagema mediante la cual consiguió con audacia que bajaran a tierra 23 marineros ingleses del *Keche*, mientras los restantes sufrían el abordaje de sólo siete hombres al mando de Torres, con Gómez de Liaño y cinco más: el Sargento Domingo Fernández, los soldados José Chafin y Antonio Graz, el negro Manuel Grande y un marinero del rey, cuyo nombre no figura en el parte de Torres. El asalto fue tan rápido como encarnizado y terminó con seis ingleses muertos y

bastantes heridos. Después de una travesía difícil y accidentada, consiguió Torres que el **Hiena** atracase en el puerto de Montevideo, donde extendió un documento cediendo a España los derechos que a la tripulación correspondía por la presa marítima.

Fueron llegando a la metrópoli sucesivos despachos con las noticias de la aventura de Torres y Liaño y las Cortes de Cádiz, en sus sesiones del 21 y 22 de noviembre de 1813, calificaron de "heroicos" sus hechos propiniendo a los autores para una recompensa. Se abrió juicio contradictorio para concederles la que entonces se llamaba "Cruz de oro de San Fernando", sustituida en 1915 por la Cruz de San Fernando de cuarta clase (laureada), y la propuesta de los generales fue aprobada por unanimidad, pese a no estar previsto el caso de que la recompensa se concediese a personal civil. Las Cortes les concedieron la Cruz en cuatro días el 27 de noviembre. El 19 de febrero de 1814 la confirmaba Fernando VII.

Los últimos años de Torres.

Cuando Domingo-José de Torres y Harriet regresó a la península fue objeto de numerosos homenajes. En 1815 se le nombró Intendente del Ejército. Aunque no consta la fecha, debió ser por entonces cuando contrajo matrimonio con Rita Martínez-Lorente, con quien tuvo dos hijos: Carmelo, que, como su padre, ocupó importantes cargos en la Administración y murió en Manila desempeñando un puesto directivo en la Hacienda española; y Emilio, que fue diplomático durante el reinado de Isabel II, con categoría de Intendente honorario de los Ejércitos españoles.

Nuestras últimas noticias sobre su padre son la misión que le encomendó Fernando VII en Cádiz al entrar en España los Cien Mil Hijos de San Luis, y otras importantes funciones en la Hacienda y en el Consejo de Indias, finalmente su nombramiento como Director General de Rentas en 1834. Domingo de Torres murió en Madrid, cuatro años después, el 16 de enero de 1838.

Otras noticias de Gómez de Liaño.

De su compañero en heroísmo, Joaquín Gómez de Liaño no he conseguido datos biográficos anteriores a 1820, fuera de aquellos hechos conjuntos de su época hispanoamericana. El 29 de abril se le había destinado como Intendente General de la Hacienda Militar. Días después daba las gracias en un oficio

dirigido al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, de original redacción, que hoy se conserva en el archivo de Segovia con rebordes quemados y cierto olor a humo, lo cual le quita datos precisos y le aumenta atractivo de cosa vieja y sufrida en los incendios del Alcázar. Dice así:

Excelentísimo señor: Excita toda mi gratitud el oficio de V. E. fecha 29 próximo pasado en que se sirve comunicarme la honrosa confianza que me dispensa S. M. eligiéndome para la Intendencia general de la Hacienda militar y ruego a V. E. tenga la bondad de manifestar al Rey... 1820. Excelentísimo señor Joaquín Gómez de Liaño.

Aquel nombramiento para la Intendencia General debió ser en plaza de superior categoría o le duró muy poco, puesto que se le volvió a nombrar Intendente General por resolución ministerial del 4 de julio de 1821, "a consecuencia del Decreto de las Cortes del 22 de junio". Un año después, el 16 de junio de 1822, se le autorizó "para que ejerza desde luego sus funciones". Nuevamente se le nombraba para el mismo cargo el 22 de agosto de 1834, "teniendo S. M. en consideración sus distinguidos servicios". Como consecuencia de ello se comunica el nombramiento al Capitán General de cada provincia, al Virrey de Navarra y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Pero debía tener cierta dificultad la entrega del nombramiento a Gómez de Liaño, puesto que dos días después, el Marqués de la Concordia, comunicaba desde Córdoba al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra:

Obra en mi poder, para poner en manos del Intendente don Joaquín Gómez de Liaño a su tránsito por esta ciudad el pliego que de Real Orden se sirve V. E. remitirme con fecha 19 del corriente, teniendo prevenido en todas las posadas y casas de postas me avisen en el momento de su llegada, para no diferir un momento la entrega que no se ha verificado hasta la hora de la salida del correo.

Como todos los primeros laureados de que hasta ahora vengo tratando al acercarse a los sesenta años, buscaba remedio a sus achaques en los baños de mar, sin otra intención que la terapéutica, y en los termales que les convertía en "agüistas" habituales. No debía ser ya Intendente General del Ejército, cuatro años después de su nombramiento, puesto que en su instancia del 9 de junio de 1838, sólo se presenta con títulos de menor importancia al solicitar autorización para tomar baños:

Joaquín Gómez de Liaño, ministro cesante del extinguido Consejo Real de España e Indias y en la actualidad vocal de la Junta Auxiliar de Guerra; expone que desde hace nueve meses se halla padeciendo una tenaz paralización en la pierna izquierda en términos de imposibilitarle salir de casa en largos períodos de tiempo. Los facultativos que le asisten le han manifestado que el remedio más eficaz no puede ser otro que el de los baños de mar y después los termales. Solicita...

Debía ser una sabia combinación hidroterapéutica aquella de conjugar los baños de mar con los termales, primero aquéllos y luego éstos. La Reina, al menos, lo comprendía así y comprendería también que habían de prolongarse durante largo tiempo para su mayor eficacia. Tal vez eso explique que los enfermos acudiesen a la playa en la fecha clave de estos

chamuscados documentos, para bañarse en el mar los meses de julio y agosto y replegarse a los balnearios en los de septiembre y octubre. El oficio real lo demuestra:

18 de junio de 1838. La Reina Gobernadora concede cuatro meses de licencia en Cádiz o Sevilla con el objeto de restablecer su salud, tomando los baños de mar y después los termales, según dictamen médico...

Las noticias son doblemente incompletas, por la escasez de documentos y por datar éstos de fechas a las que siguieron incendios en el Alcázar de Segovia, donde se guardaban. No sabemos cuándo murió don Joaquín Gómez de Liaño, pero si su edad era semejante a la de su compañero de Laureada, tendría unos cincuenta y ocho años aquel verano en que empezaba a sentir los avisos de la vejez.

TEMAS GENERALES

CALIDOSCOPIO INTERNACIONAL

General de División GASPAR
SALCEDO ORTEGA

Contra lo que se temía y muchos creían, al lapso transcurrido entre el 15 de junio y el 15 de agosto, ha sido un lapso relativamente tranquilo, sin que hayan surgido nuevos y graves conflictos de carácter internacional. Únicamente en Corea, con ocasión del asesinato por unos bandidos norcoreanos de dos oficiales norteamericanos, en la zona de nadie, entre las dos Coreas, creó un clima de tensión entre la Corea Septentrional y los Estados Unidos, que no pasó a mayores, por la moderación con la que ambas partes actuaron. Esto no quita para que los conflictos que podíamos llamar endémicos hayan seguido produciendo incidentes, alguno de ellos grave, con su cortejo de muertes violentas. Entre ellos, destacan: la feroz guerra civil del Líbano, que pese a la intervención de Siria, ha alcanzado las más altas cotas de la violencia armada; el terrorismo en la Argentina, duramente combatido por las Fuerzas Armadas de esta nación, pese a lo cual subsiste; el también terrorismo de Irlanda del Norte; la actividad de las guerrillas en Rhodesia y Namibia, y los desórdenes producidos por los negros en África del Sur; los ataques del Polisario a los puestos marroquíes y mauritanos en el Sahara; el contencioso Greco-Turco sobre Chipre, agravado por la cuestión del petróleo en el mar...

En otro plano del contexto internacional, ha surgido durante estos sesenta días veraniegos el escándalo de los sobornos de la Compañía de Aeronáutica Norteamericana Lockheed, escándalo que todavía colea y del que trataré más adelante y de la que pudiéramos llamar puesta de largo o entrada en sociedad del eurocomunismo. Ello sucedió en la Cumbre, que los partidos comunistas europeos, salvo el de Albania, celebraron en el Berlín Oriental. En esta conferencia los secretarios de los Partidos Comunistas de Italia

y de Francia: señores Berlinguer y Marchais, respectivamente, dieron a conocer esta nueva versión del comunismo que podríamos llamar nacional y en el que se prescinde de la lucha de clases para alcanzar el poder por la vía democrática. No se sabe nada de los procedimientos que habrían de seguir, una vez alcanzado el poder —si ello sucede, que no parece fácil, al menos en Francia— aunque muchos temen, con razón, que éstos dejarían de ser democráticos. El caso es que Moscú ha aceptado a la trágala esta versión nacional del comunismo, que sin romper sus relaciones con el comunismo soviético se declaró independiente y libre, para actuar según lo requieran las circunstancias políticas de su país. Hablando en términos de la confección, el eurocomunismo —vocablo inventado por un periodista italiano y que ha hecho fortuna— viene a ser como un traje a la medida hecho con tejidos y sastre nacionales, con el que se sustituye el hasta ahora “preta porter” confeccionado por todos los partidos comunistas en Moscú. Para muchos, esta nueva modalidad del comunismo obedece a una táctica oportunista; otros creen, lisa y llanamente, que es un camelo. Personalmente opino que puede ser más peligroso que el internacional, porque en cierta manera puede resultar atractivo para muchos que por sentimientos nacionalistas no admitían a la ciega dependencia del Partido Comunista soviético, siendo sus objetivos los mismos que ha perseguido y persiguen en Moscú.

Durante los primeros días de la segunda quincena de junio se celebraron elecciones generales en Italia y Portugal. En Italia volvieron a triunfar los demócratacristianos, que recuperaron una buena parte de los votos perdidos en las elecciones anteriores. También consiguió un nuevo avance el Partido Comunista, que paso a paso se va acercando al

poder. En Portugal, el Partido vencedor fue el Partido Socialista, aunque no alcanzó la mayoría absoluta. Pese a ello será el encargado de formar Gobierno. El gran derrotado fue el Partido Comunista, que quedó en cuarto lugar.

El 15 de agosto, el conflicto Greco-Turco se agravó considerablemente por la cuestión del petróleo del Mar Egeo, al cual aspiran las dos naciones. En este conflicto resulta, cuando menos, curiosa la actitud de las grandes potencias y de las organizaciones internacionales: Norteamérica se muestra indecisa; la URSS recomienda —no sin causar cierta sorpresa— moderación a las dos partes y la ONU —bueno la ONU siempre prudente— recomienda, por medio de su Consejo de Seguridad, negociaciones; en la OTAN se registra una gran preocupación por este conflicto, que desmantela aún más el ya desgarrado flanco Sur de su despliegue estratégico y que pone en peligro la seguridad del Mediterráneo oriental.

En el Líbano los falangistas consiguieron apoderarse del Campamento palestino Tel-Al-Zaatar, que resistía desde hace meses y cuyo asedio costó más de dos mil muertos. Ello no quita el que se hayan proclamado varios altos del fuego, desde luego no respetados, como dice una viñeta de un periódico norteamericano: "Un alto el fuego. ¡Sálvese el que pueda!"

Este mismo día unidades militares de Rhodesia realizaron una incursión armada en Mozambique, causando a los guerrilleros más de seiscientas bajas, mientras que en las cercanías de la ciudad del Cabo, en la barriada negra de Soweto, se producían graves disturbios y una gran matanza que esta vez corrió a cargo de los zulúes.

El 26 de agosto, el Presidente de la República francesa, señor Giscard d'Estaig, sustituyó al Ppresidente de su Gobierno, señor Chirac (gaullista), por el apolítico y tecnócrata señor Barré. Los periódicos franceses comentan que con este relevo la V República, fundada por el General De Gaulle, en 1958, ha desaparecido de la escena política de Francia, dando paso a la sexta, cuyo objetivo principal es la lucha contra la inflación.

El 27 de agosto el escándalo Lockheed estalla en Holanda, a los pies del trono holandés. Este día el Primer Ministro neerlandés, señor Den Vyl, daba cuenta al Parlamento, en medio de un silencio absoluto, de las conclusiones a las que había llegado la Comisión gubernamental, encargada de investigar acerca de las actividades del Príncipe Bernardo—es-

poso de la Reina— en el "affaire" Lockheed y las cuales habían sido íntegramente recogidas por el Gobierno. La Comisión había estimado que el Príncipe consorte se había mezclado en transacciones que habían podido dar la impresión que se había mostrado sensible a recibir ciertos favores y accesible a sugerencias y ofertas deshonrosas, tomando iniciativas absolutamente inaceptables. En su consecuencia, el Príncipe Bernardo debería dimitir de su cargo de Inspector general de las Fuerzas Armadas y de su puesto en el Consejo de Defensa Nacional, abandonando, además, todas las funciones y cargos que venía ocupando en diferentes empresas privadas. Por su parte, la Reina Juliana no abdicaría inmediatamente, como se temía, habiendo aceptado en su totalidad este informe tan desfavorable para su marido.

Estas duras palabras del Primer Ministro holandés y la dura sentencia formulada contra el Príncipe real consorte causaron una profunda impresión en el país, impregnado de un profundo espíritu calvinista y que hasta el último momento no quería creer ni aceptar que el Príncipe fuera culpable de corrupción. Este hecho ha quedado probado y aceptado por su protagonista, que envió una carta reconociendo que, en ocasiones, había obrado con inusitada ligereza.

La crisis constitucional que, como consecuencia de este sórdido y desagradable asunto, amenazaba a Holanda y a la monarquía holandesa ha quedado así segura, aunque muchos creen que la Reina Juliana abdicará en su hija mayor, la Princesa Margarita, en un provenir no lejano, quizá cuando los espíritus se hayan calmado y después que se celebren las próximas elecciones generales.

En Holanda, y en el extranjero, se ha ensalzado la manera de actuar, hábil y enérgica, del Primer Ministro neerlandés y la actitud de la Reina Juliana. Esta manera digna y clara con la que el Gobierno de Holanda, así como el japonés, han actuado en el esclarecimiento y castigo de los culpables de este asunto, se espera que sirva de ejemplo para los Gobiernos de los otros países —en total hasta quince— que se ven afectados por los "pot du vin" de la empresa de Construcciones Aeronáuticas Lockheed. Con la decisión tomada unánimemente por el Parlamento neerlandés, el día 30 de agosto, en un debate televisado a toda la nación, de que no se siga proceso alguno contra el Príncipe Bernardo. Se puso así el punto final a este desagradable asunto.

El sábado 4 de septiembre se celebró en

Zúrich la anunciada entrevista entre el Secretario de Estado norteamericano, señor Kissinger, y el Primer Ministro de Africa del Sur, señor Vorster. El tema de estas conversaciones, o mejor los dos principales temas que se trataron en esta entrevista, fueron los casos de Namibia y Rodesia. Este mismo día se reunieron en Dar-es-Salam los Presidentes de Zambia, de Mozambique, de Botswana, de Tanzania y de Angola, para estudiar la cuestión rodesiana y la situación de Namibia, así como la evolución general de los acontecimientos en el Africa del Sur. En esta reunión también se pretendía poner de acuerdo a los dos Jefes de la guerrilla negra contra los blancos de Rodesia para que actúen conjuntamente contra el enemigo común. Como escribe un comentarista político de un periódico de la mañana de Madrid, hay una cierta sintonía entre lo que se trata en Zurich y en Dar-Es-Salam. Con respecto a Namibia, la antigua colonia alemana, el Gobierno de Pretoria había previsto un plan de descolonización que debería desembocar en la independencia nacional en un plazo de dos años.

Este plan había sido rechazado por el Secretario general de las Naciones Unidas, señor Waldheim, por considerar que esta decisión unilateral de Pretoria era inadmisibile. Pues bien, el Plan Kissinger, aceptado por Vorster, consiste en la celebración de elecciones generales, lo antes posible, bajo los auspicios de representantes extranjeros, pero no de la ONU, con la consiguiente entrega del poder al partido o a los partidos que ganaran éstas.

A estas elecciones podrían concurrir todos los partidos, incluido el Swago (Organización del Pueblo del S. O. Africano), a lo que en principio se negaba el Premier de la Unión Sudafricana.

En lo que a Rodesia se refiere el Plan Kissinger consistía en transferir la actual Administración a la mayoría negra, ofreciendo protección y seguridad a la minoría blanca que quiera quedarse en el país. A los que quieran abandonar Rodesia se les compensará económicamente de los perjuicios que este abandono de sus propiedades les cause. Para ello se llevaría a cabo una modalidad de seguro, basado en la creación de un fondo monetario de dos mil millones de dólares, de los que mil millones serían puestos por Norteamérica y los otros mil por las Naciones de la C.E.E. y por la Unión Africana. Con este fondo también se ayudaría a las naciones negras que rodean Rodesia, siempre que abandonen la lucha de guerrillas. Este plan fue admitido, en principio, por el señor Wosters, que se encar-

garía de comunicarlo al Premier rodesiano, Ian Schmid, presionándole para que éste lo admita a su vez. A cambio de esta ayuda el señor Kissinger no se refirió al caso de la Unión Sudafricana y a su política del "apartheid". Bien es verdad que tampoco el Gobierno de Washington tiene mucho interés en tratar de imponer a este país —que en realidad no es una ex colonia— un proceso descolonizador. Por otra parte, son muchos y grandes los intereses europeos y norteamericanos implicados en la Unión Sudafricana.

El 10 de septiembre murió Mao-Tse-Tung, a los ochenta y dos años de edad. El mundo entero se conmovió con la noticia. La prensa, la radio y la televisión del mundo occidental han dedicado páginas y espacios para glosar y ensalzar la figura del fallecido líder del comunismo chino, y creador de la doctrina que lleva su nombre, que ha prendido en los partidos comunistas del mundo, creando un cisma o una desviación en el comunismo marxista-leninista. Ni que decir tiene que todos los artículos y comentarios dedicados a Mao-Tse-Tung han sido entusiásticamente elogiosos, reflejando una inmensa admiración, no sólo por la obra realizada en su país, incuestionable y grande, sino por su personalidad política y humana, ambas indudablemente extraordinarias, pero discutible la última, sobre todo desde los puntos de vista de la ética y de la moral.

En el mundo comunista soviético europeo la reacción de los medios oficiales y políticos, ante la muerte de Mao, ha sido mucho más moderada y fría, aunque se hayan guardado las formas de la cortesía internacional enviando testimonios de pésamo. Por cierto que la respuesta de Pekín no ha podido ser más fría y descortés, al dar por no recibido las manifestaciones de pésame de los Partidos Comunistas ruso y europeos (salvo Rumania), alegando que el Partido Comunista chino no mantiene relaciones con ellos.

En Formosa, en cambio, la noticia de la muerte de Mao ha sido recibida con júbilo y alegría en los medios oficiales y en el pueblo.

En mi opinión, la prensa y la radio del Vaticano han sido los únicos que sin dejar de reconocer el progreso material que la República Popular China ha conseguido durante los años de mandato de Mao-Tse-Tung, ha recordado la dura persecución que la religión católica ha sufrido durante estos años, así como los miles de miles de chinos muertos violentamente en las numerosas depuraciones y revisiones políticas organizadas por Mao y su férrea dictadura personal.

En cualquier caso, con la muerte de Mao-

Tse-Tung desaparece de la escena política internacional uno de los últimos "monstruos sagrados". Sólo queda con vida el Presidente Tito, de Yugoslavia, el que por cierto se vio afectado durante estos días de una grave afección.

La cuestión que se plantea ahora, a todos los sinólogos, es la de tratar de averiguar qué es lo que va a suceder en China con la sucesión de Mao-Tse-Tung, Emperador que ha muerto sin herederos, quizá porque él no quiso aceptarlos y proclamarlos en vida. Este es el problema que se plantea en China la desaparición de un hombre, artífice de una resolución transcendental y divinizado por sus seguidores. En mi opinión, es previsible que se desencadenen luchas interiores por el poder, entre las tres principales tendencias: la radical izquierdista, los moderados y los que con un criterio de relatividad podríamos llamar derechista. Ello sin contar con la incógnita del Ejército Rojo, que puede ser un factor importante —quizá decisivo— en el futuro político-ideológico de esta superpoblada nación. Habría que añadir que todas estas tendencias se moverán, en el contexto del Maoísmo, hoy por hoy irreversible.

En cuanto a la repercusión que en el contexto de las relaciones internacionales puede tener la muerte de Mao-Tse-Tung, los sinó-

logos de Washington y de Moscú especulan con más o menos acierto y con no menos subjetividad. Personalmente pienso que la política exterior de la República Popular China no cambiará sensiblemente, en lo que a Estados Unidos se refiere, si bien es posible que Pekín presione para que se establezca de una vez las relaciones diplomáticas normales entre ambas naciones. En cuanto al futuro de las relaciones de China con la URSS, nada parece indicar que pueda mejorar sensiblemente, y mucho menos que lleguen a ser cordiales. Desde un punto de vista geopolítico, o mejor geohistórico, las dos superpotencias comunistas que se reparte la Tierra Corazón, que en el silogismo de MacKinder debería dominar al mundo, parecen condenadas a ser enemigos (más de 4.000 kilómetros de frontera común, reivindicaciones chinas). Si a ello agregamos las actuales diferencias ideológicas y la lucha por conseguir la supremacía en el Tercer Mundo, pues ¡Velay!, como dicen en Valladolid.

Y con este tema necrológico pongo el punto final a estos comentarios, no sin referirme a las viistas que a las capitales de las naciones que constituyen la C.E.E. ha realizado el nuevo y joven Ministro de Asuntos Exteriores español, señor Oreja. El objeto de estas entrevistas con sus Jefes de Gobierno ha sido la cuestión de España y el Mercado Común.

ORGANIZACION Y MISIONES DEL EJERCITO

Las Fuerzas Armadas en la defensa nacional (I)

CESAR RUIZ-OCAÑA RAMIRO
Teniente de Complemento de Ingenieros,
Licenciado en Ciencias Políticas, Periodista

La "paz norteamericana" iniciada con la capitulación de Japón y el fin de la Segunda Guerra Mundial el 15 de agosto de 1945 terminaba cuatro años después con la primera y sorprendente explosión atómica soviética el 23 de septiembre de 1949.

Ese día se iniciaba la larga "guerra fría" de los años cincuenta que languidecería con el "equilibrio del terror" o la "estrategia de la disuasión". Los dos "grandes" supervivientes de la segunda guerra mundial iban a permanecer desde entonces con las espadas en alto..., pero con las dagas buscando los puntos sensibles de su rival.

LAS TRES GUERRAS HOY PREVISIBLES

Desde entonces, en todas las escuelas de guerra del mundo, se enseñan las tres guerras previsibles en las que puede verse envuelto un país y, en consecuencia, con las que tendrán que enfrentarse sus Fuerzas Armadas:

- Guerra nuclear: con el empleo de armas de fisión (atómicas) y de fusión (de hidrógeno) que aniquilen y exterminen al enemigo y arrojadas sobre sus objetivos por misiles lanzados desde silos terrestres, submarinos de propulsión nuclear o desde aviones de combate.
- Guerra clásica: que puede prever el empleo parcial de armas atómicas tácticas (granadas de piezas de artillería pesada, bombas de cazabombarderos y misiles de alcance limitado). A este tipo de guerra han sido adaptados en los últimos años las Fuerzas Armadas de todas las grandes potencias, con el propósito de tener a mano una respuesta "flexible" a una agresión enemiga y que no degeneren en un conflicto termonuclear. Este tipo de guerra requiere ejércitos terrestres móviles (motorizables e incluso aerotransportables), protegidos (acorazados y me-

canizados) y de gran potencia de fuego, escuadras navales que mantengan el tráfico marítimo propio, corten el del enemigo y sean capaces de efectuar operaciones anfibas en su territorio o en la tierra de nadie", que pueda verse amenazada por ese enemigo, y escuadras aéreas que alcancen la superioridad aérea sobre el campo de batalla y sobre el espacio aéreo propio y del enemigo.

Guerras clásicas han sido, desde 1945, la de Corea, las cuatro árabe-israelíes, las dos indio-pakistaníes y, entre otras, la última fase de la guerra de Indochina.

- Guerra subversiva: o revolucionaria, librada en el interior del propio territorio o en los de países aliados o en los situados estratégicamente en la geopolítica mundial. Exige entre otras condiciones, un concepto actual y real de la Defensa Nacional, la concienzada de la población y una labor complementaria y especializada con las Fuerzas de Orden Público.

Este tipo de guerras han sido las más frecuentes desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, tanto por las características ideológicas de uno de los bloques potencialmente contendientes, como por la coincidencia con el período de descolonización de Asia y de Africa en la postguerra y las tensiones socio-económicas en Iberoamérica. (Guerra de Indochina en sus primeras fases, "guerrilla urbana" de Argentina, Uruguay, etc., Irlanda del Norte y, hoy, Líbano).

DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD NACIONAL

"La Defensa Nacional es la integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales que la nación pueda oponer a las acciones de cualquier adversa-

rio", según el documento base sobre "Defensa de la Comunidad" del seminario que sobre el mismo tema ha celebrado recientemente el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (C.E.S.E.D.E.N.).

El objeto de la Defensa Nacional es "garantizar de modo permanente en todas las circunstancias y contra todas las formas de agresión, la seguridad y la integridad del territorio, la soberanía del Estado y la salvaguardia de sus intereses vitales en el orden internacional, así como la vida de la población".

La Defensa Nacional no es misión exclusiva de las Fuerzas Armadas, sino de la totalidad de la comunidad nacional, del pueblo. Tres grandes áreas debe abarcar toda Defensa Nacional eficaz y actual: la Defensa Militar, que incumbe a las Fuerzas Armadas; la Defensa Civil, constituida por la participación de todos los recursos nacionales que, directa o indirectamente, cooperan a la Defensa Nacional, pero no atribuibles a las Fuerzas Armadas; y Defensa Económica, con la trascendental misión de asegurar el mantenimiento de los sectores vitales para el país, incluso durante una situación de emergencia y ante cualquier tipo de agresión de las arriba señaladas.

La Seguridad Nacional es el objetivo de la Defensa Nacional. Según el seminario "Defensa de la Comunidad" del C.E.S.E.D.E.N., Seguridad Nacional es "el estado de vida de una Nación en el que no existe amenaza a la soberanía ni a la integridad del territorio, en el que desde el interior no se atenta contra el normal ejercicio de la Autoridad ni contra las instituciones y en el que, tanto las actividades públicas como las privadas pueden llevarse a cabo sin obstáculos que se opongan a la marcha hacia los más altos niveles de prosperidad cultural, cívica, moral y económica".

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

Con la exposición previa de los diversos tipos de conflictos que amenazan en el mundo de hoy a una nación y con la doctrina española sobre Defensa Nacional y Seguridad Nacional, veamos a continuación qué misiones asignan las Leyes Fundamentales, la constitución política española, a las Fuerzas Armadas.

La Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 dedica a las Fuerzas Armadas los tres artículos de su Título Sexto. Según el artículo 37, define, por enumeración, a las Fuerzas Armadas de la Nación como "constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Orden Público".

La Ley, en el mismo artículo, añade que "garantizan la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional".

La misión es coincidente con la Ley Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878 que establece que "La primera y más importante misión del Ejército es sostener la independencia de la Patria y defenderla de sus enemigos exteriores e interiores". Más explícita es la Ley Adicional de 1899 que le asigna como fin primordial "mantener la independencia de la Patria y el imperio de la Constitución y las Leyes".

Finalmente, en la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959, al hablar de las atribuciones del Ministro de la Gobernación para "la conservación y restauración del Orden Público" añade que, "en caso de necesidad, puede solicitar por conducto reglamentario la cooperación de unidades militares para desempeñar los servicios públicos que se les encomiende, siempre bajo el mando de sus jefes naturales".

La misma Ley prevé la declaración del estado de guerra, en el que la autoridad militar asume todas las atribuciones normales de la autoridad civil, más las que considere necesarias para el cumplimiento de su misión. Sin embargo, la declaración del estado de guerra es de la competencia de la autoridad civil, por acuerdo del Gobierno, en forma de Decreto-Ley, sancionado por el Jefe del Estado, asistido por el Consejo del Reino.

Presupuesto de Defensa y gastos de Defensa. Presupuesto español.

Al finalizar el año en curso, cada uno de los treinta y cinco millones de españoles habremos contribuido, por término medio, con cuatro mil pesetas a los gastos nacionales de Educación y con tres mil cuatrocientas a los de Defensa Nacional.

En efecto, del total de los 785.000 millones de pesetas del presupuesto general del Estado para 1976, 140.378 millones corresponden a funciones educativas y 119.222 millones a funciones de Defensa, según la Clasificación Funcional de los Gastos del Estado para 1976.

PRESUPUESTOS DE DEFENSA Y GASTOS DE DEFENSA

Conviene aclarar que el Presupuesto de Defensa no es la suma de los presupuestos co-

respondientes a los tres ministerios militares (Ejército, Marina y Aire).

Hay partidas en estos ministerios (como, la muy importante, de la Subsecretaría de la Aviación Civil del Ministerio del Aire, y las de Servicios Sociales de cada uno de los tres Departamentos, por ejemplo), que no corresponden a una función de Defensa.

Por el contrario, otras partidas de otros departamentos ministeriales, como, por ejemplo, la del Alto Estado Mayor, que sí tienen función de Defensa y que, sin embargo, están incluidos en Departamentos no militares en sí, como, en este último caso, en la Presidencia del Gobierno.

Los expertos en Defensa Nacional distinguen a este respecto dos conceptos distintos: el Presupuesto de Defensa y los Gastos de Defensa.

Por Presupuesto de Defensa entienden los presupuestos asignados a los ministerios militares para el cumplimiento de sus fines. Por Gastos de Defensa los correspondientes a ya definidos presupuestos de Defensa, más otros relacionados indirectamente con la Defensa y correspondientes a otros Departamentos ministeriales.

Así, son considerados como gastos de Defensa los gastos destinados a la promoción educativa del país (en un período en que la formación y el conocimiento es más exigible que nunca para el manejo, por ejemplo, de armas destinadas a soldados, incluso no especializados), a la investigación, a la construcción de túneles y autopistas que permanezcan abiertos al tráfico a pesar de las adversidades meteorológicas, y las ayudas económicas a otros países que pueden ganar amigos y aliados.

EL PRESUPUESTO DE DEFENSA ESPAÑOL

Del total de 119.222 millones de pesetas correspondientes a la "función Defensa" del Presupuesto General del Estado Español para 1976, y según el desglose económico-funcional del mismo, correspondían a las siguientes funciones las correspondientes cifras (en millones):

Administración General	196
Investigación	1.743
Ejército	67.722
Marina	26.499
Fuerzas Aéreas	22.625
Defensa Civil	437

En porcentajes, el Presupuesto funcional de defensa español supone el 15 por ciento del total del Presupuesto General del Estado y el 2,1 por 100 del Producto Nacional Bruto (que, según las estimaciones del Banco de Bilbao, se elevó a 5.655.286 millones de pesetas, es decir, 5,6 billones, en 1975).

Dentro del Presupuesto funcional de Defensa, el 56 por ciento corresponde al Ejército, el 22 por ciento a la Marina, el 19 por ciento a las Fuerzas Aéreas, el 1,4 por ciento a la investigación y el resto a la Administración General y Defensa Civil.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA

Para los expertos, el ideal en la administración del presupuesto funcional de Defensa es una distribución a partes iguales entre, de un lado, los gastos de remuneración de personal y gastos consuntivos de funcionamiento y, del otro lado, las inversiones de capital, ya que así lo exige el elevado costo de unas Fuerzas Armadas Modernas en material, instalaciones, construcciones e investigación.

Los mismos expertos consideran que para las Fuerzas Armadas de los países en vías de desarrollo, los porcentajes pueden ser del 40 por ciento del presupuesto funcional de Defensa para remuneraciones de personal, del 25 por ciento para gastos de funcionamiento y del 35 por ciento para inversiones de capital.

En el presupuesto funcional español para la Defensa en 1976, estos porcentajes son:

- Remuneraciones de personal: 62 por ciento para el total, 72 por ciento para el Ejército, 47 por ciento para la Marina y 51 por ciento para las Fuerzas Aéreas.
- Gastos de Funcionamiento: 14 por ciento para el total, 12 por ciento para el Ejército, 17 por ciento para la Marina y 19 por ciento para las Fuerzas Aéreas.
- Inversiones de capital: 22,5 por ciento para el total, 16 por ciento para el Ejército, 36 por ciento para la Marina y 28 por ciento para las Fuerzas Aéreas.

Pese a la diferencia entre el presupuesto funcional para la defensa española y el ideal más arriba señalado, el desfase se ha ido acortando en los últimos años. En 1970, en efecto, antes de la entrada en vigor de la Ley 32 de 21 de julio de 1971, continuación de la Ley de modernización de las Fuerzas Armadas de 17 de julio de 1965, los porcentajes para el total del presupuesto funcional se elevaban al 69,6 por ciento en remuneración del personal, al

14,5 por ciento en gastos de funcionamiento y a 14,8 por ciento en inversiones de capital.

LOS PRESUPUESTOS DE DEFENSA DE OTROS PAISES

España ocupaba el lugar número 43 de una larga lista de 48 países clasificados de mayor a menor según el porcentaje de su Presupuesto Nacional sobre el Producto Nacional Bruto, elaborada por el "Military Balance" del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres en 1974.

Por debajo de ella, en Europa, sólo figuraban Luxemburgo, Irlanda, Finlandia y Suiza.

En esta relación figuraba a la cabeza el presupuesto de defensa de la Unión Soviética, con el 10,6 por ciento del P. N. B., seguida por Estados Unidos (6 por 100), Alemania Oriental (5,4), Yugoslavia (5,1) y el Reino Unido (5 por 100).

Con menos del 5 por ciento de su P. N. B. invertido en Presupuesto de Defensa, pero con porcentajes mayores al español de entonces, seguían Argelia (4,6), Suecia (3,6), Alemania Occidental (3,6), Holanda y Noruega (3,2), Marruecos (3,2) y Dinamarca (2,3), entre otros muchos países. España, en el lugar 43, dedicaba entonces el 1,9 por ciento de su P. N. B. al Presupuesto de Defensa Nacional.

En total, pues, cuarenta y dos países, pertenecientes o no a los grandes bloques políticos que dividen al mundo, de regímenes políticos y desarrollo económico diversos y de situaciones geográficas dispares, consideraban que el Presupuesto de Defensa Nacional era una buena inversión para su seguridad y su paz.

Ejército de Tierra: armamento, industria militar y adquisiciones.

Por primera vez en su Historia, la industria militar española está siendo capaz de fabricar en serie un moderno carro de combate, aunque de diseño extranjero, el "AMX-30" y ha diseñado el prototipo de un vehículo acorazado nacional, el "BRM-600".

Por armamento se entiende hoy día en la terminología militar española, el conjunto de armas, ingenios y material empleado en la acción bélica. Es armamento, pues, tanto un misil, como la rampa de lanzamiento o el vehículo que traslada a ambos de un asentamiento a otro.

LA REVOLUCION DEL ARMAMENTO CLASICO

El armamento de los ejércitos terrestres —como el de las Armadas y el de las Fuerzas Aéreas— y su empleo, han sufrido una profunda revolución desde el final de la Segunda Guerra Mundial motivado por el vertiginoso desarrollo de la técnica y por la aplicación militar de la fisión y de la fusión nucleares.

Los ejércitos autónomos y flexibles que requiere un conflicto armado moderno exigen armas atómicas tácticas, armas clásicas más potentes y al mismo tiempo más ligeras, medios de transporte terrestre y aéreos que sorteen todos los obstáculos naturales y artificiales en el mínimo tiempo posible y una extensa red de comunicaciones y de vigilancia.

Las primeras cubrirán así espacios más amplios y con menos armas, los transportes mantendrán la movilidad y el gran consumo logístico (abastecimiento, mantenimiento y entretenimiento de hombres y material) de un conflicto moderno y las redes de comunicaciones y vigilancia mantendrán la cohesión en el despliegue y dispersión de las unidades y vigilarán los grandes espacios vacíos.

EL ARMAMENTO ACTUAL DEL EJERCITO ESPAÑOL

El armamento del Ejército de Tierra español está actualmente en fase de renovación y modernización, conforme a la ley de 1971, que aumentó los presupuestos anuales de la Ley de Modernización de las Fuerzas Armadas de 1965, pero, como decía el Jefe del Estado Mayor Central, en nombre del Ministro del Ejército, en la última Pascua Militar, "por varias razones, aún falta mucho que adquirir, esencialmente armamento moderno".

El armamento del Ejército de Tierra es, según su procedencia, de diseño y fabricación nacionales, de fabricación nacional pero bajo licencia extranjera, y de adquisición en el extranjero, por compra o según acuerdos internacionales (con Estados Unidos).

El principal tipo de armamento actualmente en servicio en las unidades del Ejército es el siguiente:

— Armamento ligero: pistolas automáticas "Superstar" de 9 mm. subfusiles "Star" "Z-62" y "4Z-70" de 9 mm., fusil de asalto "CETME-58C" de 7,62 mm., ametralladora "MG-42/58" de 7,62 mm., granadas de mano "Oramil", morteros "ECIA" de 60, 81 y 120 mm. (varios modelos), lanzagranadas "INSTALAZA"

de 88,9 mm., cañones sin retroceso de 106 mm., ametralladoras antiaéreas "Oerlikon" de 20 mm., lanzallamas y misiles contracarros teledirigidos "Cobra" y "Milan" (estos últimos están comenzando a ser adquiridos).

- Piezas de Artillería, los tipos principales de cañones, obuses y otro material son los cañones "Trubia de 122/46", cañones antiaéreos "Bofors" de 40/70, de 88/56 y de 90/50, obuses "Oto Melara-56" de 105/14, "Reinosa 50-53" de 105/26 milímetros, "M-1" de 155/23 mm. y "M-2" de 203-25 mm. y morteros "Placencia" de las Armas de 240/24 mm. Los calibres mayores corresponden a los cañones de 305/50 y de 381/45 mm. Misiles superficie-aire "HAWK" y "NIKE HERCULES" para cotas medias y altas. Material destacable de nuestra Artillería son los cohetes de distintos calibres y número de lanzadores proyectados y fabricados en España. Entre otros "C", "D", "E-10", "E-20" y "G-6".

Otros materiales de Artillería son los radares de distintos tipos, los calculadores de campaña y las direcciones de tiro.

- Vehículos de cadenas: carros de combate medios "AMX-30", "M-48A1" y "M-47" (estos últimos están siendo modernizados); carros ligeros "M-41" y "M-24", piezas autopropulsadas de 150 milímetros (M-109 y M-44) y de 175 milímetros ("M-107"), T.O.A.S. (transportes orugas acorazados) "M-113", de mortero ("M-125") y de mando, carros-puentes y carros-grúa.
- Otros vehículos: citaremos, entre otros muchos, los autoametralladores cañón o mortero "Panhard" AML/60/90, los vehículos ligeros todo-terreno "Santana-Land Rover" y "VIASA", los camiones ligeros y medios todo terreno "Pegaso", etcétera, etc.
- Existe otro extenso tipo de materiales de diversas procedencias y complejas funciones de Transmisiones, Ingenieros, Intendencia, etc.
- Helicópteros: ligeros OH-13 (Bell 47G "Sioux", de observación y enlace, "OH-58" (Bell-206 "Jet Ranger"); medios, de mando, "UH-1" (Bell 204/205) medios; de apoyo y transporte, que están siendo armados con ametralladoras y cohetes, y pesados "CH-47" (Boeing-Vertol "Chinook"), de transporte pesado.

INDUSTRIA MILITAR

Más de 43.500 personas trabajan actualmente en España en 25 centros dedicados a la fabricación de armamento, según fue puesto de relieve en el reciente seminario cívico-militar celebrado en Sevilla.

La industria militar puede no ser rentable a corto plazo, pero sí a plazos medios y largos, por tratarse de una "industria punta" o de efectos multiplicadores, dada la alta tecnología que requiere.

Las industrias más importantes dedicadas a la fabricación de armamentos para el Ejército en España son:

1.º Fábricas dependientes del Ministerio del Ejército: Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, Fábrica Nacional de Trubia, Fábricas de Pólvoras de Murcia y de Valladolid, Fábrica de la Marañoso y Laboratorio Químico Central.

2.º Empresas dependientes del Instituto Nacional de Industria: Empresa Nacional "Santa Bárbara" de Industrias Militares, Sociedad Anónima, con sus fábricas de Sevilla (artillería ligera y sus municiones), de Oviedo (ametralladoras ligeras y pesadas), de Palencia (cartuchería), de Toledo (cartuchería, armas blancas y artificios explosivos), y de Granada (pólvoras varias y mechas detonantes).

Otras empresas y centros con participación del I.N.I. y destinadas a estos fines son la "Bazán", (piezas de artillería y proyectiles), Astilleros Españoles (idem), Experiencias Industriales, S. A. (direcciones de tiro, radares y electrónica), la Empresa Nacional de Óptica (aparatos de puntería) y el Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales (CETME), dedicado a la investigación y desarrollo de armamento, como el fusil de asalto que ha sido adaptado por las fuerzas armadas, entre otros países, de Alemania Federal y Portugal, y de los revolucionarios cañones automáticos antiaéreos de 20 mm. "Meroka", con seis, ocho y doce cañones, con cierta semejanza al "Vulcan" norteamericano. "Pegaso" (vehículos militares todo terreno).

3.º Industrias privadas: S. A. de Placencia de las Armas (artillería y proyectiles), Plásticos Oramil (granadas de mano), "STAR" Bonifacio Echevarría (armas cortas y subfusiles), Esperanza y Compañía (ECIA) (morteros y sus municiones), Instalaza, S. A. (lanzagranadas), Talleres Mercier, S. A. (proyectiles de Artillería), Unión Explosivos Río Tinto (pólvoras, explosivos y carga de proyectiles) y Explosivos Alaveses (cargas, explosivos, minas y artificios), "Chrysler-España" (modernización de carros de combate, etc.).

ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO

La adquisición de material militar en el extranjero debe limitarse exclusivamente, cuando técnicamente sea imposible fabricarlo, bien con proyectos nacionales, bien con acuerdos de licencia o, mejor, de coproducción. Estas adquisiciones pueden acarrear, en efecto, condicionamientos, reales o potenciales, en momentos críticos, incompatibles con los fines de las Fuerzas Armadas.

En los últimos quince años, el Gobierno español ha firmado con el francés contratos especiales para la fabricación en serie en España del moderno carro de combate medio "AMX-30" y adquirido diverso material en Francia (autoametralladoras y misiles), Alemania (ametralladoras ligeras y misiles contracarros), Italia (cañones de montaña), Suecia y Suiza (cañones automáticos antiaéreos).

Desde septiembre de 1953, España y Estados Unidos mantienen relaciones defensivas

suscritas por los sucesivos acuerdos de ayuda para la Defensa Mutua, el Convenio Defensivo y el Convenio Económico, prorrogados en 1958 y 1963, el Acuerdo de Amistad y Cooperación de 1970 y el pendiente de ratificación Tratado de Amistad y Cooperación.

Para el Ejército de Tierra estos pactos han supuesto, hasta la fecha:

1.º Material por valor de ciento diez millones de dólares, con el que se han armado tres divisiones, pero su sostenimiento es difícil y costoso.

2.º Modernización de almacenes militares.

3.º Ampliación y mejora de fábricas y establecimientos militares.

En general, el material recibido hasta ahora era usado y regenerado, lo que ha supuesto un fuerte coste de mantenimiento y entretenimiento, tanto por las averías propias de todo material usado, como por la dificultad de adquirir piezas de repuesto para un material ya obsoleto en su país de origen.

Notas históricas sobre la humanización de la guerra y la protección de los heridos

Antecedentes de la Convención de Ginebra

General Subinspector Médico
M. PARRILLA HERMIDA

Bajo el seudónimo de "Galeno", se ha publicado en "JANO" números de abril de 1976, 220, 21, 22 y 24, unos artículos sobre los antecedentes de la CRUZ ROJA, que como vulgarización son interesantes. Pero a nuestro juicio, el autor toma un punto de arranque tardío y sobre todo olvida la labor realizada por los españoles ciento cincuenta años antes de su punto de partida para la presentación histórica; olvida las ideas expuestas en 1539 por el teólogo y jurista Francisco de Vitoria; así como, que las primeras y verdaderas preocupaciones humanitarias con relación a los prisioneros heridos y enfermos, se manifiestan y concretan, por un acto jurídico de Alejandro de Farnesio, Gobernador de los Países Bajos, desde 1572 a 1592. En 30 de noviembre de 1581, concede a los heridos y enfermos capturados en la capitulación de Tournai, demasiado graves para poder ser transportados, las mismas ventajas que a sus compañeros sanos y ordena que cuando mejoren, se les facilite pasaporte, para lugares exentos de peligro, como dice Boissier (1), generosidad excepcional a fines del siglo XVI, pero que con el tiempo y por su repetición, se tornará una costumbre". Son igualmente los jefes del ejército español, los que en numerosas capitulaciones en el siglo XVII, firman y generalizan estas capitulaciones humanitarias (2).

Es decir, que la humanización de la guerra y la protección de los enemigos heridos y su salvaguardia, es anterior a 1743, fecha del pacto entre el Conde de Stair y el Duque de Noailles, así como al que en Brandemburgo firmaron en 1759 el General prusiano barón de Buddenbrock y el Marqués de Rougé, General francés; el sentido humanitario nace en el siglo XVI y continúa durante el siglo XVII en manos españolas.

Por lo que respecta a la neutralización de los hospitales capturados, que GALENO sitúa en época de Luis XIV de Francia, olvida o

desconoce, que en 1677 en Marchienne —au-Pont, en las cercanías de Charleroi, el hospital establecido por las tropas francesas y que ocupaba la casi totalidad de los edificios del lugar, al caer en manos del ejército español, fue por acuerdo del Duque de Villa-Hermosa jefe del mismo, neutralizado por acta de 23 de agosto de 1677, es decir, diecisiete días después de haber sido capturado, conservando para el servicio de los heridos y enfermos todo el personal francés en el Centro existente y colocado bajo las banderas de Su Majestad el Rey de España y la del jefe del ejército español; el acta de salvaguardia fechada en Thieu, posee gran interés y contiene la esencia del artículo 19 y del primer párrafo del artículo 33 de la Convención de Ginebra de 12 de agosto de 1949, párrafo que dice "si estas formaciones (se refiere a las sanitarias) caen en poder de la parte adversa, su material quedará asignado a los heridos y enfermos".

El acta de Salvaguardia mencionada decía, "Acta de Salvaguardia para el hospital de Francia establecido en Marchienne au-Pont. Don Carlos de Gurria, Aragón y Borja, Duque de Villa-Hermosa, Conde de Luna, Gobernador General de los Países Bajos. A todos los Tenientes, Gobernadores, etc. Habiendo tomado y puesto bajo la protección y salvaguardia especial de Su Majestad y la Nuestra, a los Directores, Controladores, médicos, cirujanos y otros oficiales del Hospital del Ejército del Rey muy cristiano, establecido en Marchienne au-Pont y los soldados enfermos allí alojados hasta el día en que sean curados y salgan de dicho hospital, conjuntamente con los servidores, bienes, utensilios y todas las cosas que allí se encuentran; os mandamos y ordenamos en nombre de Su dicha Majestad muy expresamente de no dañar de forma alguna a dicho hospital, servidores, bienes, utensilios u otras cosas que allí se encuentran; os mandamos y ordenamos en nombre

de Su dicha Majestad muy expresamente de no dañar de forma alguna a dicho hospital, servidores, bienes, utensilios u otras cosas antedichas, con faltas, penas y agravios, violencias, pillaje, exacciones u opresiones en manera alguna bajo pena de incurrir en la indignación de Su Majestad y la Nuestra y de ser castigados como infractores de nuestras salvaguardias y mandatos. Y con el fin de que sobre lo antes dicho, nadie pueda pretender causa de ignorancia, hemos consentido y consentimos en que se pueda y podrá usar los blasones de Su Majestad y los nuestros en los lugares del dicho hospital según se convendrá. Queremos y ordenamos que la copia auténtica de esta presente salvaguardia, confrontada por el señor Lambert, Director de dicho hospital, servirá a los oficiales dichos para poder ir y venir desde Marchienne —au-Pont a Charleroi. A durar la presente salvaguardia en tanto haya enfermos en dicho hospital. Dada en Thieu, el 23 de agosto de 1677”.

Este acto de neutralización de un hospital, fue mencionado por nosotros en 1964 y 65 (3); así como también lo señala Van Meerbeeck (4). Por fin, el General-Mayor Médico Evard, del Ejército Belga ha dedicado al tema un magnífico trabajo, con abundante bibliografía, tomando como base la documentación existente en el Arch. Real de Bélgica (5); trabajo que ha sido dado a conocer en España en una amplia síntesis por Molina Alonso (6).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

(1) Boissier: «De Solferino a Thoushima», París, 1963.

(2) Gürlt: «Zur geschichte der internationalen und freiwilligen Krakenpflege in kriege». (Citado por Evard).

(3) Parrilla Hermida (M): «El hospital militar español de Manila. Siglos XVI y XXVII». Madrid, 1964, y «La Medicina Militar española. Apuntes cronológicos para su historia». Med. y Cirug. de Guerra. 1965, núm. 3.

(4) Van Merbeeck (L.): «Le service sanitaire de

Posee gran interés sobre la labor española en estos problemas de neutralización el informe de De No Luis, en el Tercer curso internacional de perfeccionamiento para médicos militares jóvenes (7).

Resulta extraño, que cuando se pretende vulgarizar en un tema de tanto interés como es la humanización de la guerra y la protección de los combatientes heridos y enfermos, así como los orígenes de la Cruz Roja, no se inquieran datos suficientes, máxime cuando dentro y fuera de nuestro territorio nacional existen serias publicaciones sobre el tema.

El autor del trabajo que comentamos, dedica unas líneas a los hospitales de campaña, mencionando como el primero el que en 1492 se utilizó en el asedio a Granada, fue ésta una de sus localizaciones, pero no la primera; el Real de Santa Fe es la última página de la Reconquista. Ese hospital itinerante comenzó a funcionar en el ataque a Toro en 1476 y siguió a las tropas de los Reyes Católicos y hemos podido localizarlo en Setenil en 1484, en la toma de Málaga en 1487 y ante Baza en 1489 (3). Ese hospital de Campaña, organización sanitaria de la cual el Mundo nos reconoce la prioridad, fue el germen de los del mismo carácter que acompañaron a las tropas de España en Italia, Franco-Condado y Países Bajos en los siglos XVI y XVII (3).

l'Armée espagnole des äys-Bas a le fin du XVI et au XVII siècle», Rev. Internationale d'Histoire Militaire, núm. 20, 1969, Bruselas.

(5) Evsrd (E): «La premier neutralization par acte juridique d'un hospital militaire de campagne», Rev. Intern. de Services de Santè, números 9, 10, 11 y 12, 1967.

(6) Molina Alonso (L.): Rev. de Med. y Cirugía de Guerra, 2, 1969.

(7) De No Luis (E): «Aportación de España al nacimiento del Derecho Internacional», 1965.

Y la tierra tembló en Agadir

Notas para una historia pequeña

Comandante de Artillería
JESUS FLORES THIES

Una noche, a principios del año 1960, la tierra tembló y la muerte se apropió en Agadir, floreciente ciudad de la costa atlántica marroquí, con más de doce mil víctimas.

A trescientos y pico de kilómetros, en la ciudad de Marrakech, —la de las cien mil palmeras—, se sintió el terremoto con cierta intensidad. Se balancearon las lámparas se agitaron las contraventanas, tintinearos los vasos en los armarios y los corazones aceleraron su ritmo.

Ya teníamos una cierta experiencia de estas bromas de la Naturaleza, pues en anterior destino en Melilla, habíamos sido testigos de algunos temblores de tierra y del pánico que producían. Pánico a veces incontrolable, pues la sensación de encontrarse inerme sobre la madre tierra cuando ésta decide agitar su epidermis, produce un sentimiento de terror que solamente aquellos que lo han presenciado pueden dar fe exacta del hecho. Estos terremotos melillenses provocaron en cierta ocasión, el derrumbe de un edificio apuntalado en la calle de Arturo Reyes. También pudimos presenciar un pánico dentro del local de un cine, espectáculo interesante y por supuesto sobrecogedor.

Allá, en Marrakech, decíamos para tranquilizar a la parroquia familiar: "No tiene importancia, ha sido un terremoto de nada...". Al día siguiente, la noticia terrible: Agadir ha sido destruida por un terremoto.

Un Capitán y cuatro Tenientes españoles estábamos agregados al Grupo de Artillería Real, en Marrakech. Cuando se dio la orden de que el Grupo marchara a Agadir para participar en las tareas de desescombro y ayuda a los damnificados, el Teniente Vallespir marcha con la primera expedición. El Grupo participa desde el primer día en la triste tarea de enterrar cadáveres. Llegaban los camiones al sector del cementerio, descargando su fúnebre mercancía para partir inmediatamente en busca de nuevas víctimas. Un alférez marroquí iba anotando cruces en un gran papel cuadriculado, elemental sistema de clasificación y de

estadística de víctimas, que había situado en tres categorías: marroquíes, europeos y hebreos.

Cuando el cementerio quedó al completo, se inició la operación de enterrar a los demás en los bordes de la carretera de acceso al mismo. Inicialmente se efectuaban ciertos ritos sencillos antes de acomodarlos bajo la madre tierra. A unos se les enterraba orientados hacia La Meca, un rabino recitaba salmos y un sacerdote daba bendiciones. Pero la acumulación de cadáveres que ininterrumpidamente depositaban los camiones, hizo necesaria la activación de los trabajos. Una máquina abría rápidamente una zanja no muy profunda, en donde se depositaban indiscriminadamente los cadáveres, sobre los que se echaba una leve capa de tierra. El tiempo no daba para más, ya que sobre la ciudad se cernía el fantasma de una epidemia que el calor y las moscas podían acelerar.

Al segundo día, marchaba a Agadir el resto de nuestro Grupo de Artillería. Con él íbamos el Teniente Núñez (el inolvidable Paco, fallecido años después, en Melilla) y yo, quienes nos incorporamos inmediatamente a las tareas de ayuda y control. Ya habían sido extraídos de las ruinas la mayor parte de los cadáveres en una rápida y eficaz acción del Ejército y de los voluntarios que cooperaban con él, habiéndose establecido alrededor de la ciudad un cinturón de seguridad que impedía el paso de todo aquel que no estuviera autorizado, aparte de los equipos de desescombro y búsqueda de víctimas. Esto último se comenzaba a hacer exclusivamente por la noche, a la luz de los focos, ya que el espeso silencio de la muerte y de la noche favorecían la escucha de ruidos producidos por los infelices que aún conservaban la vida bajo los escombros. Una noche fue rescatada una niña española que había permanecido bajo éstos, seis días. Única superviviente de su familia, creía que su permanencia en aquel infierno de oscuridad y muerte, había durado pocas horas.

El sistema de desinfección de quienes penetraban en la ciudad, era eficaz y primitivo. Un soldado provisto de un artilugio parecido a los que sirven para operaciones agrícolas de lucha contra las plagas, introducía por el cuello de la camisa y por la cintura del pantalón una embolada de polvos desinfectantes. Aquella operación presentaba una cómica escena, ya que después de la embolada, sobre todo si era efectuada con cierta fuerza por el soldado de turno, hacía salir por las mangas y perneras del pantalón, unas nubecitas de polvo salvador. Para las mujeres, la embolada era por debajo de la falda, lo que no provocaba en ellas una desinfección momentánea y un rubor algo más duradero. Más tarde, vendría la operación de lavarse las ropas y el cuerpo serrano, para quitar aquel polvo blanquecino que dejaba un agradable olor a matarratas.

Alrededor de la ciudad se establecieron los campamentos del Ejército, que continuaba incansable su caritativa y eficaz tarea. Nosotros nos situamos sobre una colina que dominaba Agadir y allí pasamos alguno de aquellos movimientos sísmicos, que periódicamente, aproximadamente cada doce horas, continuaban agitando el terreno. Una noche, en especial, el movimiento fue de tal intensidad que produjo nuevos derrumbamientos, pero no víctimas, ya que todo el mundo dormía al aire libre. Aún recuerdo aquella noche cuando nos despertamos sobresaltados, la cama de campaña bailando como una bayadera y un ruido sordo que parecía venir de lo más profundo de la tierra. Y como colofón, un alarido terrorífico de centenares de gargantas de los soldados marroquíes que durmiendo directamente sobre el suelo despertaron como nosotros, bailando la danza terrorífica. Dichas así las cosas, algún lerdito sonreirá imaginando la escena, pero situado en el lugar de los hechos, su sonrisa quedaría congelada durante algún tiempo.

Es realmente curioso, y los sismólogos tienen la palabra, el hecho de los terremotos periódicos (cada doce horas), una vez producido aquel que pudiéramos llamar, principal. Es el eco del terremoto, dicen unos. Son las ondas, dicen otros. Es un acoplamiento de las masas desplazadas. Lo cierto era que a determinadas horas del día o de la noche, el baile comenzaba, si bien, todo hay que decirlo, los peligros eran mínimos. En cierta ocasión, mientras trepaba por unas ruinas tratando de alcanzar un piso, medio derruido, fui advertido por un cabo, venía la "hora del terremoto". No hice mayor caso y continué la trepada. Una vez arriba hube de pasar el terremoto que vinc

puntual, con la espalda pegada a un muro agrietado y el ánimo en suspenso...

Desembarcando cajas de carne argentina, que traía una lancha destacada por una pequeña unidad de nuestra marina y que cooperaba en el trasiego de víveres de los barcos anclados fuera del puerto de Agadir, el terremoto de turno provocó un pánico tal, que algunas cajas fueron "a lo hondo", como diría nuestro clásico, y no se pudieron recuperar. Pero ante nuestros ojos estaba la imagen de una gran grúa derribada por el primer terremoto y que provocó su caída por motivo de una gran falla que partía el muelle de parte a parte, a lo largo del mismo.

La ciudad de Agadir constaba de diferentes barrios. Los residenciales y comerciales fueron los que menos sufrieron. La Kasba, por el contrario, situada sobre una colina, había quedado totalmente arrasada. Ante la imposibilidad de trabajar sobre aquella masa impresionante de ruina y de cascote que hedía a cadáver, desde muy lejos, los norteamericanos que por allí aparecieron, derrochando medios y material, aplanaron las ruinas con sus "bulldozers" y derramaron bíblicamente sobre ellas enormes cantidades de desinfectantes, creando en pocos momentos un definitivo cementerio, para aquellos infelices. Otro barrio popular y pobre situado en la falda de una loma, fue arrasado casi en su totalidad. Las casas situadas más arriba se derrumbaron sobre las de más abajo, provocando un alud de cascotes y de muerte. Precisamente en este barrio, pudimos presenciar el rescate casual y milagroso de un anciano. La excavadora, manejada eficazmente por un soldado norteamericano, gran bebedor de cerveza, levantó inesperadamente, mezclado entre cascotes y vigas de madera, el cuerpo de un hombre irreconocible por la cantidad de polvo y de sangre pegada a sus ropas miserables, pero que aún tenía fuerzas para patear desesperadamente al aire. Es sorprendente y milagroso que sobreviviera al derrumbamiento y a la terrible cuchilla de la excavadora

El centro residencial comercial era la parte más habitada y de mayor superficie de Agadir. Allí estaban situados los comercios, las oficinas, los hoteles, etc. Pese a la robustez de ciertas edificaciones, los daños fueron tremendos. Un hotel se derrumbó totalmente (el hotel Sadía), quedando la parte superior que consistía en una gran cornisa y terraza de cemento, como enorme losa sepulcral. Las taladradoras entraron en acción y cosa que ya dejaba de ser sorprendente, aún se rescataron supervivientes. El edificio de la "Air France",

el más alto de Agadir, quedó reducido a unas ruinas que apenas si alcanzaban cinco metros de altura. Había quedado literalmente atomizado.

Este centro moderno de Agadir aparecía como un mundo fantasmal, especialmente en horas de oscuridad. Los edificios cuarteados y en estado ruinoso, pero aún en pie, daban a aquellos barrios un aspecto casi normal. Las tiendas con sus escaparates mostrando los productos que la rapiña había respetado, rapiña que había sido muy duramente reprimida por la autoridad militar, los bares que parecían esperar a clientes que ya no entrarían para pedir un "pernod" o una cerveza; ventanas abiertas mostrando hogares en los que todo parecía normal, salvo la ausencia de vida. Cocinas, comedores, habitaciones... vacías. Ni un alma. Nadie. Una ciudad fantasma. Ruidos fugaces, golpear de una puerta, crujir de una escalera. Un perro que husmea entre las ruinas y que huye quejumbroso, al ser iluminado por nuestra linterna.

Pero la vida sigue y el hombre es más grande cuanto más sufre. Pasados los primeros días de intensa actividad, fuimos nombrados enlaces con el "Alo de transporte" que el Ejército del Aire español había destacado en Marruecos, concretamente en Rabat, y que cooperaba en el abastecimiento y conducción de heridos y al rescate de damnificados, el aerodromo de la base francesa perteneciente a la aviación naval, base que se había convertido en hospital de primera hora, hasta que se montaron los que enviaron diferentes países.

Estados Unidos envió sus gigantescos "Hércules", desembarcando bulldozers y material pesado. Los alemanes aparecieron inesperadamente. Inicialmente desembarcaron pequeños vehículos todo terreno que efectuaban recorridos previos reconociendo zonas y tomando datos, para poco después, desembarcar en un tiempo récord, un hospital completo de campaña. Italia, Bélgica, Suecia... y por supuesto Francia y España, quienes verdaderamente llevaron el peso de la operación-ayuda. Francia había puesto su base de Agadir, a disposición de esta operación y enviaba suministros y equipos a la ciudad destruida. España, que a todos se anticipó, había enviado desde Canarias, equipos médicos y material sanitario tan rápidamente (cuando allí no había, ni remedio, de orden ni concierto) que asombrosamente fueron devueltos al lugar de origen, sin haberse empleado. Cuando a la base francesa ya no llegaban apenas aviones de otros países, nuestra ala de transporte continuaba transportando heridos, pan, víveres, mantas, etc.

Durante mucho tiempo quedaron en la zona asignada al Consulado español, un gran montón de colchones, de mantas, naranjas y latas de sardinas. El Cónsul español desapareció a los pocos días, dejándonos al cuidado de aquel material y de aquellas gentes, españoles que deseaban huir con sus familiares, de la pesadilla de Agadir. Así que por cierto tiempo, fuimos extraoficialmente representantes de España ante nuestros compatriotas. Ayudados por un pequeño grupo de enfermeras y de jóvenes de la Cruz roja española, voluntarios desde las primeras horas, hicimos lo que pudimos.

Un grupo de periodistas españoles eran habituales en las proximidades de las naranjas y sardinas, y así entre lata y lata, se iban informando de hechos y anécdotas que luego enviaban a sus redacciones de forma fascinante. Por ellos nos enteramos al recibir la prensa española, de la existencia del cólera en Agadir (cosa que jamás ocurrió) o de que los buitres se enseñoreaban de la ciudad. También era habitual en nuestra "isla" española de la base, un periodista soviético de la agencia Tass, hombre silencioso y taciturno al que jamás oímos decir una palabra y que sentándose con un breve gesto de saludo, a la caída de la tarde, tomaba notas, comía naranjas, destripaba latas de sardinas y sonreía ante las bromas de los periodistas, que la habían tomado con él. Creo que aquel periodista fue el único "producto ruso" enviado por las potencias del Este, ya que la ayuda fue casi íntegramente "occidental".

Pasó el tiempo y pasó también el interés del mundo por un acontecimiento que ya había dejado de ser noticia. Los aviones fueron desapareciendo y de nuevo, el orden se enseñoreó de la base militar. Los hospitales de campaña se fueron vaciando, ya no se pulverizaba con desinfectante la ciudad, y con el éxodo de aviones, ayuda y periodistas, vinieron las moscas. Moscas que atormentaban a través de las telas más fuertes y que combatíamos a nuestra manera, por medio de un sistema apasionante. Dentro de la tienda de campaña, sobre una mesa, situábamos un plato hondo lleno de agua, en el que habíamos introducido un papel rojo impregnado en un producto matamoscas. Este artilugio era un cebo irresistible para las malditas moscas que iban acudiendo como idiotas, al plato mortal. Se posaban en el borde sin preocuparse del gran número de congéneres difuntas. Picoteaban el líquido y poco después iniciaban la danza de la muerte. Agitaban las alas, y quedaban inmóviles.

Pero el problema de los supervivientes continuaba. Se organizó una oficina de ayuda de

los damnificados. Largas colas esperaban frente a dos tiendas, una para europeos y hebreos y otra para marroquíes, a que se concediera un pase para recoger el resto de los enseres. Un Teniente francés, agregado a las F.A.R. marroquíes, se hizo inicialmente cargo de esta oficina, siendo el terror de los infelices que solicitaban permiso para entrar en la ciudad. Ignoro las razones de aquel trato, pero lo cierto es que cuando el Teniente Vallespir reveló al francés en su puesto, todo cambió. Su humanidad y eficiencia hicieron milagros. Con su memoria prodigiosa, recordaba nombres y apellidos, rellenando los pases sin necesidad de servirse de los carnets de identidad depositados días antes en la oficina, animaba a los más abrumados y dando un sentido de servicio y de eficacia, verdaderamente notables. Sustituimos a nuestro compañero y nos las vimos y nos las deseamos para seguir aquel ritmo, ya que nuestra memoria no era la privilegiada de nuestro antecesor.

Teníamos a nuestra disposición una unidad de caballería de las F.A.R., que nos cedía personal de tropa para vigilar la retirada de enseres y mobiliario. Entrañable unidad compuesta íntegramente, en aquellas fechas, por soldados procedentes de Regulares de Larache. En el ambiente general de las F.A.R., totalmente afrancesadas en estilo de instrucción, aquellos veteranos mantenían el estilo y el idioma español, en todo lo que se refiriera a la instrucción o al servicio. Hasta las órdenes se redactaban en español, siendo los toques y voces de mando, los habituales en nuestro ejército. Por la tarde nos enviaban una copia de la orden y aquellos apartados de: Oficial de Semana, Servicio de Imaginaria, etc., traían gratas añoranzas.

Mandaba aquella oficina de campaña un ca-

pitán francés pequeño y “tordo”, apellidado Shwartz, hombre duro, trabajador y gran profesional. Tenía un concepto de la puntualidad admirable, ya que no solamente exigía una puntualidad a la hora de iniciar el trabajo, sino que al mismo tiempo, no permitía que éste durara un segundo más a la hora de hacer alto.

Aún recuerdo la tragicómica imagen de un propietario francés de Agadir que llegando unos minutos tarde, para solicitar su pase, fue agarrado por la cintura por un gigantesco Sargento, agitando los brazos y gritando: “Au secours, au secours, mon Capitain ¡Je vous en prie! Pitié, pitié!! El Capitán Swartz encendía su pipa tranquilamente, nos miraba socarrón y nos decía: “Alors, mon lieutenant, on va manger?”. Y allá quedaba el propietario, gesticulante, forcejeando con el Sargento y maldiciendo al Capitán y al retraso que le obligaba a pagar dos horas de más al transportista. Buen Capitán Shwartz, veterano africanista, gran conocedor del árabe, pintor aficionado, conservador excelente y militar intachable.

Ahora, en su casa de Tarbes, quizá rememore aquellas horas sofocantes pasadas en Agadir, las bullabesas de Madame Teresa o las invitaciones de Mademoisille Shneider, sobre las ruinas de lo que fue el Casino de Agadir.

Han pasado los años y Agadir se ha rehecho. Se han cicatrizado muchas heridas y el tiempo ha borrado muchos recuerdos. Aquellos admirables supervivientes con quienes convivimos, habrán seguido su camino en la vida y quienes cooperamos de alguna manera en ayudar o en mitigar penas, nos sentimos pagados por aquella frase que dijo una señora que había perdido a su marido y a dos de sus hijos en la catástrofe: “Mi Teniente, hubiera deseado que usted fuera hijo mío”.

La conquista de Mallorca (1229-1230)

FRANCISCO GARCIA BELLSOLA
Comandante de Artillería

A mediados de 1228, Jaime I está satisfecho. Tiene veinte años y después de un largo período que va desde su salida del castillo de Monzón hasta entonces, ha estado inmerso en las luchas e intrigas de la turbulenta nobleza de sus reinos, sufriendo grandes peligros que han despertado sus innatas virtudes y cualidades morales y físicas: la de extender la fe y el nombre de Jesucristo. Esto le ha hecho imponerse, siendo un niño, a los inquietos y poderosos barones para pacificar sus reinos y ahora le permitirá continuar la política reconquistadora de sus mayores.

El rey almohade de Mallorca ha apresado dos naves de Barcelona y tratado desconsiderablemente a la embajada que exige una reparación, cuando Jaime I y gran parte de la nobleza catalana se encuentran en Tarragona y al comentar estos hechos en un banquete, el anfitrión, un rico mercader y navegante llamado Pedro Martell, explica con tal vehemencia las excelencias de la isla de Mallorca, que los caballeros presentes piden al monarca les lleve a la conquista de aquel reino maravilloso, lo que "con semblante todo alegría" escuchó el real y joven caudillo, prometiendo complacer sus deseos.

Con este objeto, Jaime I convoca Cortes en Barcelona, para reunir los medios necesarios para la expedición, en diciembre de 1228. Pero no todos los concurrentes a ella participaron de la euforia de los caballeros catalanes. Los nobles aragoneses y algunos leridanos, hombres de tierra adentro, eran partidarios de dirigir sus esfuerzos hacia el reino de Valencia, cuyo rey Azu-Zeid, había sido destronado. Jaime I mantuvo su criterio y aunque pactó con Abu-Zeid, prometiéndole ayuda a cambio de sustanciosas cesiones territoriales, sentando así los cimientos para una próxima conquista del reino levantino, esta firmeza real le restó el apoyo de varias ciudades y caballeros aragoneses.

Sin embargo, cesaron los odios y envidias entre la mayoría de nobles y magnates, ante la gran empresa. Las Cortes de Barcelona aprobaron el impuesto de "bovage", que gravaba todas las cabezas de ganado y que cubrió gran parte de los dispendios de la expedición.

El Arzobispo de Tarragona donó mil marcos de oro y ofreció 200 jinetes y mil ballesteros y siguiendo su ejemplo, los demás Obispos y el alto clero, renunciando incluso a privilegios que podían eximirles, dieron sustanciosos donativos.



Partida del ejército de don Jaime del puerto de Salou para la conquista de la isla de Mallorca.

Las ciudades aportaron hombres y pertrechos de guerra, y Barcelona, además, entregó todos sus barcos. Nobles y caballeros rivalizaron en aportar la hueste más brillante y aguerida.

SALIDA DE SALOU

Los preparativos de la expedición se hicieron a gran ritmo y el día 5 de septiembre de 1229, salía del puerto de Salou y de los auxiliares de Tarragona y Cambrils, la gran escuadra, que con el Ejército de Jaime I a bordo, iba a conquistar un reino. La formaban 115 naves de todas clases, en las que embarcaron 800 caballeros, 500 hombres de caballo y unos 15.000 hombres a pie, con todo su equipo.

Después de azarosa travesía, llegan al islote de Pantaleu, frente a la ciudad de Andraitx y en el puerto de La Palomera descansan en la primera noche mallorquina, sin que las naves almohades se atrevan a atacarles. Haciendo caso a una confidencia, Jaime I ordena seguir hasta la cala de Santa Ponsa, donde desembarca y establece su campamento.

Al día siguiente, en sus inmediaciones, en el lugar denominado Portopí, tiene lugar la primera batalla, más dura de lo que esperaban el rey y sus hombres, ya que hasta tres veces quedó el campo en poder de los musulmanes y otras tantas lo recuperaron los cristianos, quienes finalmente alcanzaron la victoria, a costa de la vida de muchos caballeros, entre los que se contaban los Condes Guillermo y Ramón de Moncada, consejeros del rey. Era el día 12 de septiembre del año 1229.

ASEDIO DE PALMA

Sin casi descansar después del duro éxito de Portopí (en cuyo lugar se levanta un sencillo monumento conmemorativo), el rey ordena perseguir a los moros y poner sitio a la Ciudad de Mallorca, nombre con que era concebida Palma. La ciudad estaba defendida en el frente de tierra por un alto recinto con torres rectangulares o almenadas situadas a tal distancia una de otra, que pudiesen cruzarse los tiros de piedra; no así la muralla, que tenía un muro, protector del camino de ronda. Delante de la muralla, había un foso profundo de paredes verticales. La defensa estaba reforzada por otra muralla interior más débil, llamada Almudaina de Gomera o de los judíos.

Ante esta fortaleza, se construyeron varias máquinas de batir, para martillar las murallas y se cavaron tramos de trinchera para proteger a los propios soldados de los ataques musulmanes pero se inició, principalmente, una intensa guerra de minas, por parte cristiana para abrir brechas en la muralla y al darse cuenta los moros, contestaron construyendo contra-galerías para evitar que aquellos lograsen su propósito.

Coincidiendo ambos, en cierta ocasión, en sus perforaciones y se entabló un violento combate que se inclinaba a favor de los musulmanes, siendo el propio rey quien ordenó se instalasen unas ballestas de torno a la entrada de la galería, con cuyos disparos logró poner en fuga a los moros y decidir el combate a favor de las huestes cristianas.

Con el ánimo de adelantar el asalto final, se construyó un amplio terraplén a base de montones de leña y capas de tierra superpuestas, para que jinetes e infantes pudiesen remontar las brechas de las murallas, pero apercebidos los moros, construyeron una galería subterránea, incendiando la leña cuando el terraplén estaba prácticamente terminado, fracasando el empeño.

La lucha tomaba cada día carácter más dramático y seguramente para evitar el constante martilleo de las máquinas de batir, Abu-Zeid colocó a 500 prisioneros cristianos atados a cruces, en lo alto de la muralla. Al verlo, Jaime I convocó consejo y oído éste, ordenó que el ataque siguiese, ya que si aquellos cristianos morían, su alma redimida iría a Dios y los sarracenos serían destruidos. Durante todo el día no cesó la lucha y Desclot dice que "Fue virtud de Dios, que las Piedras, herían a su alrededor, pero ninguno de ellos fue herido ni murió". Ante la inutilidad de su conducta, al anochecer fueron retirados los cautivos de la muralla

Jaime I no descansaba y estaba pendiente de todos los detalles, recorría frecuentemente los puestos de centinela alentando a sus hombres con su palabra y con su ejemplo. No descuidaba sus relaciones con la población musulmana, a la que procuraba atraerse con su simpatía y bondad, logrando le proveyesen de las subsistencias necesarias para su ejército. No obstante, a los que no se le sometían, los combatía y castigaba, como le ocurrió al jeque Fátala, que al frente de una hueste de más de 500 hombres, recorría las montañas y hostigaba permanentemente a los cristianos y que perseguido y derrotado por el Rey, fue decapitado y su cabeza lanzada al interior de la ciudad.

EL ASALTO

El rey Abu-Yayía está convencido de la inutilidad de resistir más al cumplirse los dos meses largos de asedio cristiano y decide parlamentar. Sus condiciones parecen, en principio, aceptables al monarca aragonés que convoca consejo.

El afán de revancha de los parientes de los

Moncada y la intervención de los Obispos de Barcelona y Gerona, hizo que no fuesen aceptadas, renovándose la lucha con mayor ahinco por ambas partes, unos por creer próxima la victoria y otros al no ver posibilidad de pacto. Pasados unos días, el Obispo de Barcelona y el caballero Ramón de Alemany, que habían sido partidarios de proseguir la lucha hasta la rendición total de los moros, piden al joven rey reconsiderare las ofertas del sarraceno, a lo que Jaime I se niega pues “hubiese sido más válido que antes lo hubiéseis aprobado, que no ahora, que decís que lo haga... que sería gran flaqueza”.

Y el día 27 de diciembre, Jaime I convoca un consejo general y hace jurar a todo el ejército, que durante el asalto a la ciudad nadie retrocederá y ordena establecer tres grupos de observadores que refuercen las líneas sitiadas, al tiempo que todos los combatientes deben prepararse para el asalto. El propio rey recorre constantemente el campo, manteniendo alerta a sus hombres.

Al amanecer del día de San Silvestre, la hueste cristiana con su rey al frente, oye misa y al terminar, Jaime I se dirige por tres veces a sus hombres y les dice: “Adelante, barones, pensad que vais en nombre de Nuestro Señor Dios”. Y el Ejército se puso en marcha. Cruzadas las murallas por varias brechas, los in-

fantes fueron sorprendidos por la caballería almohade mandada por el propio Abu-Yayia, que los hubiese derrotado, si el propio monarca, poniéndose al frente de sus caballeros y enardeciéndoles, no hubiese logrado dispersar a los jinetes moros.

La lucha en el interior de la ciudad duró varios días, hasta que Abu-Yayia se rindió. Jaime I, dando una nueva prueba de su fe, dice en su Crónica que según relatos de los moros, el primero que entró por la brecha, fue un caballero blanco con blancas armas “y esto, dice el rey, es nuestra creencia, que fue San Jorge, pues en historias encontramos, que en otras batallas lo han visto moros y cristianos, muchas veces”.

La capital del reino insular estaba ya en poder de Jaime I, pero gran número de moros dispersos por la isla y refugiados en las montañas siguieron luchando, hasta que el día 31 de marzo de 1230, domingo de Ramos, se rindió el principal núcleo moro, con lo que la conquista de Mallorca, se dio por terminada. Empezaba entonces, la obra pacificadora, social y legislativa, y dejando como Gobernador General al caballero Bernat de Santa Eugenia, el rey partió a fines de octubre hacia sus reinos peninsulares, donde fue recibido en triunfo, aureolado por su gesta y por su fama, le otorgó el título de Conquistador.

Ejército y sociedad en el estado de Israel

Capitán Auditor. Diplomado en Derecho
Militar Comparado
PABLO CASADO BURBANO

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó la terminación del mandato británico sobre Palestina, la división del país en dos Estados, uno judío y el otro árabe y la internacionalización de Jerusalén. Aquella resolución tenía una trascendencia histórica singular: al cabo de mil ochocientos setenta y siete años de un nuevo éxodo —iniciado el año setenta, con la toma y destrucción de Jerusalén por las legiones romanas—, el pueblo judío reencontraba una Patria soberana. El 14 de mayo del año siguiente, el mismo día en que el Alto Comisario británico abandonó el territorio, se proclamó la República de Israel y si su nacimiento fue difícil y cruento, su supervivencia ha requerido siempre o una tensa vigilia en armas o el combate abierto.

El nuevo Estado de Israel, que cuenta hoy, tras un progresivo y notorio movimiento inmigratorio, con unos tres millones de habitantes, tiene a su alrededor unos cincuenta millones de árabes hostiles y unas difusas fronteras geográficas, cuya defensa sólo es posible mediante el ataque, de ahí que para compensar esa desventaja numérica y conseguir esa penosa protección, no haya tenido otra solución que optar por la vía de convertirse en una nación armada, por lo que el factor militar está siempre presente en todos los aspectos de la sociedad israelí. No nos deben extrañar, por tanto, datos tan significativos como el de que el verdadero fundador del Estado, y su primer Jefe de Gobierno, David Ben Gurion, asumiese simultáneamente la cartera de Defensa, durante muchísimos años o que, descendiendo a detalles más concretos, para elaborar cualquier plan urbanístico por pequeño que sea, se tenga en cuenta, lo primero, las posibilidades de defensa de la zona para el caso de ataque terrestre, marítimo o aéreo.

Israel es un Estado en continua transformación, abierto a todo inmigrante judío y del que todo el perteneciente a la raza puede sentirse su ciudadano. No dispone, por ello, de una Constitución rígida, sino que sus órganos políticos se regulan por una serie de Leyes Fundamentales, impregnadas de un profundo sentido tradicional y religioso, hábilmente entre-

lazado con los principios políticos de las democracias de corte occidental. Se halla configurado como una República parlamentaria, a cuya cabeza figura un Presidente que ostenta la alta representación del país y la Jefatura de sus Fuerzas Armadas; es elegido por el Parlamento, debiendo residir obligatoriamente en Israel y su mandato dura cinco años, siendo reelegible, únicamente para un segundo mandato, por el mismo período, todo ello según la Ley fundamental de 25 de junio de 1964. Salvo el aspecto representativo, que incumbe al referido Presidente, el órgano supremo político del país es el Parlamento o Cámara de Diputados, regulado por su Ley fundamental de 22 de febrero de 1958, denominado "Knesseth Guedola", como la "Gran Asamblea de las Doce Tribus" y compuesto, como ésta, de ciento veinte miembros, representantes de los distintos partidos políticos y que presta o retira su confianza al Gobierno u órgano ejecutivo.

El Gobierno es quien dispone de las Fuerzas Armadas y, en concreto, al Ministro de Defensa incumbe lo relativo a tal disposición, si bien tenemos que destacar que, al margen de los asuntos propiamente militares, se hallan afectos al Ministerio de Defensa, las Direcciones de Industrias de Armamento y Aeronáutica, de Juventud e Instrucción Premilitar, de Ayuda a los Países en vías de desarrollo, de Proyectos nucleares y de Centros de Ordenadores —aunque éstos últimos sean utilizados por Facultades universitarias o Institutos de Investigación—.

El país invierte aproximadamente el 25 por ciento de su producto nacional bruto en gastos de defensa, sin contar con los presupuestos extraordinarios que motivaron, en especial, las consecuencias de las denominadas guerras de "Los Seis Días" en 1967, o del "Yom Kipur" en 1973, siendo uno de los Estados del mundo —según nuestros datos, sólo le aventaja Corea del Norte—, que presenta mayor porcentaje en este punto.

Todos los ciudadanos, hombres y mujeres, reciben preparación militar, prestan servicio en filas por espacio de dos años y pasan a formar una reserva hasta la edad de cuarenta y

nueve años, los varones, y hasta la de treinta y cuatro, las mujeres sin hijos. Durante este período de reserva y por espacio de treinta días al año se efectúan sucesivas incorporaciones —catorce días, los varones, a partir de los cuarenta años—, al objeto de mantener viva y actualizada la instrucción militar, debiendo los empresarios, organismos o entidades correspondientes satisfacer a los reservistas sus salarios o emolumentos habituales relativos a tales días. Todo reservista conoce exactamente su puesto para caso de movilización y es capaz de acudir directamente al mismo en el más breve plazo de tiempo. El sector femenino de las Fuerzas armadas desempeña todas las funciones propias de un ejército de combate, con excepción, en principio, de aquellas que directamente implican la muerte del adversario; sus componentes conducen vehículos, cocinan, prestan servicios burocráticos, sanitarios, de transmisiones y de policía militar.

La oficialidad constituye una verdadera élite. Los futuros oficiales, tras recibir formación en Escuelas especiales, prestan quince meses de servicio activo, computables a efectos de los dos años de servicio militar obligatorio y tras su probada aptitud, se incorporan a las Fuerzas armadas por períodos de cinco años prorrogables, hasta, por regla general, la edad de treinta años, a partir de la cual, pocos, los más capacitados, ascienden rápidamente a los empleos superiores, siendo muy bajas las edades de jubilación. Para compensar los posibles perjuicios que tan corta vida profesional pudiera suponer a los Oficiales, se les facilita, a su término, todo tipo de ayudas para cursar estudios superiores, en el país o en el extranjero, desempeñar puestos oficiales u obtener colocaciones en el sector privado, sin perjuicio de sus correspondientes pensiones o de sus obligaciones como oficiales de la reserva.

Bajo los aspectos de la formación premilitar de todos los jóvenes israelíes y del reclutamiento y selección de los futuros oficiales, merecen una especial atención el "Gadna" y el "Nahal". "Gadna" constituye una organización bajo la responsabilidad conjunta de los Ministerios de Educación y Defensa que aglutina a grupos o cuerpos juveniles integrados por jóvenes de uno u otro sexo, de edades comprendidas entre los catorce y dieciocho años, y cuya misión principal podría resumirse en la de estimularles, por medio de múltiples actividades, a consagrarse a la construcción de la Patria. Los jóvenes, al propio tiempo que reciben una elemental instrucción militar teórica y práctica, participan en tareas de asis-

tencia social y humanitaria, de excavaciones arqueológicas, de repoblación forestal, de recolección de productos agrícolas, de cobertura de puestos fronterizos de vigilancia y alerta, etcétera. El "Nahal" o "Juventud pionera combatiente" tiene su origen en los mismos precedentes del Estado de Israel; se trata de otra organización juvenil, bajo la responsabilidad de los indicados Ministerios, que prepara y forma a jóvenes voluntarios, de dieciséis a dieciocho años de edad, para la milicia y para la vida de agricultores pioneros, capaces de fundar y desarrollar nuevos núcleos cooperativos, especialmente en territorios de frontera.

De entre las filas la "Juventud Pionera" surgen un elevado número de paracaidistas, especialistas, pilotos, instructores, suboficiales y oficiales militares y al final de esta etapa, muchos antiguos miembros se responsabilizan de los batallones rurales que, a la par que cultivan la tierra, la defienden de las incursiones del enemigo.

Todas estas circunstancias han contribuido a que las Fuerzas armadas israelíes, victoriosas tantas veces en su empeño de mantener a todo trance la independencia de la Patria, gocen de un gran prestigio entre la población y hayan servido, además, de marco aglutinante e integrador de gentes oriundas de múltiples países, de escuela de una misma lengua, el hebreo, y de forja de un mismo espíritu, el de lucha.

Fruto de esta realidad es el acceso de militares prestigiosos a puestos políticos relevantes, ya que los diversos partidos políticos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda se afanan por contar entre sus líderes a tales personalidades. Este fenómeno se ha puesto de manifiesto, especialmente, a partir de la desaparición de la gran figura de Ben Gurión, que ensombrecía cualquier posible competencia y al término de las guerras espectaculares y victoriosas que lanzaron al firmamento de la popularidad a numerosos jefes militares.

Puede encabezar la lista de ejemplos de estas figuras políticas el General Moshe Dayan, ya de muy joven, héroe de la Milicia clandestina o "Haganah", Jefe del Estado Mayor, luego, durante la Campaña del Sinaí en 1956 y quien accedió a la Cartera de Defensa en 1967, siendo el artífice de las victorias total y parcial, respectivamente, de las guerras de 1967 y 1973. Dayán fue el líder del partido "Rafi" o de "Trabajadores de Israel", que en 1967 se fusionó con el "Mapai" o partido "Laborista", tradicionalmente en el poder, desde la fundación del Estado y con el "Achdouth-Há avoda" o partido "Sionista Pionero", dando lugar

tal unión al partido "Laborista Unificado". Casos análogos son los de los Generales Ezer Weizman y Haim Bar-Lev, quienes de sus altos puestos militares pasaron a ocupar los cargos de Ministros de Comunicaciones y de Industria y Comercio, respectivamente en 1969 y 1972, llevando consigo a numerosos colegas para hacerse cargo de múltiples Direcciones Generales, ello provocó una cierta alarma en el Parlamento que, a mediados de 1973, aprobó una Ley, en virtud de la cual los Oficiales militares deberán dejar transcurrir un plazo no inferior a cien días, desde su pase a la situación de reserva o excedencia, para ser nombrados Ministros.

Como casos muy significativos y más recientes podemos citar el del General Ariel Sharon, el "héroe de Suez", —por haber cruzado el Canal, al frente de sus tropas, y ocupado territorio egipcio próximo a tal ciudad, cambiando radicalmente el curso de la "Guerra del Yom Kippur"—, quien, pasado a la reserva muy poco después, ha sido uno de los

líderes del "Likud" o bloque que ha aglutinado a los partidos de derecha y el del también heroico General Yitzhak Rabin, más tarde Embajador en Washington y que ha sucedido a Golda Meir en la Jefatura del Gobierno, convirtiéndose, a los cincuenta y dos años, en el primer hijo de una generación de pioneros de Israel que es designado para tan supremo cargo. Volviendo al principio, el primer problema del Estado de Israel sigue siendo el de su propia supervivencia, ya que la explotación de sus éxitos, en las sucesivas campañas bélicas, no ha podido culminarse por la intervención, en una u otra forma, de las dos grandes superpotencias, árbitros de la política internacional. En tanto esta situación permanezca, parece indudable que seguirá vigente ese espíritu y temple militar que ha caracterizado, desde su origen, al Estado de Israel y que se ha sabido hacer compatible con el logro de los más altos índices de desarrollo económico y social, para crédito de sus Fuerzas Armadas como institución y de sus mandos como personas.

BIBLIOGRAFIA:

- DAYAN, M.: «Campaña de Sinaí», Emecé Editores, Buenos Aires, 1967.
KAPELIOUK, A.: «Les militaires dans la politique israélienne», «Le Monde», núms. 8.918-9, París, 1973.
LISSAK, M.: «The Israel Defence Forces as an agent of socialization and education», en la obra

- de conjunto «The perceived role of the Military», Rotterdam University Press, 1971.
PERLMUTTER, A.: «Military and Politics in Israel», Frank Cass, London, 1969.
WAELES, R.: «Israël», Librairie Gral. de Droit et de Jurisprudence, París, 1959.

El embajador inglés Bulwer y los movimientos revolucionarios de 1848 en España

General de Brigada de Infantería Honorario
NARCISO DIAZ ROMAÑACH

1. SITUACION EUROPEA A COMIENZOS DE 1848.

En la mayor parte de las naciones europeas, el año 1848 fue un año agitado y convulsionado por movimientos revolucionarios, origen de una de esas grandes conmociones históricas que cambian totalmente las esencias políticas, sociales y económicas de los pueblos.

Las ideas sociales de fines de 1847, con las doctrinas de Marx y de Engels, se habían ido abriendo paso, con afanes de unidad nacional, entre las masas de trabajadores, y también, ¡cómo no!, entre elementos intelectuales y burgueses que, como señala la historia, por snobismo se sumaban a los desheredados. Era la burguesía encumbrada al bienestar, la que, con adiciones de algunos círculos aristocráticos, se constituyó en la depositaria de las ideas liberales. Se agruparon así, intelectuales (científicos, abogados, médicos, escritores...), industriales y funcionarios de todas las categorías.

Entre estos movimientos, es Italia, en cuyas generaciones jóvenes alentaba el deseo de conseguir la unidad nacional, la que llevó la iniciativa. El 12 de enero se levanta en armas Palermo, contra los Borbones. El 29 Nápoles. El 8 de febrero es Turín el que se alza, pidiendo una Constitución al Rey de Cerdeña. El 15 de febrero se amotinaba Florencia contra el gran Duque de Toscana; y siguen Lombardía y el Vénetto.

En Francia, la revolución de París del 28 de febrero hizo huir al Rey liberal Luis-Felipe. Este movimiento se convirtió en acontecimiento europeo, pues rebasó las fronteras y sólo se detuvo ante la rusa. Como mancha de aceite, amplias regiones del centro de Europa fueron contaminadas, simultáneamente, por el fuego de la revolución, en el que quedaron inmersas: Hungría, Bohemia, Prusia, Württemberg, Baviera y los pequeños principados alemanes.

El 13 de marzo, el Emperador de Austria, ante la presión del pueblo de Viena, se vio obligado a destituir a Metternich, quien, has-

ta entonces, había sido el árbitro de la política europea.

Pío IX había perdido en Roma su efímera popularidad y por ello el 16 de noviembre, el Quirinal fue asaltado por las turbas. El Papa que quedó realmente prisionero y amparado por el embajador español Martínez de la Rosa, pudo huir a Gaeta, la noche del 24 de noviembre.

En Inglaterra, en abril, fueron fácilmente reprimidos el movimiento social revolucionario y los intentos de sublevación de Irlanda.

2. REPERCUSIONES EN ESPAÑA

El eco de estos sucesos, particularmente los de Francia, que siempre ha influido, por su proximidad, en el rumbo político español, alentaba a los extremistas españoles que, constantemente, promovían motines y pronunciamientos. De ahí los movimientos armados, especialmente en la capital de España y en Sevilla, dirigidos a cambiar el orden político dominante, en los que masas populares, sin bandera conocida y como parodiando los sucesos de París del 28 de febrero, ponían, con su actividad, el sello de la anormalidad. Hubo también conatos de revolución en Barcelona y Valencia. Además, Cabrera levantaba en Cataluña la bandera de la insurrección carlista.

3. SUS ANTECEDENTES

En realidad, tras los intentos de cambio de escenario en la política española, andaban siempre Francia e Inglaterra, que se disputaban su influencia directora en Madrid. Inglaterra trabajaba con los progresistas, acaudillados por Espartero, al que acogía obsequiosamente en sus exilios. Francia apoyaba a María Cristina y al General Narváez, su firme puntal, jefe del partido moderado, al que por su energía le denominaban: "el espadón y Ban (o señor) de Loja".

Los matrimonios reales españoles, represen-

tan su papel en la prehistoria de los movimientos revolucionarios de 1848 en nuestra Patria. Debido a estos matrimonios, Guillermo Enrique Bülow, escritor y embajador inglés, más conocido en su país con el nombre de lord Dalling, protesta de un modo impertinente por la presencia de los Orleans en la familia real española, ante la doble boda de la reina Isabel II con Don Francisco de Asís y la de su hermana, infanta Luisa Fernanda, con Antonio duque de Montpensier, celebrada en 1846.

4. FIRMEZA Y MAGNANIMIDAD DEL GOBIERNO ANTE EL MOVIMIENTO DEL 26 DE MARZO.

En la resolución de las situaciones graves hay que buscar siempre al hombre. Este se hallaba encarnado, en esta ocasión, en el General Ramón María Narváez, Duque de Valencia; hombre recto, amigo de situaciones despejadas, al que dolían las intrigas palaciegas y le desesperaban las traiciones de sus correligionarios. Era el Jefe del Gobierno.

Un gobierno con menos firmeza que el presidido por dicho General, ante el levantamiento del 26 de marzo, ya hubiera buscado, cual ocurrió en otras naciones europeas, la transacción, el término medio de la componenda, lo cual hubiera servido de esperanza a los levantiscos, para conseguir nuevas ventajas y de garantía a la institución monárquica frente a estos hechos. Pero Narváez no abdicó ante el peligro; su firmeza y su reconocido valor personal, demostrado a lo largo de su vida militar cuando acudía a los lugares de mayor peligro en las acciones en las que intervenía, conjuró y resolvió el levantamiento, con acertadas órdenes, en la madrugada del día 27 de dicho mes de marzo.

Este primer fracaso revolucionario, unido a un magnánimo perdón, fue lección que los revolucionarios aprovecharon para actuar de nuevo con bases más firmes, con el apoyo moral del estado progresivo de alarma en que se veía Europa inmersa, y la situación general de la Península, y contando con el aporte metálico necesario para el soborno, que se llegó a suponer, no sin fundamento, procedente de una embajada extranjera.

Ante el nuevo peligro, el General Narváez, una vez conocedor de lo que iba ocurriendo en Europa, pidió y obtuvo de las Cortes, poderes dictatoriales como la suspensión de las garantías constitucionales, autorización para cobrar contribuciones no votadas por las Cortes, etc. La opinión pública era favorable al

General, pues la generación que había conocido y padecido la guerra civil, los horrores de 1835 y la anarquía de 1837, deseaba la paz. Hasta parte de los progresistas llegó a apoyar al Gobierno. Estos se dividieron en dos bandos al saberse que había caído Luis-Felipe de Francia, unos dispuestos a seguir el camino de la revolución francesa; otros, los más sensatos, para evitar que así ocurriera.

5. LA INSURRECCION DEL 7 DE MAYO EN MADRID.

El 7 de mayo estalló en Madrid una insurrección que revistió caracteres de gravedad por su importancia, muy superior a la del 26 de marzo. Como consecuencia de los manejos subversivos, dos batallones, dirigidos por sus Sargentos (que habían sido sobornados debidamente), ocuparon la Plaza Mayor durante la noche del 6 al 7, pero Narváez acudió, de nuevo, como en marzo, con rapidez, al mando de las tropas leales y rindió, en breves instantes, a los sublevados. Cortado éste intento, pasó por las armas, en la tarde del mismo día, a los principales comprometidos, militares y paisanos. Como previsión ordenó también que se hiciese una limpieza de vagos, maleantes y gente sospechosa, no sólo en la capital, sino en las principales poblaciones españolas.

6. INGERENCIAS EXTRANJERAS.

A la vez que se producían estos sucesos, el Gobierno español tenía que hacer frente a otro conflicto, esta vez diplomático, motivado por haber llegado a su poder, una nota "confidencial", pasada el 16 de marzo al embajador inglés Bülow, por el ministro de Asuntos Extranjeros de su país, vizconde de Palmerston, en la que se indicaba: "Recomendase, muy particularmente, al gobierno español y a la reina madre que adoptasen una conducta de gobierno legal y constitucional", nota que fue remitida, íntegra, el 7 de abril, al Duque de Sotomayor, Ministro de Estado, pensamiento que correspondía al manifestado por la minoría progresista. Así, el gobierno inglés, por medio de su embajador, se entrometía en los asuntos de nuestra Patria, protegía descaradamente, a los conspiradores progresistas, esperando se instaurase un gobierno que estableciese el libre cambio y la libertad para la propaganda protestante. Este insulto a la independencia española, en cuyas cuestiones particulares se inmiscuía la política inglesa motivó, en 10 de abril, la protesta adecuada y enérgica.

ca del Gobierno que a la par que devolvía aquellos despachos remitidos por el embajador, le informaba: "Si otra vez aconteciese que no se limitase en sus comunicaciones oficiales a los puntos relativos al Derecho Internacional y pretendiera mezclarse en los asuntos particulares y privativos del gobierno español, se vería en la necesidad de devolverle los despachos sin ninguna contestación"; digna y enérgica respuesta que debería servir de ejemplo a todo gobernante de nuestra Patria.

Este fue otro tanto favorable que se apuntó el ministerio Narváez, al desplegar la energía suficiente para terminar con el vergonzoso protectorado que Inglaterra venía ejerciendo sobre España. La conducta de Mr. Bülwer, empeñado en instalar en el poder a Espartero, su protegido, mientras alentaba todas las conspiraciones, era intolerable. Se sospechó, también que andaban mezclados en estos contubernios, los señores Escosura, Gándara y Salamanca.

7. SUCESOS DE SEVILLA.—SIGUEN LAS INGERENCIAS EXTRANJERAS.

La noche del 13 de mayo se produce un levantamiento en Sevilla. Dirigido por uno de sus Comandantes y la mayoría de los soldados de uno de los batallones del regimiento de Guadalajara, a los que se unió una partida del regimiento de caballería del Infante, se sublevaron al grito de ¡Viva la República!, y pusieron en conmoción a la capital andaluza.

Como se conoció que entre Mr. Bülwer y el Comandante sublevado existían ciertas reacciones particulares, quedó demostrado, una vez más, la complicidad del embajador en estos levantamientos y cómo era su embajada el foco constante de unos movimientos revolucionarios, que tenían el amparo que da el Derecho Internacional a tal residencia, unido a la inviolabilidad de la persona del ministro extranjero.

BIBLIOGRAFIA:

- Historia Universal, Espasa.
- Estado Mayor del Ejército Español. Sección Capitanes Generales.
- Historia de España. Marqués de Lozoya.
- Diccionario Enciclopédico. Espasa.
- Diccionario Enciclopédico. Sopena.

8. CONCLUSIONES.

Reiterada y enérgicamente, en distintas ocasiones, exigió Narváez, presidente del Gobierno, que aquel incómodo diplomático fuese sustituido, pero estas peticiones fueron siempre desdeñadas por lord Palmerston.

Los deplorables sucesos del citado 7 de mayo, además de unas notas del ministro inglés en las que daba explicaciones, manifestando que la ayuda prestada por Inglaterra al Trono de Isabel II, les había incitado aconsejar la política que España debería seguir, irritaron al Gobierno contra Bülwer. El vaso se colmó con los sucesos de Sevilla en la noche del 13 de mayo. Estas fueron las razones que motivaron que el Gobierno diese los pasaportes a tal embajador, haciéndole partir de España precipitadamente, lo que realizó el 18 de mayo, con el aplauso de la opinión, sin distinción de partidos, recordando al mundo que la fibra de la independencia, demostrada no hacía muchos años, el 2 de mayo de 1808 en Madrid, siempre vibraba al ser pulsada desde el exterior, y sin que importasen los peligros que tal acto llevaran consigo. ¡La dignidad Nacional ante todo!

Existe la anécdota, relatada por Opiso, de que parece ser que Narváez cogió a Bülwer por el cuello, le aplicó un puntapié que le derribó y minutos después recibía el pasaporte.

Con esta última y soberana acción de gobierno, el orden público se consolidó de día en día, y se cerró la puerta a las peligrosas y disolventes teorías de importación.

Por tal gallarda y patriótica actitud, Narváez llegó a alcanzar un extraordinario prestigio entre las naciones europeas, al demostrarles que con energía, aunque algunas le calificasen de dictador, era factible contener la revolución socialista tan recientemente aflorada. Así, recibió la consideración de la mayor parte de ellas, excepto Inglaterra que tenía sus motivos, despechada por la expulsión de su embajador, puesto al descubierto sus manejos de intromisión en casa ajena.

- Historia de España. Rodríguez Codolá.
- Historia de España. Ballesteros.
- Historia Militar y Política de don Ramón María Narváez, Marqués de Miraflores.
- Narváez. Pérez Gadós.

La financiación de la guerra (I)

JOSE VILLEGAS ORTEGA

Capitán de Intendencia

Licenciado en Ciencias Económicas

En ocasión anterior habíamos visto, en un análisis superficial que la mera existencia de la guerra llevaba consigo una baja en el nivel de vida de los ciudadanos, como consecuencia de la desviación de recursos hacia la producción bélica, pero que la incidencia del esfuerzo bélico, no afectaba por igual a todos los sectores, y por tanto, en cualquier caso, se producía una redistribución de la renta.

Como "a priori" no puede afirmarse que cualquier redistribución de la renta sea aceptable, han de arbitrarse las medidas necesarias para que no haya ningún sector que, a causa de la guerra, resulte especialmente favorecido o soporte un peso superior, en términos relativos, al de otros sectores.

La necesaria asignación de los limitados recursos existentes a la gigantesca producción bélica con el inevitable descenso de disponibilidad de los mismos para otros fines, no cabe la menor duda que podría realizarse, al menos en un plano teórico, mediante la total intervención de la economía, a través de decisiones emanadas de un poder central, fijando qué bienes son imprescindibles para alcanzar un mínimo vital para toda la población y dedicar el resto de los recursos a la producción bélica.

En tal caso, los problemas financieros internos de la nación, pierden importancia, puesto que son bienes físicos, los que satisfacen las necesidades de todo tipo. Las únicas cuestiones a resolver, serán las relacionadas con el comercio exterior.

Sin embargo, este planteamiento, presenta diversos y muy graves inconvenientes. Efectivamente. Por lo pronto, habría que crear un enorme aparato administrativo, para que llevase a cabo tal centralización, y no obstante ello, lo probable es que no fuese muy eficaz. Pensemos en las dificultades de inventariar, primero, toda la riqueza existente y después, impedir fugas y malversaciones en los múltiples escalones por los que ha de pasar la producción.

Más, aunque todo ello fuese posible, el garantizar a toda la población el disfrute de un mínimo vital, independientemente de su real aportación al esfuerzo común, es causa de que desaparezca, tanto para el empresario, como para el trabajador, el incentivo de realizar un trabajo bien hecho, que le permita en algún modo, mejorar su nivel de vida. Se daría el mismo tratamiento al trabajador bueno y al malo, a la empresa competitiva y a la que no lo es tanto. Se terminaría en la necesidad de imponer un trabajo obligatorio y una producción mínima, en nada diferente al aplicable en un país ocupado.

No cabe la menor duda que, muchos ciudadanos, llevados por su patriotismo, intentarían superarse, aunque sólo fuese por no desmerecer de los que ofrecen su vida en el campo de batalla; pero también es cierto que abundarían los parásitos.

Parece pues conveniente, ofrecer la posibilidad de obtener compensación inmediata a una mayor entrega, e incluso aprovechar, debidamente encauzadas, las naturales tendencias de superación individual, en beneficio de una mayor eficacia productiva, a la que contribuye, en no poca medida, la conciencia de sentirse necesario.

Por otra parte, no debemos olvidar que, antes del conflicto, existían una serie de instituciones económicas y jurídicas, que no es justo, ni conveniente, borrar de un plumazo. Nadie debe obtener beneficios, por la sola existencia del conflicto, pero tampoco nadie debe, en términos relativos, soportar más sacrificios de los que le correspondan. Ello no es obstáculo para que, atendido el objetivo más importante que es ganar la guerra, intentemos, en la medida de lo posible, conseguir que la inevitable redistribución de la renta que ha de producirse, permita, al final del conflicto, disponer de unas estructuras más justas.

Sin perjuicio pues de adoptar, cuando sea necesario, medidas tales como prioridades, racionamientos, fijación de precios y cualquier

otra de intervención directa en la economía, a fin de corregir las desviaciones que inevitablemente se producirán, debe ser el propio juego de las instituciones económicas, quien conteste y haga realidad cuestiones tales como qué producimos, en qué cantidad y para quién producimos.

Bajo estas premisas, el problema de la financiación de la guerra, adquiere una gran importancia. Y no sólo por el enorme volumen de recursos que el Estado necesita para sufragar los ingentes gastos de la producción bélica, sino también porque su obtención debe realizarse en forma tal que, además de conseguir un reparto equitativo del peso de la guerra, haga posible alentar determinadas actividades, restringir otras y en suma conseguir que la asignación de recursos sea la óptima, en función del objetivo final. Razones de eficacia productiva, tiempo y disponibilidad de recursos, aconsejarán en cada momento, la adopción de otras medidas correctoras y complementarias de las estrictamente financieras.

Con qué medios cuenta el Estado para alcanzar estos objetivos? Fundamentalmente con tres: Deuda pública, imposición y emisión de moneda. La oportunidad y conveniencia de utilizar cada uno de ellos, vendrá dada por las circunstancias, pero en cualquier caso, no debemos plantearnos la alternativa de cuál elegir frente a los demás, sino más bien, cuándo y en qué medida debemos utilizarlos, conjuntamente o no, para conseguir los objetivos propuestos.

Imposición progresiva. El sistema bancario

Antes de analizar las tres vías de financiación de la guerra, parece aconsejable tratar, aunque muy esquemáticamente y por tanto de forma poco rigurosa, algunos conceptos de todos conocidos, que vamos a utilizar en bastantes ocasiones. En primer lugar, nos referiremos a la imposición y luego al proceso de expansión y contracción bancarios.

Independientemente de los impuestos que gravan el patrimonio y la transmisión y circulación de bienes, que en condiciones normales es deseable que tengan poca entidad, dados sus efectos nocivos para la producción y el comercio, el mayor volumen de recursos, lo obtiene el Estado, mediante la detracción de una parte de los beneficios que se obtienen en todas y cada una de las actividades productivas.

Por razones de eficacia y funcionalidad, elige tres etapas del ciclo económico y crea las figuras impositivas adecuadas. Impuestos de

producto, cuando se produce la renta; impuestos personales, cuando se distribuye e impuestos sobre el consumo, cuando se gasta. Ni que decir tiene, que todos ellos deben complementarse.

En cualquier caso, para determinar de forma clara la participación del Estado en los beneficios, mediante una normativa adecuada, se fija el volumen de renta que se considera ha de ser gravado y sobre él se aplica un porcentaje, que determina, de forma inequívoca, la cantidad de la misma que corresponde a la Administración. Esto es, determinado el beneficio gravable (base liquidable), sobre él se aplica un porcentaje (tipo), obteniéndose la cantidad que corresponde al Estado (cuota), que, en algún caso, puede sufrir alguna modificación, hasta constituir el ingreso real del Estado (Deuda tributaria).

Si el tipo aplicable es siempre el mismo, cualquiera que sea el nivel de renta percibida, la cuota tributaria, es proporcional a la base liquidable. Pero cabe la posibilidad de aplicar un tipo superior, a medida que aumenta el nivel de renta, bien directamente o mediante el juego de los mínimos exentos, en cuyo caso, la cuota tributaria, es superior a la proporcional, hablándose entonces, de imposición progresiva.

No es fácil encontrar ningún sistema impositivo en que el tipo aplicable disminuya a medida que crece el nivel de renta, pero, desafortunadamente, se llega al mismo resultado, mediante la recaudación de cantidades fijas e iguales, cualquiera que sea la capacidad económica del contribuyente (Impuestos sobre el lujo, gasolina, teléfono, etc.). En este caso, los niveles de renta más bajos, tributan por cantidades proporcionalmente mayores, hablándose entonces, de una imposición regresiva.

Por lo que al sistema bancario se refiere, hemos de recordar que los bancos, a la hora de realizar sus inversiones, las diversifican atendiendo a la liquidez, rentabilidad y riesgo de las mismas; más, habida cuenta de que la liquidez y rentabilidad varían en proporción inversa, voluntariamente o por imperativo legal, que es lo normal, mantienen en activos plenamente líquidos, una parte de sus recursos, a fin de atender sus necesidades de caja y las concernientes a la compensación bancaria, y con el resto, constituyen diversas líneas de mayor a menor liquidez, con las que ir haciendo frente a las posibles incidencias, teniendo siempre a la vista su objetivo fundamental que es obtener la mayor rentabilidad posible.

A cualquier variación en la composición de sus activos, cualquiera que sea la causa, el Banco responderá con movimientos de adaptación, en busca siempre de la mayor rentabilidad, una vez salvadas las mínimas exigencias legales de liquidez.

En efecto. Supongamos que las exigencias legales de encaje bancario, caja más depósitos en el Banco Nacional, están fijadas en el 1 por 100 del total de depósitos y que una primera línea de activos casi líquidos, está cubierta si se invierte en ellos un 2 por 100.

Si en un momento determinado el encaje tiene un volumen de 10 millones de pesetas, el Banco habrá invertido en activos casi líquidos, 20 millones y habrá concedido crédito, hasta un total de 970 millones, a plazo más o menos largo.

Más, si por cualquier circunstancia, el encaje aumenta hasta 12 millones, el Banco, no se contentará con aumentar sus inversiones en 2 millones, sino que, teniendo a la vista las mínimas condiciones legales, ampliará sus préstamos, como si se hubiesen logrado depósitos, por un volumen tal que, su 1 por 100 sean 2 millones, es decir, el Banco "crea" dinero por un importe de 200 millones de pesetas. Ampliaría pues su inversión en activos casi líquidos hasta los 24 millones y concedería otros créditos, hasta alcanzar los 1.164 millones.

Análogos resultados expansivos podrían inducirse, si lo que aumenta, es su primera línea de liquidez, ya que parte de estos activos se realizarían, dando como resultado un aumento del encaje y la repetición del proceso anteriormente descrito.

Por supuesto que, cuando el encaje disminuye, o se produce una pérdida de liquidez en cualquiera de las líneas, tiene lugar un proceso de adaptación de la misma naturaleza pero de signo contrario.

Aplicando estas consideraciones a nuestro problema, llegamos a la conclusión de que si el Estado emite Deuda Pública para obtener recursos financieros y es absorbida por el sistema bancario, el resultado depende del tratamiento que se de a la misma. Si estos valores son fácilmente redescontables en el Banco Nacional o pueden pasar a formar parte de su encaje, se experimenta un aumento de liquidez, con la consiguiente expansión del crédito, que agudizará la presión inflacionista. Más, si por el contrario, ello no es posible por imperativo legal, o no conveniente por una gran elevación del tipo de redescuento, ante tal pérdida de liquidez, los bancos reaccionarán con una contracción del crédito, produciéndose una desviación de fondos del sector privado al público.

• TEMAS PROFESIONALES •

INSTRUCCION

De la instrucción en el Ejército

Coronel de Infantería D. E. M.
J. DE LA LAMA CERECEDA

1. Decíamos en un trabajo anterior (1), que las dos principales misiones del Ejército en paz, son: mantener un alto grado de instrucción entre sus miembros, y preparar una movilización eficiente, para encuadrar a quienes ya pasaron por él.

Hoy, en estas líneas, quisiéramos exponer los rasgos fundamentales de la primera, dejando para otra ocasión tratar de la segunda.

No pretenda el lector encontrar un programa que resuelva sus problemas de cada día, porque se verá defraudado. Sólo las líneas maestras de lo que, a nuestro juicio, debe ser la instrucción de **todos** los componentes del Ejército serán objeto de estas cuartillas.

OBJETIVO DE LA INSTRUCCION

2. El Ejército es un ente que tiene su razón de ser en la guerra. En consecuencia todas sus actividades deben tender, decididamente, a prepararse para ella. Toda actividad distinta de la de prepararse para la lucha, deberá ser proscrita por ser contraria a los fines. Incluso la muy interesante labor de formación profesional, en principio debe ser eliminada del Ejército y devuelta al Ministerio de Educación y Ciencia, que es el Departamento específicamente encargado de promover la cultura.

Hubo una época en que —por la escasez de recursos por la que atravesaba el país, y la imperiosa necesidad de aprovecharlos al máximo— el Ejército se convirtió en escuela de muchos oficios. Era, probablemente, la única entidad del país que disponía de medios —pro-



(1) Número 435 de la Revista «Ejército».

fesores, máquinas y técnicas de enseñanza— para impartir, adecuadamente, cierta formación profesional, y fue razonable que, para dejar libres a otros elementos de producción —empresarios, obreros y medios existentes— en la tarea de desarrollo económico, el Ejército cargara con una labor que, en cierto modo, le era afín.

Pero hoy las circunstancias han cambiado radicalmente, y es el resto del país quien dispone de los mejores elementos y métodos para la promoción profesional. Por eso tal vez el Ejército deba ser relevado de aquellas obligaciones, dejándole las manos libres para que, como ellos entonces, se dedique a sí mismo. Y así como entonces la sociedad aprovechó las especiales circunstancias que concurrían en el Ejército —la mayor parte de los componentes de los gremios del motor y la telecomunicación proceden de él— en estos momentos es el Ejército quien debe gravitar sobre la sociedad, destinando a los puestos tácticos que requieren conocimientos específicos, a aquellos hombres procedentes de puestos de trabajo civiles equiparables. Así se ahorrarán tiempo, instructores y medios.

¿Que sobra tiempo en los Cuarteles? ¡No! En los Cuarteles no sobra tiempo; no debe sobrar. Las ocho horas de una jornada laboral deben cumplirse, también, en el Cuartel, dedicadas a realizar todo aquello que supone la preparación del combatiente, y aún debe faltar tiempo. Hacer de cada hombre un experto en aquella misión que le ha de corresponder, de tal forma que, transcurridos cuatro o cinco años, conserve la impronta adquirida, y sea capaz de reaccionar adecuadamente tras un breve período de reentrenamiento, es tarea que requiere horas y horas.

Si, a pesar de todo, alguien continuara pensando que sobra tiempo en los Cuarteles, más adecuado sería acortar el tiempo de servicio militar que mantenerle de una duración innecesaria con la idea de dedicarle a la enseñanza de cosas que, en realidad, no guardan relación directa con las necesidades del Ejército.

Otra cosa es que, fuera de las horas de trabajo (y las listas, revistas de policía, tiempo de deportes, etc., no contabilizan como tales) se proporcione a los componentes del Ejército, como entretenimiento útil, la posibilidad de practicar algún oficio manual o intelectual. El descanso es el cambio de ocupación, no la inercia mineral o la cantina.

En los años 50 se puso en boga la frase, de probable origen francés, de “el Ejército, escuela y hogar”. Con ella se trató de salir al paso del problema que planteaba la larga du-

ración del servicio militar, dando a los soldados la posibilidad de reintegrarse bien preparados a la vida civil, y de encontrar en los Cuarteles un minimum de comodidades que les hiciera más soportable su estancia.

Pero hoy esta frase ya no tiene razón de ser. Sólo la segunda parte, la de hacer del Cuartel una prolongación del hogar, tiene validez, por cuanto la dignidad de la persona humana obliga a facilitarle alojamiento, distracciones y alimentación de acuerdo con su condición. De otro lado, porque lo que sí puede pretenderse en el Cuartel es una función social educativa, haciéndole escuela de convivencia, enseñando a cada soldado a usar adecuadamente de las cosas (muebles, periódicos, revistas, etc.), y de su aseo personal (¡qué aborrecibles aquellas duchas colectivas, en días fijos y a toque de corneta, cuando la experiencia demuestra que las individuales y de libre uso, son más baratas y más utilizadas!).

3. No obstante no puede olvidarse que, por fortuna, las ocasiones de guerra son muy pocas. En los espacios de entreguerras el ejército debe vivir y renovarse, lo cual implica que, por un lado, ha de admitir a cierto número de hombres y formarles para la función que han de desempeñar. Por otro, que ha de despedir a un número igual, y que debe prepararlos para la salida.

Si tal movimiento de hombres no presenta dificultad especial en cuanto a la Tropa se refiere, sí puede presentarlas —y de hecho las presenta— por cuanto a los Cuadros. Estos, a partir de determinada edad, especialmente los Cuadros inferiores, no reunirán el mínimo de facultades necesarias para soportar la vida de campaña. Esta carencia deberá determinar su apartamiento de la vida militar activa.

La segregación se produce en edades que, en la vida civil, son aún de pleno rendimiento, dándose la circunstancia de que, además, por su género de vida, el militar mantendrá mejores condiciones que quienes vivieron sedentariamente en medio de la polución de la ciudad.

Así se produce una discriminación, en perjuicio del elemento militar, al que se aparta de su profesión más temprano que al de su equivalente categoría en lo civil.

Esta situación obligará al ejército a tomar medidas tendentes a asegurar a aquellos que son apartados de él, el disfrute, al menos, de una compensación económica hasta la edad en que los funcionarios del Estado son cesados en sus cargos.

Para ello parecen tres las soluciones posibles; mantenerlos en el ejército, creando pue-

tos artificialmente, es una; apartarles definitivamente, pero mantenerles el sueldo en la misma cuantía y crecimiento que si estuvieran en activo, es otra; ponerles en condiciones de que, al aproximarse la edad crucial, puedan integrarse en la vida civil en un puesto compensador y con eficacia, es la tercera.

Las tres soluciones pueden darse conjuntamente, y aunque la primera es solución francamente mala, sólo la última vincula al ejército a impartir unas enseñanzas que ni forman parte de la ciencia militar, ni tiene repercusión directa en la eficiencia del ejército. Pero le obliga a incluir estas enseñanzas en sus planes generales.

.....

4. Refiriéndonos a los Cuadros, podemos establecer que la "instrucción" abarca tres momentos o edades:

— Preparación para la reincorporación a ejército (Academias, Escuelas, etc.).

— Puesta en práctica de lo aprendido en la primera etapa, y constante actualización y mejora de los conocimientos iniciales (realizada a lo largo de toda la vida militar, abarca desde la forma de enseñar a desarrollar una tabla de gimnasia para la tropa, hasta los cursos de Estado Mayor, pasando por la constante práctica del mando de Unidades y manejo del armamento y equipo).

— Preparación para la reincorporación a la vida civil.

La primera etapa ha de plantearse teniendo en cuenta las otras dos, de las cuales ha de ser el basamento. Que lo sea de la segunda se comprende fácilmente, por cuanto ambas tienen el mismo objetivo: el ejercicio de la profesión militar. Que también lo es de la tercera, aunque no haya relación profesional, se desprende del hecho de que difícilmente se podrá dar una formación humanística o técnica (dirección de empresa, de personal, contabilidad administrativa, reactualización de una carrera universitaria, etc.), si no se tienen unos conocimientos previos de suficiente nivel.

5. No pretendemos comentar, ni tan siquiera apuntar, las materias que han de ser objeto de la preparación para la incorporación al ejército. Al ser el fundamento de las otras dos etapas, éstas serán quienes digan la última palabra. Pero lo que sí quisiéramos dejar apuntado es que la actual tendencia, preponderantemente matemática, tal vez deba ser reconsiderada para dar cabida a las humanidades, no ya pensando en la tercera etapa, de reincorporación a la vida civil, sino, simple-

mente, considerando su aplicación directa al mando de hombres. Llama la atención observar que, en una profesión que consiste en conducir masas de hombres (mayores o menores), incluso hacia una ocasión con muchos visos de muerte, no se estudie psicología, ética, derecho..., al mismo nivel, al menos, que el de las matemáticas, ciencias que, a la verdad, sólo a algunos cuadros, pocos, y en funciones ajenas al mando de tropas, interesa.

Tampoco vamos a hacer referencia a la última etapa, a la de reconversión a la vida civil. Estimamos que aunque la responsabilidad, en todos los aspectos, de esta preparación, debe correr a cargo del ejército, son los Departamentos civiles quienes deben fijar los niveles que se consideran necesarios, y el de Educación y Ciencia en concreto, quien debe avalar las certificaciones de aptitud.

6. Las ideas que siguen se refieren solamente al tiempo de permanencia en activo, dentro del ejército, y apuntan tanto a los Cuadros como a la Tropa.

La instrucción del ejército es la resultante de la suma de la instrucción de Cuadros y Tropa y cada una de ellas es el resultado de la instrucción individual, personal. Porque no cabe una colectividad bien instruida sin la condición de estar perfectamente instruido cada uno de sus componentes.

Es posible que, para lograr un golpe de efecto, y ante personas no bien penetradas de la materia, pueda bastar un "ballet" bien conjuntado. Pero cuando en el "ballet" las actuaciones individuales, distintas para cada persona, son la forma normal de actual, la instrucción personal, diferenciada, con nombre propio, se hace imprescindible.

En el ejército puede ocurrir que una instrucción deficiente quede enmascarada por el acierto de un solo hombre. Tal es el caso de una marcha. En él basta que el hombre que va en cabeza de una Unidad sepa dirigirse derechamente al punto de destino, para que todos los que van detrás lleguen sin dificultad. Pero, ¿qué pasa cuando la columna se fracciona o cuando desaparece el guía? Y como este ejemplo, miles.

Cada día es más frecuente, en campaña, la actuación individual, por decisión propia, no ya de los Jefes de las pequeñas unidades, sino de cada uno de los hombres que la componen. El conductor de cualquier vehículo, al elegir el lugar adecuado para franquear un obstáculo; el tirador de un arma, para seleccionar su blanco; el jefe del carro, para aprovechar favorablemente el terreno; el operador de radio, para situarse en las condiciones óptimas para

la transmisión del mensaje; el jefe de una patrulla, para la elección del itinerario más adecuado y para la selección del mejor punto de observación; etc., son ejemplos que señalan la importancia de una buena instrucción personal.

Del libro "Los Generales alemanes hablan", de Liddell Hart, entresacamos unas citas que, a distintos niveles, confirman nuestro aserto. "La superioridad aérea de que gozamos durante los primeros meses (...), la debimos a la mayor pericia de nuestros aviadores, pero no

los caminos y senderos transitables en cualquier grado. Se requería la mayor precisión posible al trazar la ruta sobre el mapa, en la reglamentación del tráfico y en las disposiciones para proteger el movimiento contra interferencias aéreas o terrestres. Las numerosas Divisiones de Infantería tuvieron que marchar por senderos de campo y campo a través, entremezcladas con Divisiones acorazadas, que hacían uso de las carreteras. Se necesitó un complicadísimo trabajo de Estado Mayor para fijar los puntos de partida de las



a la superioridad numérica". (General Kleist, página 294).

"Kleist me dijo que su Ejército "Panzer", que forbaba la punta de lanza de Rundstedt, comprendía solamente 600 carros (...). El Ejército de Budenny, que se nos enfrentaba en el Sur, tenía unos 2.400 carros. Aparte de la sorpresa, nuestro éxito dependió exclusivamente del mejor adiestramiento y de la habilidad de nuestras tropas" (G. Kleist, pág. 288). Refiriéndose al paso por las Ardenas, en la primera ofensiva: "Era esencial utilizar todos

sucesivas Agrupaciones acorazadas, mientras que el comienzo y terminación del paso de cada División estaban fijados exactamente con el reloj" (General Blumentritt, pág. 190).

Con estas citas pensamos que queda patente la superioridad que una buena instrucción, a todos los niveles, puede proporcionar.

CARACTERISTICAS DE LA INSTRUCCION

7. Toda instrucción, para ser calificada de

suficiente, ha de responder a determinadas características, que garanticen su bondad. Estas características pueden resumirse en las siguientes:

- Personal.
- Realizada en todo tiempo.
- Específica.
- Exigida.

8. La primera nota de la instrucción, en cualquiera de sus niveles, es la de ser **recibida** por el instruido, **de forma personal, individual**. Porque todos los individuos han de ser instruidos en la función que van a desempeñar de forma que la puedan cumplir aisladamente. La guerra se gana por la suma de actuaciones individuales correctas. Las actividades uniformemente conjuntadas conducen, casi siempre, indefectiblemente, a la derrota. El General Heinrici cuenta como los rusos, durante los años 43-44, en el frente de Minsk, atacaban, sistemáticamente, a las nueve de la mañana, después de una gran preparación artillera; repetían el ataque, con una preparación menor, entre las diez y las once; y por tercera vez atacaban entre las catorce y las quince. Por eso nunca pudieron sorprender a los alemanes, que los rechazaron siempre, incluso cuando los agresores eran superiores a la defensa en proporción de 18 a 1.

Es evidente que en ocasión de paradas, desfiles, etc., la instrucción tiene que ser conjuntada. Pero en acciones de guerra es la actuación libre, imaginativa, creadora, la que, basándose en una instrucción personal, determine la norma de conducta más adecuada a la situación.

Si importante es la imaginación creadora, la iniciativa, en los Cuadros, nos atreveríamos a decir que no lo es menos en la Tropa, que cada día combate más alejada de sus jefes. De nada sirven las más acertadas y cuidadosas concepciones geopolíticas, si los soldados no ganan cada asalto.

Por eso insistimos en que la instrucción ha de ser individual, en todos los escalones. Por eso el impartirla y el aprenderla, requiere tiempo. De aquí que los tratadistas militares actuales se inclinen por los ejércitos profesionales. Estiman que sólo con soldados profesionales se puede llegar a ejércitos suficientemente instruidos y consecuentemente, eficaces.

Sin llegar a este extremo, que juzgamos exagerado, si es nuestra opinión que a la instrucción (y repetimos que en esta palabra está incluida la formación de todos los componentes del ejército) se le debe dedicar mucho más tiempo y atención del que actualmente se le dedica. Durante los quince meses que, como

media, dura el servicio militar activo en los países occidentales, hay que hacer un verdadero combatiente del paisano. Y es posible. Será necesario confeccionar programas con una visión realista de lo que se pretende, y descargarles de aquellas materias que, en el aspecto militar, a nada conducen, y ajustar su extensión a las necesidades y al tiempo. Ocho horas diarias de trabajo dan mucho de sí. Pero si en ellas se intercalan listas, formaciones, revistas, etc., se está perdiendo el tiempo. Han de ser horas de trabajo vividas con el mismo criterio de productividad con el que se viven en una empresa comercial.

Los ejercicios y maniobras han de estar perfectamente programados hasta en sus menores detalles, y cada parte ha de tener su porqué, que ha de ser puesto de manifiesto antes o después del ejercicio, según convenga a la enseñanza, pero siempre manifestado, para que nadie dude de que ha estado realizando un trabajo útil y concreto, no un juego para diversión de los jefes. Hacer unas maniobras de una semana de duración, bajo el supuesto de "comprobar la instrucción de la tropa" o del aún más vago "hay que salir al campo", es perder el tiempo y el dinero. Hay que concretar, para ir a algo positivo. ¿Que esta preparación exige mucho trabajo? Evidentemente. Pero si decimos que la jornada de trabajo ha de ser de ocho horas, en esta exigencia van incluidos la Tropa y los Cuadros.

La preparación de la instrucción ha de comenzar desde el escalón más alto de la jerarquía de mando, que confeccionará los programas precisando los logros a alcanzar en cada período de tiempo (precisión mayor a medida que el escalón descende), las enseñanzas a impartir y el como, e incluso, las condiciones que ha de reunir el terreno.

Y junto a este programa de enseñanza, un programa de inspección, en el que se diga, sin lugar a dudas, cómo se ha de realizar ésta, señalando las preguntas a las que debe responder la inspección, y los inspeccionados, para que nunca las aficiones o criterio del inspector lleve a deformar la enseñanza.

9. La segunda característica de la instrucción decíamos que era la de **"todo tiempo"**. La instrucción es una preparación para la guerra y ésta tiene lugar en las condiciones más inesperadas: de día, de noche, con lluvia, viento, frío, calor, en bosques o eriales, en montaña, llano o nieve, solo o acompañado, con luz natural o con luz artificial, etc.

En cualquier condición climática, orográfica o de aislamiento, todos deben saber lo que hay que hacer y hacer lo que debe hacerse. Por

eso las enseñanzas han de ser cíclicas y repetidas en las distintas condiciones posibles.

Especial atención merecen la instrucción para la marcha y para el combate de noche. El ejército que mejor sepa aprovechar la noche y la meteorología, tendrá mayores posibilidades de conseguir la victoria. Hurtarse a la observación del contrario va a ser vital en lo sucesivo. Ya no basta con el enmascaramiento que proporcionan el color del uniforme o la pintura mimética de los vehículos. La necesidad va a ser más exigente, y pide la ocultación a las vistas aéreas, a la fotografía y a los radares; lo cual equivale a pensar en moverse durante la noche, por terrenos muy quebrados y con grandes rocas, monte bajo o arbolado. El aprovechamiento del terreno, en sus menores detalles, ha dejado de ser algo de solo el individuo, para convertirse en el quehacer diario de Unidades tipo Compañía y Batallón.

Del libro de Liddell Hart "Disuasión o defensa", página 226, copiamos: "Al retornar a Egipto en 1942, y al hacerse cargo del mando del VIII Ejército, Montgomery explotó en repetidas ocasiones las ventajosas acciones nocturnas como método principal para quebrantar las defensas enemigas. El asalto inicial lanzado en el Alamein el 23 de octubre de 1942, comenzó unas horas después de la media noche (...). "Rommel escribió en sus memorias: los ataques nocturnos continúan siendo una particular especialidad de los británicos". Esto fue puesto nuevamente en evidencia cuando se quebrantó la línea Mareth, la de Wadi Akarit, la de Enfidaville, y finalmente, la que cubría Túnez en mayo de 1943". Todas fueron asaltadas durante la noche.

Y como este ejemplo pudieran ponerse muchos. En la campaña de Rusia, las unidades acorazadas alemanas se infiltraban durante la noche, para ocultarse en un bosque a retaguardia, y al ser de día, atacar de revés en tanto que otras unidades lo hacían de frente.

10. La tercera característica de la instrucción, es la de ser **específica**. Eludimos la palabra "especializada" para no confundirnos con el cuerpo de "especialistas", formados por personal de una formación profunda —teoría y práctica conjuntamente— que existen en nuestro Ejército.

La necesidad de especificar la instrucción se basa en dos razones: una es la de que solo limitando las materias (en número) objeto de ella, se puede llegar a dominar el campo que abarcan. La otra es la no necesidad de saber tantas cosas.

Es evidente que hay una serie de conoci-

mientos que han de ser comunes a toda la tropa, y —con distintos grados y matices— a todos los Cuadros: tiro, aprovechamiento del terreno, colocación sumaria de alambradas y campos de minas, manejo del teléfono y la radio, uso de la máscara antigás, curas de urgencia y, probablemente, muy pocas cosas más. Esta parte de la instrucción debe impartirse en las primeras semanas, y con ella queda el civil transformado en soldado.

Probablemente no se necesite mucho tiempo para ello, dado que todo recién incorporado tiene una marcada predisposición a atender y a adaptarse al nuevo ambiente. Y al no tratarse de materias difíciles ni complicadas, si los programas y métodos son adecuados, en pocos días harán grandes progresos.

11. Premeditadamente hemos omitido, al referirnos a la instrucción, el orden cerrado. Recordamos con amargura lo tremendamente aburrida que era esta etapa de la instrucción y lo inútil. Lo demuestra el hecho de que fuimos muchísimos los que nos incorporamos a la guerra sin haber hecho ni un solo movimiento de orden cerrado. Y se formaron Tercios de Requetés, Banderas de Falange y Batallones de Infantería, que escribieron páginas heroicas y alcanzaron grandes éxitos.

La instrucción en orden cerrado, ejemplo de cuidadoso programa de instrucción en los tiempos en que se combatía en apretadas líneas, en las que el arma del vecino podía embarazar los movimientos del de al lado, y cuando para cargar el fusil se requerían quince, o más, operaciones, ha permanecido hasta nuestros tiempos como permanecen los hábitos: por la mera repetición mecánica.

Hay quien sostiene que la disciplina se alcanza mediante el orden cerrado, ya que al obligar a realizar determinados actos a la voz de "ar", estimula la aparición de reflejos de obediencia.

No entramos ni salimos en esta cuestión, aunque estimamos que los reflejos podrán alcanzar, a lo sumo, a la obediencia instantánea y directa, como puede ser la de iniciar la marcha, detenerse, girar, etc. Pero cuando la obediencia se ha de mantener durante largo tiempo, a gran distancia de los jefes y con riesgo de la vida, pensamos que son otras ataduras las que la han de garantizar. La obediencia ciega de los reflejos, producirá a lo sumo, piedras inertes o vedijas de lana que vuelan al soplo de una orden, pero nada más. La fuerza en la que se basa el funcionamiento del ejército y con la cual se consigue que unos hombres, naturalmente amantes de su vida y de sus comodidades, entreguen una y otras a

la sola orden de otro hombre, que tal vez no tenga sobre ellos más ascendiente que el que deriva de la superior jerarquía militar, es la disciplina, virtud que, aunque muy influenciada por la obediencia, lo está en mayor grado por la confianza.

Por eso la disciplina no es, tampoco, la consecuencia de un draconiano sistema de castigos —creencia en la que están muchos militares y la mayoría de los civiles— sino el fruto de un constante mantener, por parte de todos, una línea de conducta simultáneamente inflexible, correcta y honorable, de la que no se apartan ni el de abajo ni el de arriba; línea que se ajusta a los preceptos de la ética, del honor, del respeto a la dignidad humana, y que es, por igual, paternal y severa, lo que hace compatible que el Capitán coma rancho de la misma perola que la tropa y que el soldado mantenga el respeto conveniente a su Capitán.

Hoy la disciplina no puede ser entendida como una exacta uniformidad en la ejecución de determinados movimientos. Ahora, cuando cada combatiente tiene que actuar en virtud de su iniciativa, porque obra lejos del jefe que le diga lo que tiene que hacer, que le impulse a seguir adelante, que le obligue, si cabe tal coerción, a jugarse la vida, la disciplina ha de ser un algo profundo, intelectual, de voluntad activa, de querer ser disciplinado. La disciplina que crea autómatas, podrá ser muy vistosa —no eficiente— en un Cuartel; en el campo de batalla es nefasta.

12. Con la instrucción específica se pretenderá dar a cada combatiente, el conocimiento de aquellas armas, vehículos, medios electrónicos, máquinas-herramienta, etc., que han de constituir su medio de combate.

Por cuanto a la tropa con ella se pretenderá enseñar a manejarlos con el máximo aprovechamiento de sus cualidades, nunca se intentará, como era costumbre en otros tiempos, dar a conocer los datos de fabricación, su objeto y aplicación táctica, etc. Sólo a su manejo; que podrá llegar al virtuosismo de armar y desarmar, a ciegas, un arma. Pero de ordinario se aspira solamente a emplearla con el mayor rendimiento y en las circunstancias más adversas, aspiración que unas veces llevará a una nueva instrucción de tiro —cuando se trata de un arma colectiva o de un vehículo armado— y otras a iniciar una nueva faceta de las marchas, caracterizada por la técnica especial en la utilización del terreno, de movimiento por caminos, de paso de obstáculos, de mantenimiento de la dirección de progresión a velocidades altas, a la identifica-

ción del punto de destino sin detener el movimiento, etc.

Las marchas de noche o con meteorología adversa, adquieren mayor importancia en el caso de movimiento dentro de vehículos, dado que se dispone de menos tiempo para identificar el terreno y que las condiciones de visibilidad son difíciles. El plano, la brújula, la velocidad y las referencias lejanas, terrestres o astronómicas, deberán ser utilizadas con extrema soltura.

13. La cuarta característica de la instrucción es la de ser exigida siempre. De nada sirve impartir determinadas enseñanzas, si posteriormente no se exige su puesta en práctica. Porque solamente con la constante práctica se puede llegar a la creación de hábitos, especialmente intelectuales, que es una de las exigencias del combate. Toda enseñanza que no se practica con frecuencia, cae en el olvido.

La función de las Unidades, de la tropa que la forma, se cumple en el campo de la táctica, que es el arte de la ejecución. Si no hay soltura en el ejecutar, si no existen una serie de hábitos materiales e intelectuales que lleven a reaccionar como por reflejos ante determinadas situaciones, se perderán los efectos de sorpresa y velocidad, calificativos que han de acompañar, siempre, al ejecutar táctico.

No exigir siempre la instrucción, crea vicios. Jalonar una dirección de marcha, so pretexto de que el Jefe de la Unidad no quede mal ante la tropa; ensayar un ejercicio en el campo, para que, en aquella ocasión, quedar bien ante la visita; simular cosas que debieran hacerse, etcétera, podrán engañar, alguna vez, al espectador, pero nunca al subordinado, que ve la trampa, pierde la confianza en su jefe y aprende a hacer él lo mismo.

OBJETIVO DE LA INSTRUCCION

14. En nuestra opinión puede reducirse a dos campos:

- Instrucción de tiro.
- Instrucción de marchas.

Ambas se corresponden perfectamente, con los dos pilares de la táctica que, en definitiva, es quien ha de alcanzar la victoria. Estos dos pilares son: el fuego y la maniobra.

15. Que cada soldado —o cada equipo, en el caso de armas colectivas— debe saber emplear perfectamente su arma, es algo que cae por su peso. En definitiva, los soldados vienen a filas para aprender a manejar un arma, no vienen a otra cosa, aunque la necesidad de vivir haga necesario que alguno cumpla funciones distintas a ésta, que es la primordial.

La instrucción de tiro tiene, como primera meta, la de conseguir que el tirador acierte en la diana. Esto sólo apuntando correctamente, y tirando mucho, se consigue. Lo que ni sirve, ni ayuda en ningún grado es el conocimiento teórico del fenómeno del disparo: línea de mira, ángulo, tiro, trayectoria... Batir el blanco con precisión ha de ser la única aspiración. Lo otro quede para los Oficiales, ingenieros, constructores de armas, etc.

Después de esta primera meta vendrá la de saber seleccionar los blancos, elegir el punto más adecuado del terreno para que el tirador se sitúe, conocer las partes más vulnerables del blanco, colocarse el tirador en sitio tal que, sin dejar de realizar perfectamente el tiro, quede protegido de los disparos del contrario.

16. Por cuanto a las marchas, su necesidad es, igualmente, innegable. Y cuando hablamos de marchas en relación con la tropa, nos referimos a los movimientos a pie, no a los realizados sobre vehículos o en ferrocarril. Estos dos últimos forman parte de la instrucción de los Cuadros.

Al referirnos a la instrucción de marchas, no se trata de un mero entrenamiento físico. Se trata del traslado de una Unidad en determinado plazo de tiempo, en cualquier circunstancia meteorológica, de terreno o de situación táctica.

Cada día será más necesario y frecuente, tener que moverse durante la noche o aprovechando nieblas, lluvia o nieves que impidan la observación enemiga. Igualmente serán imprescindibles los rápidos cambios de posición, ante la amenaza atómica o de una penetración mecanizada del adversario.

La defensa elástica, que tan magníficos resultados les dio a los alemanes en el frente oriental, pese a la oposición que encontraron en el mando supremo, se basó en la facilidad con que ejecutaron los cambios de posición, descolocando al adversario y situando a las fuerzas propias en condiciones de batir los flancos de las penetraciones.

17. No se trata, pues, de un entrenamiento físico, que sería importante. Eso pudo tener su valor en tiempos pretéritos. Se trata de algo más. Se trata de una preparación, intelectual y práctica, en la técnica de saber moverse aprovechando todos los accidentes del terreno, valiéndose del plano para saber dónde se está y por dónde ir al lugar de destino y, en muchas ocasiones, al moverse durante la noche, cuando no es posible ver el plano, de sacar provecho a la brújula o a las estrellas.

Tal vez hayan desaparecido las razones que obligaban a realizar largas marchas a pie para

la proximación, para explotar el éxito en profundidad. Actualmente la razón que obliga a marchar es la misma razón de combate. Es la maniobra táctica —de la pequeña táctica, si se quiere— la que exige marchar.

Lo que va a caracterizar a estas marchas es la velocidad. La longitud se habrá reducido, posiblemente, a 10 ó 15 kilómetros, pero que habrán de ser recorridos en un tiempo inferior a dos horas e, insistimos, en las peores condiciones de luz, meteorología y situación táctica.

No se excluye, de esta manera, la idea de la explotación del éxito. Ciertamente que las Divisiones acorazadas habrán pasado sobre la posición enemiga, aplastando las debilitadas resistencias. Pero esas Divisiones no pueden perder el tiempo en envolver y atacar de revés el resto de la posición. Esta tarea, absolutamente necesaria para que las brechas no se suelden y las Divisiones no se inmovilicen, y perezcan, por falta de combustible, correrá a cargo de la Infantería a pie que las atacó inicialmente, y que debe culminar su tarea envolviendo las posiciones y aprisionando a los defensores, para que la victoria pueda darse por segura.

Para realizar estas explotaciones locales no se puede esperar a que lleguen vehículos de transporte. El enemigo tendrá, al igual que el atacante, Unidades dispuestas a cerrar las brechas, y será necesario ganarle la mano a base de velocidad y ahorro de tiempo. El éxito de la defensa está en cortar la corriente de abastecimientos, estrangulando las comunicaciones. El éxito de la ofensiva radica en mantener expeditas estas líneas, rebatiéndose sobre los bordes de la penetración, para atacar de revés las posiciones taladradas, ampliar la brecha y reducir las resistencias.

18. La lanza o el rulo, movimiento o masa, son, en esencia, las dos técnicas de la guerra.

La lanza, maniobra de movimiento, es la que, necesariamente, tendrá que emplear el país que sea inferior en número a su adversario. Es la que llevó a Alemania a los triunfos que obtuvo, en todos los frentes, durante los tres primeros años de guerra. La prohibición de ceder terreno, o la imposibilidad de moverse (fango o falta de combustibles) determinaron su fracaso final.

El paso del rulo, de la masa que aplasta todo cuanto a ella se opone, sólo es sistema que puede emplear quien dispone de muchos medios, especialmente hombres, cuyas vidas no cuentan.

Son las dos modalidades infinitamente repetidas a lo largo de la historia: la falange macédonica, contra las masas persas; la legión

romana, contra las hordas bárbaras; la caballería árabe, contra los pesados ejércitos del Imperio de Oriente; y..., ¿para qué seguir con Gustavo Adolfo, Federico, etc.?

Es, en conclusión, la maniobra. Maniobra en ofensiva, maniobra en defensiva. Entendiendo que maniobrar es buscar, o producir, un punto flaco y golpear en él.

Aquello de "organizar, ocupar y defender...", sólo tendrá vigor en cuanto dique ante el cual se contenga al adversario para crear un objetivo rentable, o como eje de una maniobra envolvente.

19. Un aspecto notable a considerar en la instrucción de la tropa, tanto en tiro como en marchas, es el del mantenimiento del grado de perfección alcanzado, a partir de su licenciamiento. Los dos o tres reemplazos más jóvenes deben mantener un entrenamiento eficaz.

Ante un conflicto exterior se necesitarán, inmediatamente, dos o tres reemplazos. Los cálculos que determinan este número no merecen, por elementales, ser repetidos en este lugar y, por otra parte, los juzgamos lo suficientemente exactos como para ser admitidos sin discusión. La pregunta es: ¿cómo mantener un entrenamiento eficaz? No pretendemos dar aquí la solución. Sólo llamar la atención sobre este punto.

Anteriormente hemos hecho referencia a los ejércitos profesionales, hacia los cuales se inclinan algunos tratadistas militares del momento. No los consideramos necesarios y estimamos que son excesivamente caros en costo e insuficientes en número. Pero sí estamos de acuerdo en la necesidad de disponer de una tropa excelentemente instruida, para ser empleada en el acto. ¿Cómo, repetimos, mantener este grado de instrucción en el personal de los dos o tres reemplazos más jóvenes?

Tal vez haya que modificar la Ley de prestación del Servicio Militar, para que éste abarque hasta tres años después del licenciamiento, con la siguiente posible distribución: doce meses iniciales, para instrucción; un mes en cada uno de los tres años siguientes, para reentrenamiento. ¿Utópico? Más duro debió ser la implantación del Servicio Obligatorio.

Cada día es más evidente la necesidad de disponer de un ejército eficiente y numeroso, en un instante determinado. Lo exige la existencia de otros ejércitos que, un día imprevisible, pueden ser nuestros enemigos; ¡la víspera de las guerras siempre se está en paz!

Esta pretensión es cara e incómoda; pero más lo es la esclavitud, y el país que no quiera tener un ejército fuerte sólo tiene derecho

a convertirse en colonia. La paz tiene un precio y ese precio debe ser pagado. La paz en el interior; la independencia frente al exterior; el prestigio y libertad de acción en el concierto mundial, se basan, exclusivamente, en la potencia de las Fuerzas Armadas.

Por eso un país puede juzgar de la necesidad de tener un ejército o de no tenerle; pero lo que no puede hacer es situarse en una posición intermedia, consistente en tener un mal ejército (mal instruido, mal armado, mal pagado). Los criterios económicos tan en boga en el mundo actual, exigen que toda inversión sea rentable y eficaz. ¡O herrar, o quitar el banco!

DE LA INSPECCION DE LA INSTRUCCION

20. Capítulo de extraordinario interés, porque la inspección ejerce una influencia decisiva.

Tampoco en este aspecto pretendemos dar normas. Quienes tienen misión de inspeccionar son personas experimentadas, con muchos años de servicio a las espaldas y saben perfectamente cómo se hace. Pero si queremos insistir en que de como sea la inspección, así será la instrucción.

La inspección realizada por persona aficionada al aire marcial, a los desfiles brillantes, determinará que todo el esfuerzo de la instrucción se dedique al orden cerrado, aun cuando se trate de carros de combate o artillería autopropulsada. Si el inspector fue campeón de tiro, las galerías ocuparán el primer plano y las patrullas de tiro recibirán atención preferente. Y si quien inspecciona es amante de la repoblación forestal, los cuarteles tenderán a convertirse en escuelas de capataces de montes.

El inspeccionado, por instinto, tiende a seguir el gusto del inspector. Y no se le puede culpar; porque si se esperase de él que hiciera lo que creyera que debe hacerse, las escuelas de capataces podrían iniciarse en los escalones más inferiores.

Así como antes señalamos la necesidad de confeccionar unos programas detallados, para impartir la instrucción, ahora quisiéramos insistir en la necesidad de que, para la inspección, también haya programas detallados, en los que se especifique, para cada época del programa de instrucción, y según la categoría del inspector, lo que se ha de comprobar y cómo se ha de comprobar.

No parece normal que el inspeccionado se

devane los sesos pensando, con ayuda de su Plana Mayor, el “número” que va a presentar, para que esté de acuerdo con la psicología de inspector.

Por el contrario, debe ser el inspector, en virtud de lo que señala el programa, o la guía, para inspecciones, quien debe remitir al inspeccionado el plan de la inspección, en el que

se le indique qué Unidad debe estar en el campo de tiro, cual otra en el de maniobras, quien a la puerta del cuartel para realizar una marcha, etc. Y así, ayudado por su Estado o Plana Mayor —que no son los espías de Mando; pero sí sus ojos— se podrá comprobar, con elementos de juicio suficientes y veraces, el grado de perfección alcanzado.

Técnicas de apoyo a la decisión coste-eficacia y análisis de sistemas

Comandante de Intendencia
FRANCISCO PEREZ MUINELO
Economista y Diplomado en Estudios
Económicos de Aplicación Militar

Cuando en el otoño último, el entonces Secretario de Defensa de los Estados Unidos Schlesinger, viajó a Europa, con el propósito de abordar el arduo problema de procurar unificar el armamento de la N.A.T.O., aseguró públicamente, para evitar suspicacias, que la consideración fundamental que inspiraría la decisión sería el resultado de los estudios de coste-eficacia a aplicar a los distintos tipos de armamento.

A modo de resumen, se puede citar para dar una idea de la envergadura de este problema, que los ejércitos de la Alianza Atlántica utilizan en la actualidad: 31 tipos diferentes de armas anticarro, teniendo otras 18 en fase de investigación; cuentan con tres modelos de carro de combate, el americano "M-60", el británico "Chieftain", y el "Leopard" alemán; con 7 tipos de aviones de combate y 3 modelos distintos de fusiles, ametralladoras y morteros.

La reticencia europea en esta materia aumentó con el triunfo obtenido por los Estados Unidos al conseguir se adoptara, por la mayoría de los países de la Alianza, como avión de caza el "YF-16", sospechándose de que únicamente, a modo de compensación por comprarles su avión, los americanos accederían a adoptar armas ligeras europeas. Ninguno de los países de la Alianza parece inclinado, en principio, a sacrificar o dejar inactiva su industria de armamento, aunque pueda resultar gravosa o antieconómica, a la par que no regeatea esfuerzos ante la posibilidad de poder vender uno de sus prototipos.

EL COSTE EFICACIA

¿Cuál es la base o fundamento de estos estudios de coste-eficacia, que el Secretario de Defensa americano esgrime como procedi-

miento imparcial, a fin de decidir los modelos que han de declararse "standard" para el conjunto de la Alianza Atlántica,

En el campo militar, durante la II Guerra Mundial surgió la investigación operativa, que pretendía, tras un exhaustivo examen de las alternativas de empleo de los medios disponibles, establecer un esquema de organización y utilización de los mismos, que permitiera maximizar los resultados a obtener, o bien minimizar el coste a realizar para cumplir un objetivo fijado.

Esta investigación facilitaba a la autoridad llamada a tomar la decisión un abanico de posibilidades analizadas y valoradas, partiendo de unos datos que eran conocidos o estimados con cierto ajuste, como cuantía y clase del equipo militar propio y del que disponía el enemigo.

Una vez finalizada la contienda, se inició un período en el que la toma de decisiones tenía que realizarse fundamentalmente en base a una prospección del futuro y en coincidencia con una revolución de la tecnología militar que convertía en prácticamente irrelevante la situación presente y la experiencia disponible.

El incremento de la complejidad y la fuerte tasa de innovación que experimenta el equipo militar, hace necesario que para su programación y planeamiento se amplíe el horizonte a considerar, al objeto de contar con tiempo suficiente para pasar de la investigación y desarrollo a la etapa operacional. Por otra parte, la obsolescencia técnica se produce con mucha mayor rapidez que en tiempos pasados, llegando en ocasiones a afectar a proyectos que, no obstante su interés intrínseco y los elevados gastos ocasionados, no se convierten en realidad, al quedar su técnica rebasada por nuevos descubrimientos.

Como consecuencia de la ampliación del futuro a planificar, los objetivos se presentan

menos definidos y más complejos, debiendo tenerse simultáneamente en cuenta cuáles pueden ser los del adversario y sus posibles variaciones. El número de variables a tener presente aumentará considerablemente, viéndonos obligados a considerar de forma exhaustiva las distintas combinaciones que puede adoptar la fuerza militar que el potencial económico del país es capaz de proporcionar y mantener, para llegar a determinar aquella que resulte más eficaz con relación a los fines perseguidos.

La gran versatilidad y capacidad de sustitución que presentan las distintas armas y equipos hace preciso considerar detenida y sistemáticamente sus diversas alternativas de actuación para determinar su grado de efectividad en cumplir el objetivo previsto. Este procedimiento de análisis para fundamentar la toma de decisión es conocido por las denominaciones de: coste-eficacia, coste-eficiencia, o coste-efectividad.

EL ANALISIS DE SISTEMAS

Antes de la II Guerra Mundial los órganos y servicios de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos encargados de la adquisición de armamento y equipo militar, de su mantenimiento y de atender al personal, actuaban independientemente, empleando distintos servicios técnicos que únicamente se integraban y coordinaban de forma operacional. Esta forma de actuar resultaba efectiva, pues el relativo bajo grado de innovación técnica permitía disponer de personal y sistemas con experiencia adecuada. Durante y con posterioridad a la indicada conflagración, los procedimientos tradicionales no se mostraron adecuados para hacer frente a la complejidad y desarrollo tecnológico experimentado por el material de guerra. Los diversos elementos y componentes no funcionaban en la forma previamente estimada, una vez integrados en el conjunto de la máquina militar; el entrenamiento del personal no resultaba adecuado y todas las previsiones y presupuestos resultaban exageradamente excedidos.

Para remediar tales deficiencias hubo que revisar todos los procedimientos y crear nuevos métodos de gestión y dirección. Como respuesta a esta necesidad de conseguir aumentar la eficacia y efectividad surgió el "análisis de sistemas", que ha experimentado un continuo estudio y desarrollo a partir de los años cuarenta.

La necesidad de aplicar estos nuevos procedimientos se ha sentido no sólo en el campo

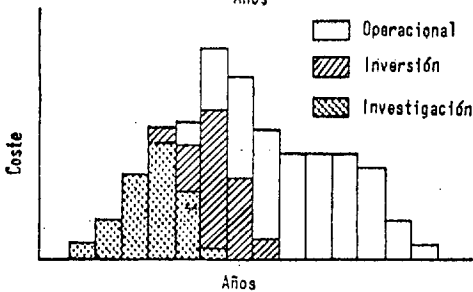
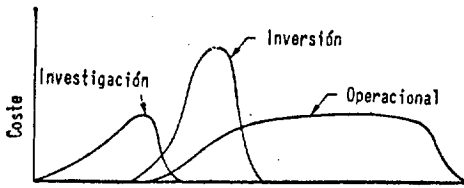
militar, pues ha resultado también esencial su aplicación en el programa de desarrollo espacial de la N. A. S. A., en el estudio de nuevos tipos de aviones para el transporte supersónico, en la definición de nuevas formas de gestión para el manejo de los archivos policiales, etcétera. Se puede resumir que resulta muy útil su aplicación en aquellos proyectos que presentan las siguientes características:

- El desarrollo de las alternativas que se ofrecen como posibles soluciones supone comprometer cuantiosos y valiosos recursos.
- Las interferencias e interrelaciones consecuentes a su puesta en marcha resultan demasiado complejas para poder ser analizadas o evaluadas de forma subjetiva e intuitiva; como consecuencia de las mismas, el coste de los recursos necesarios para alcanzar el objetivo perseguido puede variar sensiblemente, y a resultados de los efectos secundarios desencadenados, podría éste quedar inalcanzado.

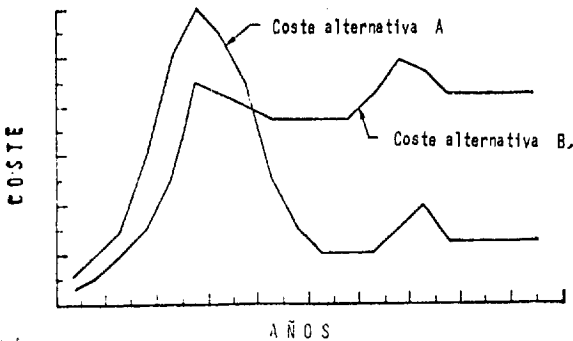
El desarrollo del motor a reacción, el progreso de la electrónica, el perfeccionamiento del radar y demás medios de detección, la utilización de computadores rápidos y reducidos de tamaño, la entrada en servicio de los misiles intercontinentales, etc., obligó a depender de la técnica del "análisis de sistemas" como ayuda básica para la toma de decisiones en materia de seguridad nacional. La Fuerza Aérea americana, afectada más directamente por esta revolución tecnológica, impulsó la creación de la "Rand Corporation" como organismo que agrupase a científicos e investigadores para desarrollar esta clase de estudios.

Hasta el comienzo de la década de los años sesenta, el Departamento de Defensa americano acostumbraba a tratar como actividades independientes la planificación militar y el presupuesto. La planificación del desarrollo del equipo militar, nuevas armas, etc., se proyectaba para varios años. El presupuesto, en términos de asignación de créditos, de acuerdo con una clasificación funcional: personal, mantenimiento, operaciones, compras, etc., se preparaba únicamente para el siguiente año. Los nuevos proyectos militares estudiados inicialmente sin tomar en consideración la posible limitación de créditos para su desarrollo, en su conjunto excedían muy ampliamente de las posibilidades que permitían los fondos aprobados por el Congreso.

Se comprobó resultaba mucho más práctico que desde un principio, para cada nuevo proyecto militar se estimase su posible coste, de tal modo que pudiera compararse con el de



Ejemplo del perfil de coste de un programa



Ejemplo de comparación de la evolución de costes de dos programas alternativos.

otras posibles alternativas, y establecerse la más conveniente a tenor de los recursos disponibles.

La Oficina de Análisis de Sistemas fue creada en 1961 y encuadrada como un anexo del Departamento de Contabilidad; en 1965 pasó a depender directamente, como órgano asesor, del Departamento de Defensa, manteniendo una estrecha relación con la Junta de Jefes de Estado Mayor. Esta Oficina consta de las siguientes secciones:

- Programas estratégicos.
- Programas ordinarios.
- Análisis de recursos y estimación de costes.
- Estudios económicos.
- Dirección, coordinación e información.

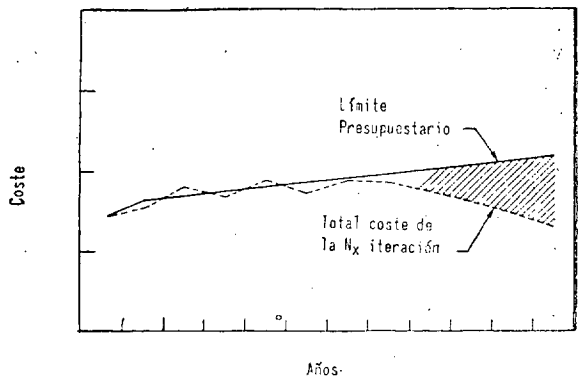
Es una realidad que en el mundo en que nos encontramos, tanto a nivel de Estados como de simples individuos, con independen-

cia de ser ricos o pobres, nadie tiene los recursos suficientes para poder emprender la realización de todos los proyectos que quisiera ver ejecutados. Toda decisión a tomar se hace en base a cuáles son las expectativas de coste y beneficio o satisfacción que presentan, tomando conciencia de los límites que nos acotan lo económicamente realizable.

Para aclarar los papeles respectivos y distinguir entre coste-eficacia y análisis de sistemas, vamos a servirnos de un ejemplo a nivel de economía familiar.

- Decidida la compra de una lavadora, nos encontramos con un objetivo definido y un caso claro de aplicar un estudio de coste-eficacia para elegir, de entre los modelos existentes en el mercado, el más conveniente. A este fin, podría elaborarse un cuadro resumen comparativo del coste de compra, gastos de instalación, capacidad de lavado, consumo, etc., que nos permitiría establecer una valoración de los distintos modelos.
- Si lo que hubiera que decidir fuera la realización de un gasto aún no concretado, destinado a aumentar el nivel de vida y satisfacción familiar, tal como un coche, un televisor en color, un crucero, etcétera, la elección se haría valiéndonos del "análisis de sistemas", para el que resulta más importante llegar a una buena elección y definición del fin u objetivo perseguido que el acertar a realizar la mejor elección entre diferentes modelos concretos, la opción relevante es entre un viaje o un televisor, pasando a segundo término el decidir qué modelo se compra.

No obstante lo indicado, está muy extendido el referirse genéricamente al conjunto de estas técnicas, como estudios de coste-eficacia.



Ejemplo del coste total de una alternativa

LA TOMA DE DECISION

En las decisiones del sector público se pueden distinguir tres niveles de toma de decisión:

- El técnico, que selecciona, estudia, desarrolla y presenta las soluciones que pueden considerarse como viables.
- El económico, que analiza el coste de las distintas alternativas y las ordena, de acuerdo con el grado de beneficio neto que de las mismas puede derivarse.
- El político, o nivel más elevado, en que las decisiones se basan fundamentalmente en el grado en que la opción elegida cumple los fines u objetivos fijados.

Vemos, por tanto, cómo en los asuntos públicos impera la decisión final de tipo político, en gran parte de índole intuitiva, pero susceptible de mejora si es precedida de la consideración de un previo estudio objetivo y cuantificado en cuanto sea posible.

El análisis de sistemas en cuestiones militares difiere del realizado con ocasión de evaluación de proyectos industriales, fundamentalmente en la trascendencia y responsabilidad que implica la toma de decisión, en su posible urgencia, así como en la dificultad de encontrar un sistema o modelo que facilite sustituir la mera intuición por una evaluación técnica que permita comprobar la viabilidad de la solución encontrada.

Es necesario que el equipo encargado de la realización del correspondiente estudio de análisis de sistemas, y las consiguientes evaluaciones de coste-eficacia, cuente lógicamente con técnicos analistas especializados en su realización; pero ha de integrar igualmente tanto a técnicos específicos de las cuestiones que se examinan (caso de un proyecto de armamento serían especialistas en táctica, logística, ingenieros, etc.), como científicos de carácter general (matemáticos, sociólogos, economistas, etc.), que aseguren que el problema es examinado bajo todos los ángulos posibles y tomadas en consideración y discutidas todas las alternativas, así como sus consecuencias e implicaciones.

Conviene señalar cuál es el papel del análisis respecto a las autoridades o mando que tienen que tomar la decisión, evitando el sobrevalorar o despreciar el grado de asistencia que pueda prestarle. El análisis le ayudará a su toma de decisión, contestando a sus preguntas, poniendo de relieve y considerando las diferentes alternativas y ampliando la base de su juicio, de forma que su intuición y experiencias sean asistidas, pero, finalmente, será

el hombre a quien se ha confiado esta responsabilidad el que deberá valorar o interpretar toda la información que se le presenta, así como estimar otros datos e implicaciones que posiblemente no han sido tenidos en cuenta.

La estrategia y la planificación militar han sido consideradas más como arte que como ciencia. Lo que ha venido ocurriendo es que el rápido cambio y progreso de medios técnicos y procedimientos han disminuido la validez de la pura intuición y experiencia, haciéndose preciso recurrir a soportes adecuados. Al mismo tiempo, se ha comprobado la necesidad de la aplicación de métodos que de forma sistemática tomen en consideración las implicaciones políticas, sociales y económicas de las decisiones que afecten a la seguridad nacional.

El análisis de sistemas ofrece la ventaja de que las posibles soluciones que presenta se basan en procesos que pueden ser revisados y criticados. Es fácil incorporar al mismo toda nueva información que resulte disponible. Inclusive, en aquellos problemas que se enfrentan con la incertidumbre o sujetos a consideraciones que no resulte posible cuantificar de forma inmediata, puede resultar muy útil y esclarecedora la aplicación de estos métodos. Su forma de aplicación más efectiva es mediante una interrelación continuada entre la autoridad y el equipo de analistas, y no el de una presentación formal final cuando el análisis está concluido.

En numerosas ocasiones la cooperación, más que en facilitar el resultado final, consistirá en proporcionar clarificación para determinados aspectos parciales del problema que se considere, utilizando aplicaciones matemáticas o análisis de sensibilidad. Debe tenerse siempre presente que la finalidad del análisis es ayudar a escoger entre futuras alternativas, procurando presentar sus probables consecuencias en términos de beneficios, costes y riesgos que las hagan comparables.

SISTEMATICA DE APLICACION

Si bien los procedimientos seguidos en el análisis de sistemas y estudio de coste-eficacia tienen una cierta falta de uniformidad en cuanto a su realización, métodos empleados y presentación resulta conveniente presentar una guía de la que puede considerarse como forma básica de abordar este tipo de problemas.

- Formulación del problema y definición de objetivos.

El primer paso y quizá el más fundamental

es que el objetivo, que se pretenda alcanzar mediante las posibles opciones a considerar posteriormente, resulte bien definido. En general, no resulta conveniente formular objetivos a un nivel demasiado amplio, como sería derrotar al enemigo, ni precisar con una concreción tal que, implícitamente, queden ya determinados los medios a emplear por necesaria exclusión de cualquier otro.

Otra consideración a tener en cuenta es la de que los objetivos se puedan calificar como alcanzables, teniendo en cuenta el nivel tecnológico actual, y cual puede ser el lógico progreso a obtener mediante investigación y experimentación. Es, igualmente, muy conveniente que, a ser posible, queden determinadas de forma cuantitativa las condiciones que deben cumplirse para considerar cubierto el objetivo marcado.

— Desarrollo de alternativas.

Se consideran como alternativas los distintos medios que, de forma aislada o conjunta han de utilizarse para poder alcanzar el objetivo propuesto y que no precisan para ello realizar funciones similares ni ser sustitutivos entre sí.

— Establecimiento de criterios de evaluación.

Consiste en procurar enumerar con un cierto orden de preferencia aquellas condiciones que deben necesariamente de cumplirse. En los proyectos militares se consideran generalmente aspectos tales como: potencia de fuego, vulnerabilidad, maniobrabilidad, facilidad de detección, tiempo de reacción, etc. La selección de los criterios adecuados es cuestión de juicio y experiencia; la omisión de un criterio significativo puede invalidar el resultado de una evaluación. La inclusión de un excesivo número, en general más de diez, se convierte en un serio inconveniente, pues puede llegar a paralizar el análisis. Existen listas ya elaboradas en las que figuran más de 400 criterios, clasificados por temas, a las que se puede recurrir para considerar los que se estimaran primordiales, y su orden de prelación a efectos de la evaluación del coste-efectividad a realizar.

— Consideración del coste.

La elección de una determinada alternativa supone el empleo y utilización de unos recursos concretos, que de esta forma dejan de ser disponibles y utilizables y pueden ser considerados como coste de la misma. Ignorar costes es ignorar beneficios y resulta imprescindible el estimarlos para poder evaluar diferentes opciones. El coste puede también considerarse por el beneficio dejado de obtener al no poder

realizarse otra misión alternativa. El hecho de que haya factores difíciles de valorar, no debe implicar que no se intente estimarlos de alguna manera.

Puede optarse, a efectos del análisis del coste, entre considerar:

— Fijar el coste a realizar y examinar los distintos niveles de efectividad obtenidos por el empleo de los distintos procedimientos que se ofrecen como alternativas. Este procedimiento resulta indicado en aquellas circunstancias en que los recursos a utilizar son escasos o limitados.

— Establecer el nivel de efectividad a alcanzar y optar en la selección por el sistema que requiere un menor empleo de recursos para conseguirlo.

Para el estudio del coste de un determinado proyecto hay que tener presente que su total importe está integrado por los siguientes componentes:

— Investigación y experimentación; aquellos necesarios para poder llegar a considerarlo como realizable.

— Inversión; la realizada para darle existencia, tanto directamente en su construcción como los que resulten necesarios en nueva infraestructura, o complementarios que lo conviertan en operacional.

— Operacional; el conjunto de los que anualmente deben realizarse para mantener su capacidad de servicio a un determinado nivel, tanto en personal como en materiales, combustibles, mantenimiento, etc.

En los gráficos adjuntos se ponen de relieve la representación de un ejemplo de estos costes.

Para poder comparar el coste de un determinado proyecto con el de otros alternativos, es necesario estimar igualmente cual puede ser la duración de su vida útil, de acuerdo con el actual nivel de tecnología y el ritmo de su progreso, que puede convertirlo en obsoleto. Se llega de esta forma a tener una visión completa de cuál será el coste total comprometido por una decisión y no limitarse únicamente a considerar el coste de inversión original.

Otra importante consideración a tener presente es la contingencia de que se cumplan o no determinadas hipótesis. Esta eventualidad puede ser mensurable o no. Una situación de riesgo es aquella en que su realización se puede asociar con una distribución de frecuencia y considerar la forma en que debemos de proceder para asegurar el cumplimiento de la hi-

pótesis con determinado grado de probabilidad. Incertidumbre es la situación que nos resulta desconocida por incontrolable. Caso de estimar si el enemigo habrá adoptado una determinada disposición, en esta situación no tenemos otra posibilidad que la de estudiar sus posibles implicaciones. Resulta normalmente factible el llegar a adoptar una solución razonable no obstante darse esta circunstancia.

— Establecimiento de un modelo.

Esta etapa consiste en procurar encontrar una representación que refleje claramente en abstracto el comportamiento de las variables más relevantes del problema que se considera. La representación puede variar desde un conjunto de ecuaciones matemáticas a un programa de ordenador, o simplemente un análisis y discusión sistemática por distintos técnicos y expertos en la que se ponga de relieve y juzgue las distintas elecciones que es posible realizar así, como sus posibles consecuencias.

El papel de un modelo es el de procurar estimar los resultados de cada alternativa, valorar su coste y comprobar en qué grado cumple el objetivo previsto.

Los modelos matemáticos, ampliamente utilizados, presentan la ventaja de permitir un rápido examen de numerosas alternativas; tienen el inconveniente de que implícitamente introducen un cierto grado de rigidez y simplificación, con peligro de ser utilizados mecánicamente de forma repetitiva, olvidando considerar posibles modificaciones aparecidas con posterioridad a su elaboración inicial.

Una vez establecido el modelo y examinadas las formas en que los distintos procedimientos o sistemas objeto de análisis satisfacen los criterios establecidos, se puede normalmente proceder a eliminar una serie de opciones y centrar la atención del estudio en los tres o cuatro que se presentan como más destacados.

— Análisis de sensibilidad y verificación.

En numerosos casos los resultados obtenidos en un análisis de coste beneficio pueden manifestarse muy sensibles a determinadas hipótesis establecidas. Conviene en estos casos proceder a un análisis de sensibilidad del modelo prefijado. A tal fin se dan distintos valores a las variables y se estudian las variaciones que se producen en los resultados. Si estos muestran efectivamente una repercusión excesiva respecto a la alteración de una determinada variable, esto debe aparecer justificado; lo que supondría tener que destacar la relevante importancia de esta especial circunstancia, o bien, caso de no encontrarlo justifi-

cado, habrá de reconsiderar el enfoque inicial y el modelo elaborado.

Queda finalmente por realizar una verificación de los resultados obtenidos y de su ajuste a las hipótesis y condicionantes que han servido de base, lo que nos podría llevar a un reexamen de la adecuación de los medios de realización examinados a los objetivos previstos y, eventualmente, al descubrimiento de una nueva alternativa, lo cual motivaría la repetición del ciclo completo.

APLICACION A LA CONFECCION DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA

Una vez examinada la forma de proceder de manera general para aplicar el análisis de sistemas y los criterios de coste-eficacia a la toma de decisiones de muy diversa índole, vamos a considerar el caso de su aplicación a la elaboración del Presupuesto de las Fuerzas Armadas.

Con el sistema presupuestario, conocido por la sigla PPBS (Planning-Programming-Budgeting-System) y que en Estados Unidos se viene aplicando desde 1961, anualmente se realiza el presupuesto correspondiente a los cinco años siguientes. Para la toma de decisiones, en orden a su elaboración, ha de tenerse en cuenta cuál puede resultar la forma más conveniente de asignar recursos a las distintas fuerzas militares o proyectos en curso, de acuerdo con los objetivos fijados y la forma en que los mismos se estiman alcanzables por las indicadas fuerzas o proyectos.

Como referencia de cuál es el papel que desempeña el análisis de sistemas dentro del conjunto de la aplicación del PPBS, podemos resumir:

- El PPBS supone planificar el gasto público futuro de una serie de años, al objeto de alcanzar unos fines previstos mediante el desarrollo de unos programas.
- Un control contable facilita información del ritmo con que se realiza el gasto y el nivel de realización de los programas en curso.
- Un análisis de sistemas, a distintos niveles de actividad, examina, evalúa e investiga posibles alternativas a seguir, pudiendo variar su alcance desde ceñirse a un proyecto concreto, con independencia de su importancia, a considerar decisiones globales de singular transcendencia para la defensa nacional.

El desarrollo de una política de defensa supone establecer cuál deberá ser la futura composición del conjunto de las Fuerzas Arma-

das nacionales: ofensivas, defensivas, órganos de mando, etc., de forma que aseguren en la mejor manera posible el cumplimiento de los objetivos establecidos para la seguridad nacional, dentro de tener que ceñirse a los recursos que le irán siendo asignados anualmente. Esto viene a ser prácticamente igual a determinar la manera en que el total de recursos económicos disponibles anualmente ha de ser repartido de forma que pueda proporcionar un mayor nivel de efectividad.

Para establecer los objetivos de la defensa nacional será necesario considerar la sujeción a pactos militares internacionales, que aseguran determinadas obligaciones. Además, se tendrá en cuenta las condiciones intrínsecas,

geográficas o económicas, y las posibles actuaciones conflictivas a nivel internacional en que se pueda resultar involucrado.

Todos estos aspectos, debidamente considerados, conducirán a un ordenamiento y enumeración de los objetivos que deben inspirar la política militar a seguir y que pueden conducir a dar un mayor énfasis a determinados aspectos, tales como: las fuerzas de intervención de carácter disuasorio, el respaldo del orden interno, etc.

El punto de partida a considerar será la situación orgánica y presupuestaria actual y cuál va a ser la línea que nos señale el límite de los recursos que se estima van a ser disponibles en los próximos años.

PRESUPUESTO AÑO

CLASE DE FUERZA	Número Unidades Tipo	Personal necesario	Investi- gación	Inversión	Opera- cionales	Total
DE INTERVENCION ESTRATEGICA						
Ejército:						
— Bgda. Paracaidista.						
— Bgda. Acorazada.						
— Bgda. Anfibia.						
— Etc.						
Marina:						
— Portahelicópteros.						
— Cruceros.						
— Fragatas.						
— Submarinos.						
— Navíos desembarco.						
— Etc.						
Aviación:						
— Bombarderos.						
— Táctica.						
— Etc.						
DEFENSA TERRITO- RIAL						
Ejército:						
— Bgda. Infantería.						
— Bgda. Montaña.						
— Bgda. Mecanizada.						
— Etc.						
Marina:						
— Fragatas.						
— Patrulleros.						
— Etc.						
Aviación:						
— Interceptación.						
— Táctica.						
— Etc.						

INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

Bases de Ejército.
Bases Navales.
Bases Aéreas.
Transporte.
Transmisiones.
Mantenimiento gral.
Asistencia sanitaria.
Administración.
Etc.

PROYECTOS ESPECIALES

Misiles largo alcance.
Acción psicológica.
Etc.

TOTALES.

El conjunto de gastos militares será ordenado, de acuerdo con sus características, en un cuadro resumen que ponga de relieve cuál es el número de las distintas Unidades tipo que se consideran (escuadrillas de aviones, misiles, barcos, Brigadas de distintos tipos, etcétera.), el número de hombres que precisan, así como el gasto que supone su creación en los distintos aspectos de: investigación, inversión, operacional. Esto nos llevará a establecer un cuadro del tipo adjunto, el cual se presenta a título de ejemplo.

En el modelo del cuadro resumen que presentamos se ha integrado el total de las Fuerzas Armadas, por estimar más conveniente y realista el estudio conjunto, toda vez que tanto en la ofensiva como en la defensiva, el empleo de distintas Unidades de los tres Ejércitos pueden resultar complementaria o sustitutiva, siendo preciso mantener normalmente unos determinados límites en la proporción en que las mismas han de integrarse, si quiere evitarse disminuir su efectividad.

Antes de entrar en el estudio del modelo habrá sido necesario considerar cuáles son los distintos tipos de Unidades representativas que se eligen como componentes; estimar cuál es el total de inversión en armamento y material que es preciso realizar para equiparlas; el tiempo que ha de transcurrir entre la toma de decisión y el momento en que pueden considerarse operacionales; cuál será el coste anual para mantenerlas en servicio, así como

sus necesidades de soporte logístico, instalaciones e infraestructura precisas, etc.

A efectos de establecer comparaciones, es necesario estimar cuál puede ser la potencia de fuego de las distintas Unidades, y sus posibles interrelaciones de complementariedad. Hay que determinar los efectivos de cada clase que se consideran imprescindibles dentro del conjunto para tener cubiertas las necesidades o fines específicos que se consideran necesarios. Es también preciso tener presente cuál es el soporte que puede prestar la infraestructura actual: red de comunicaciones básicas, los centros de mantenimiento, los servicios administrativos centrales, etc., todos los cuales son, en principio, independientes del número de Unidades a considerar y hay que tenerlas en cuenta como un coste fijo adicional.

No obstante, puede darse el caso de que por el desarrollo de determinados programas resultase preciso la ampliación de algunos de estos servicios que constituyen el soporte general. Así, en el caso de proceder a constituir ciertas Unidades, por no poder disponerse de suficientes técnicos y personal especialista adecuado, resulte obligado el desarrollar un programa complementario de enseñanza, creando o ampliando los Centros adecuados, lo que supondrá un demora para la entrada en servicio de las mismas y un mayor coste.

Para la confección del estudio que nos ocupa, es necesario contar con un ordenador ade-

cuado y un equipo de programadores y analistas especializados que, además del programa general, dispongan de otros complementarios y auxiliares para consulta. En la memoria del ordenador quedarán almacenados todos los datos base, como costes correspondientes a las Unidades tipo elegidas, limitaciones derivadas de la infraestructura disponibles, necesidades de personal cualificado o no, etc. Seguidamente, se tiene que iniciar un sistemático proceso iterativo, partiendo de la situación inicial base, añadiendo o restando Unidades de cada tipo, al objeto de conocer el coste total en cada caso y comprobar si se mantiene dentro de los límites marcados.

De cada una de las combinaciones elegidas, el ordenador nos irá facilitando por años los resúmenes de cuáles serán los totales importes de gastos necesarios; el momento en que podrán considerarse operacionales; el volumen de personal a emplear y posibles deficiencias o limitaciones a señalar, de acuerdo con las condicionantes del programa elaborado.

El total de gastos a realizar anualmente nos proporcionará el perfil económico de cada solución, que podremos comparar entre sí y con el que nos viene dado por las cotas previstas en las futuras asignaciones presupuestarias.

Resulta también interesante cuál va a ser el

número de años necesario para completar el cambio de estructura previsto, el ritmo en que pueden considerarse disponibles las nuevas Unidades y tanto el coste total de implantación como el operacional, una vez esté concluido.

El ordenador nos puede facilitar asimismo estudios diferenciales entre distintas soluciones, así como indicar si encajan dentro de la infraestructura actual o requieren su ampliación.

La principal ventaja de este tipo de estudio es que permite disponer con cierta rapidez, de una evaluación económica de las distintas alternativas a considerar mediante unos perfiles de coste fácilmente comparables que pongan de relieve si se ajustan a los límites presupuestarios fijados de una manera general, pues pequeños desfases entre ejercicios económicos podrían ser susceptibles de compensación.

El examinar toda esta documentación, junto con un análisis del grado en que cada solución se ajuste a los objetivos previamente definidos, proporcionará lógicamente una buena base para que la decisión final pueda resultar lo más acertada posible, en cuanto a la más racional distribución de los recursos económicos asignados a la defensa nacional.

BIBLIOGRAFIA:

- Cost benefit analysis in administration (Allen and Unwin).
- Cost consideration in systems analysis (Gene H. Fisher).

- Systems analysis and policy planning applications in defense (Quode and Boucher).
- Cost benefit analysis (E. J. Mishan).
- Cost-effectiveness (J. Morley English).

• INFORMACION •

é Ideas y Reflexiones

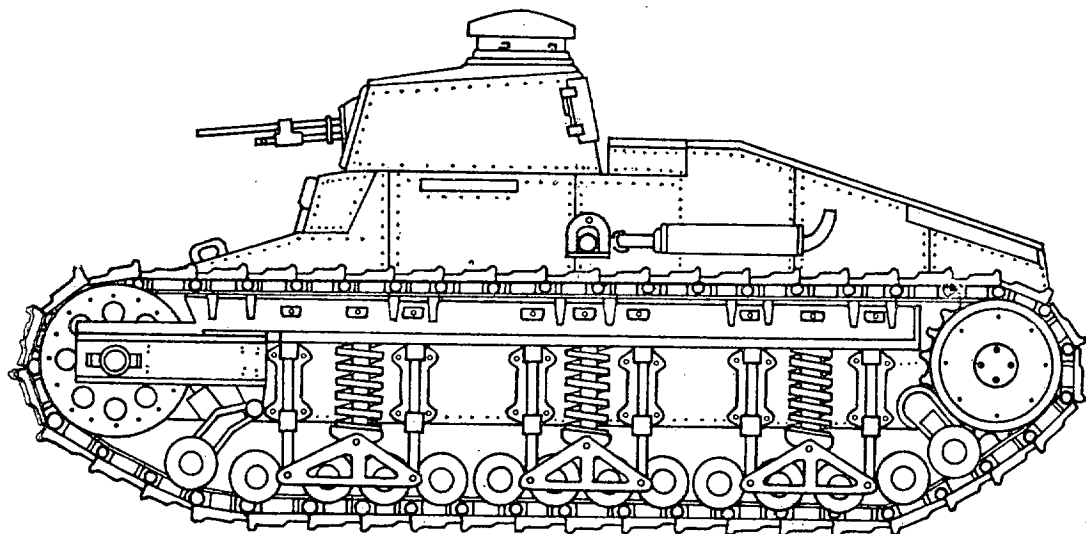
EVOLUCION DEL ARMAMENTO

Apuntes para la historia de los carros de combate franceses

Comandante de Caballería
VALENTIN BELMONTE HERNANDEZ

Casi al mismo tiempo, sólo unos meses de retraso, pero con absoluta independencia, que se iniciaron los trabajos para la construcción de Carros de Combate en Inglaterra, se emprendió la misma tarea en Francia. La idea partió del Coronel Estienne, que el 25 de agosto de 1914 decía a sus Oficiales de 22.º de Artillería: "En esta guerra, la victoria corresponderá a aquel de los dos beligerantes que consiga colocar primero un cañón de 75 sobre un coche capaz de moverse en todo terreno".

El Coronel Estienne, un artillero, que a una formación técnica excepcional unía una imaginación despierta y la experiencia del frente que no había abandonado desde 1914, se le ocurrió montar un caparazón de acero sobre el chasis de un tractor americano, el "Baby Holt", probado por los ingleses en el Somme y propuso al General Joffre el 11 de diciembre de 1915 el estudio para un "acorazado terrestre", que pudiera transportar hombres armados y un cañón a la velocidad de 6 kilóme-



NC - 27

tros por hora, a través de los obstáculos y el fuego. El Teniente Thibier, bajo las indicaciones del Coronel Estienne, dibujó el primer esquema de CC. remitido al General Joffre. Con la colaboración del ingeniero Brillié, del Creusot, se precisó el 14 de enero de 1916, el primer proyecto de acorazado que debía actuar en contacto directo con la Infantería (2 acorazados por Compañía para 200 metros de frente). El 31 de enero, Joffre se ocupó directamente del proyecto, pidiendo la construcción de 400 máquinas de este tipo que entraron en combate en el Camino de las Damas, en abril de 1917. A pesar de que los franceses se resistieron a lanzarlos al ataque en pequeños grupos, como hicieron los ingleses en la batalla del Somme, y esperaron a disponer de un gran número para emplearlos, el ataque no fue precisamente un éxito.

El "Schneider" pesaba 14,5 Tm., medía 6 metros de largo, 2 de ancho y 2,4 de alto, propulsado por un motor de 70 HP., velocidad de 6 Km./h. autonomía de 75 Km. u ocho horas, atravesaba zanjas de 1,8 metros y no le detenía una pendiente del 55 por 100, tripulado por seis hombres, estaba armado con el cañón de 75 ya citado y 2 ametralladoras; el blindaje del escudo del cañón alcanzaba los 25 mm. Transportaba una dotación de munición de 96 disparos para el cañón y 4.000 para las ametralladoras. Su precio 62.000 francos.

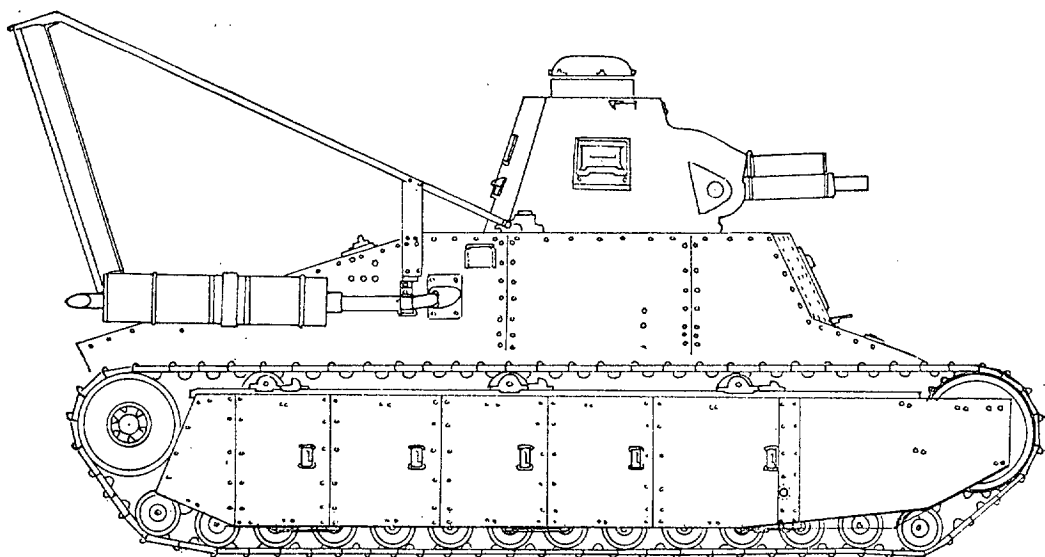
En abril de 1916, sin conocimiento del Coronel Estienne, el ministro encargó a la Sociedad de Aceros y Forjas de la Marina en Saint Chamond, de ahí su nombre, 400 ejemplares de otro modelo más potente estudiado por el Coronel Rimailho, que entró en combate en el Molino de Laffaux en mayo de 1917 con igual poco éxito. Pesaba 25 Tm., medía 7,9 por 2,7 por 2,3 metros, propulsado por una planta de fuerza poco común; un motor "Panhard" de gasolina de 90 HP., sin válvulas, impulsa un generador de corriente eléctrica, quien la envía a dos motores eléctricos que mueven una cadena cada uno con velocidad de 8 kilómetros por hora; trepaba pendientes del 70 por 100, atravesaba zanjas de 1,50 metros. Tripulado por nueve hombres (incluido el Jefe de Carro, que era siempre un Oficial) vestidos con chaqueta de cuero, pantalones breeches y vendas, armados con pistola y puñal. Su depósito de gasolina de 250 litros le proporcionaba una autonomía de diez horas. Su armamento consistía en un cañón de 75/36 de V. = 540 metros por segundo y 4 ametralladoras. Transportaba 106 disparos para el cañón y 7.800 para las ametralladoras. El blindaje os-

cilaba entre 5 y 17 mm. Costaba 100.000 francos.

Ambas máquinas eran sólo un cajón de acero montado sobre el chasis de un tractor cuya idea inicial era transportar el célebre y deseado cañón de 75 como acompañamiento de la Infantería. Por ello, su clasificación correspondía a las siglas AS (Artillería Spéciale). El Mando francés no se percató que los había fabricado para una misión y los empleó en otra. Ante su fracaso abandonaron su construcción y fueron vendidos al Japón y Lituania. España adquirió 6 "Schneider" como carro de Artillería. Algunos "Saint Chamond" fueron utilizados como artillería sobre orugas, su verdadero cometido, antecedente de la actual Artillería A.T.P.

Los escasos éxitos ingleses y los fracasos franceses (si se exceptúa el ataque a la Malmaison y algún otro de objetivo limitado) en materia de Carros no hizo más que aumentar la oposición inicial a construirlos. Por parte francesa eran casi desconocidos, sólo las pocas Unidades que combatieron a su alrededor conocían su efímero éxito local, su lenta y penosa marcha a través de un terreno quebrantado por la acción de la Artillería y el horror de las máquinas ardiendo tan pronto los alemanes se percataron de que su enorme mole era un blanco ideal al fuego directo de sus cañones.

El Coronel Estienne propuso en primer lugar construir un transporte de Artillería, pero en 1916 volvió su atención a una versión Infantería de una "máquina artillera" tripulada por dos hombres. Un vehículo pequeño debería ser barato y fácil de fabricar. La firma "Renault" proyectó el que conoció como "M-17" o "FT", el popularísimo "Renault" de 6,5 Tm. de peso, armado con una ametralladora de 7 mm. o un cañón de 37, su velocidad de 6 kilómetros por hora le tipificaba como vehículo para acompañar a la Infantería, medía 4 metros de largo, 1,70 de ancho y 2,15 de alto, propulsado por un motor de 40 HP., con una autonomía de 60 kilómetros. Su blindaje oscilaba entre un mínimo de 6 mm. y 22 mm. en el frente. Transportaba 240 disparos si estaba armado con cañón de 37 mm. ó 4.800 cuando los estaba con una ametralladora. Fue el primer carro que llevó torreta giratoria. El Gobierno encargó grandes series en octubre de 1917 y siete meses más tarde, el 31 de mayo de 1918, los primeros "Renault" entraron en combate delante del bosque de Villers-Cotterêts, hacia Saint-Pierre-Aigle. Su decisiva actuación a raíz de la ofensiva alemana de Compiègne los hizo populares en el



D - 1

ejército. Su acción en la contraofensiva del 18 de Julio los convirtió en "artesanos favoritos de la victoria", título que les fue confirmado tras la ofensiva británica del 8 de agosto.

A pesar de las numerosas bajas: la contraofensiva del 18 de julio se empezó con 350 carros, al día siguiente quedaban 105 y al tercer día 40; el "Renault" fue el precursor de una clase de vehículos que dominó la política acorazada francesa durante los siguientes veinte años e influyó en la de otras naciones que estudiaban la mecanización de sus ejércitos. Proporcionó a Francia saneados ingresos; el hecho de que era altamente vulnerable a pesar de la protección que le daba su pequeña silueta, no desmereció nada su atractivo comercial.

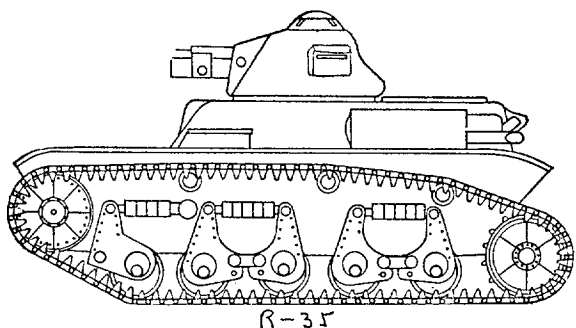
Se le dotó de un cañón corto de 75 mm. rebautizado B.S.

Carentes de un carro pesado propio para apoyar el enjambre de ligeros "Renault", los franceses planearon en 1916 y empezaron su desarrollo en 1918 de un modelo de 70 Tm., de los cuales 10, llamados 2C, eran producidos para 1923. En las maniobras de 2 al 9 de septiembre de 1925 fueron presentados 4 ejemplares. Estaba propulsado por una planta de fuerza inspirada, probablemente, en la de Saint Chamond. Dos grupos electrógenos enviaban corriente a dos motores eléctricos que impulsaban las cadenas, un tercer grupo electrógeno actuaba de motor de arranque enviando corriente a las dínamos que, actuando como motores eléctricos arrancaban los de gasolina de unos 300 HP. cada uno. En caso de avería de uno de los motores de gasolina el otro alimentaba con su generador a los dos motores eléc-

tricos para mover las cadenas. La conducción se efectuaba por medio de dos reostatos que en marcha adelante se acoplaban para sincronizar los motores eléctricos. Para girar se separaban moviéndose cada motor independientemente consiguiendo giros muy rápidos; en caso necesario, uno de los motores se ponía marcha atrás y el carro pivotaba. Estaba provisto además de frenos de mordaza accionados mecánicamente, que rara vez se empleaban por ser suficiente la acción de los motores eléctricos para frenar y conducir.

Su tripulación estaba formada por un Oficial como Jefe de Carro y de diez a doce hombres; blindaje máximo 45 mm., salvaba zancas de 4,5 metros y vadeaba, sin preparación, 1,5 metros. Transportaba 1.400 litros de gasolina que le daban una autonomía de diez horas. El armamento consistía en un cañón de 75 mm. en una torre algo adelantada (que difícilmente justificaba tan enorme vehículo) y 4 ametralladoras, una en una torre pequeña a popa, otra debajo de la torre principal en la proa, y una a cada lado de la barcaza. La visión de los tiradores en las dos torres se realizaba por medio de estroboscopios movidos por motores eléctricos. El carro 2C es más celebrado por su figura y la elogiosa publicidad concedida por la prensa, que por su valor militar. Dio origen a rumores de carros superpesados; sus entusiastas comentarios duraron más que su tiempo de servicio. Después se le montó un cañón de 155 mm. en la torre principal. Nunca entró en combate.

Complacidos con la victoria y con la seguridad de que su gran ejército dominaba a Eu-



ropa, los franceses se conformaron con el armamento de 1918. Con el enemigo anulado, los experimentos con nuevos materiales no se consideraban muy necesarios; se siguió con las mismas normas que le llevaron a la victoria, considerando a los carros ligados al lento paso de la Infantería. Sin abandonar esta idea, se empezaron los trabajos para un nuevo carro en 1921, su resultado fue el carro "B", una fascinante combinación de agilidad en TT., buena protección y sus dos cañones, uno de 47 milímetros en torre giratoria manejado por el Jefe de Carro y otro corto de 75 mm. en la barcaza al lado del conductor. Su coraza de 60 mm. le situaba entre los mejor protegidos de su tiempo y en 1940 creó un grave problema a los artilleros alemanes. Como ocurrió años después en algunos carros ingleses, el Jefe de Carro se enfrentaba con una ardua tarea: debía mandar su carro (y su Unidad cuando era Oficial), manejar la radio para comunicar con otros vehículos y con la Infantería que le seguía a pie, buscar objetivos y manejar su propio cañón sin ayuda. Todavía el carro B presentaba otro inconveniente, el cañón corto de 75 mm. se apuntaba en elevación y depresión por el tirador, pero en azimut era necesario girar el carro (igual que los ingleses "TOG-I" y "Churchill"). Tenía una velocidad de casi 30 kilómetros por hora, propulsado por un motor de 300 HP., con dirección por doble diferencial. En este carro se probó la dirección hidrostática del carro experimental "SBR". Este tipo de dirección se abandonó y no fue utilizada hasta muchos años después por los suizos para su carro "Pz. 61", en la actualidad es usada por varios vehículos de combate, el "Leopard 2" entre otros.

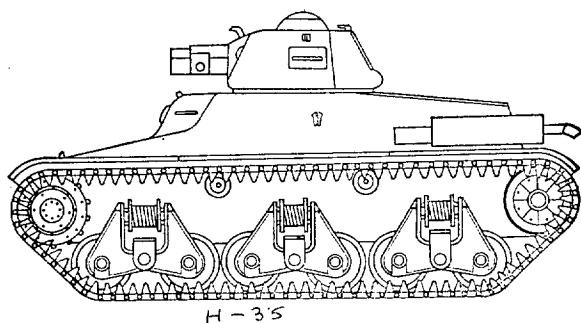
El primer prototipo del Carro "B" no estuvo completo hasta 1929 y el primer modelo de serie no salió de la fábrica hasta 1936.

A consecuencia de la corta vida de las cadenas todos los países fabricantes de carros realizaron grandes esfuerzos de investigación,

a los que no podía Francia ser ajena, en busca de materiales o formas que aumentaran su duración. Se realizaron muchos intentos con escaso o nulo éxito entre los que merecen especial mención, por su curiosidad, las pruebas realizadas con carros "Renault" en Marruecos con cadenas de goma que fracasaron, pues se desgastaban rápidamente y en terreno pedregoso se partían.

Otro sistema para resolver el problema eran vehículos mixtos de ruedas y cadenas, imitando las ideas de Christie. Así la firma de St. Chamond fabricó el "Chenillette M-21" de 3 Tm. de peso, tripulado por un solo hombre, armado con una ametralladora "Hotchkiss" de 7 mm. y propulsado por motor de dos cilindros de 15 HP. El Gobierno francés autorizó la venta de este vehículo, que fue adquirido por varios países, entre ellos España, para las tropas de Marruecos, que los emplearon con muy escasa fortuna, sus fallos mecánicos los inutilizaban en los momentos más inoportunos.

Más adelante, la misma casa de St. Chamond presentó otro vehículo con cambio de sistema de rodaje automático, pesaba 8 Tm., propulsado por un motor de 60 HP., armado con un cañón de 45 mm. o dos ametralladoras, velocidad sobre ruedas de 20 kilómetros por hora y de unos siete sobre cadenas.



La firma "Schneider" también participó con un modelo de carro con tren de rodaje mixto que, además, era anfibia. El cambio de sistema de rodaje se efectuaba en tres minutos. Impulsado por un motor de 100 HP. que le permitía una velocidad de 45 kilómetros por hora, sobre ruedas, 30 sobre cadenas y diez en aguas tranquilas. Según el fabricante trepaba pendientes de 45° y tenía una autonomía sobre ruedas de 320 kilómetros. Pesaba 7 Tm. y su armamento constaba de un cañón de 37 milímetros y una ametralladora ultrapesada.

Se consideraba excelente para el reconocimiento estratégico.

Insistiendo en la línea de que los carros eran un complemento de la Infantería, los franceses se dedicaron a mejorar su "Renault", el resultado fue el "NC-27", que tenía mejor rendimiento "TT.", mejor suspensión, las balistas se sustituyeron por muelles helicoidales que absorben la mayor parte de las reacciones, por lo que el tirador puede disparar en marcha con gran precisión; el grosor de la coraza aumentó a 34 mm., por lo que resiste proyectiles de 20 mm., disparados a 300 metros y de 13 si se hacía fuego a 100 metros. Su peso alcanzó las 8,5 Tm., propulsado por un motor de 60 HP., que le daba una velocidad de 18 kilómetros por hora en buenos caminos y una autonomía de 100 kilómetros, con un depósito de gasolina de 240 litros. Tripulado por dos hombres y armado con un cañón de 37 milímetros y una ametralladora. Se dirigía por medio de una dirección "Cletrac" (en Francia se conoce como transmisión "Cleveland"), que es en esencia un diferencial controlado.

La polémica entre franceses e ingleses sobre el empleo de los carros en combate cubre ampliamente toda la década de los años 20. Mientras en Inglaterra, desde "siempre repugnó la combinación con la Infantería", los franceses mantenían firmemente el papel subsidiario de los carros y buena prueba de ello es que todos los de este período sufrían de una velocidad de combate sensiblemente igual a la de la Infantería. Prácticamente hasta mediada la década de los años 30 no se convenció el Mando francés de que los carros tenían sus peculiaridades propias, que eran la más moderna de las armas ofensivas, único capaz de atravesar la temible muralla de fuego de las armas enemigas y capaz de "desterrar el fantasma de la guerra de posiciones, llevando a cabo misiones rápidas propias de la Caballería". A pesar de la decidida oposición del Coronel De Gaulle que preconizaba la absoluta necesidad de las tropas acorazadas y la amenazadora nube que representaba el rearme alemán, sólo se mecanizaron algunas Divisiones.

En 1930, se decidió fabricar un nuevo carro para reemplazar el anticuado "Renault". El "NC" mostró cómo se podía mejorar a costa de aumentar el peso. Con el "D-1", que finalmente desarrollaron incurrieron en la falacia de cubrir las necesidades de la Infantería y la Caballería, con el resultado de no satisfacer a ninguna. Para la Infantería estaba poco protegido y para los jinetes era demasiado conspicuo. Pesaba 12 Tm. con blindaje máximo de 30 mm. Propulsado por un motor de 64 HP. y

velocidad de 17 kilómetros por hora. Armado con un cañón de 37 mm. y dos ametralladoras; tripulado por tres hombres. El Jefe de Carro, solo en la torre y dos hombres en la barcaza, conductor y operador de radio que además manejaba la segunda ametralladora. En 1932 participó en las experiencias que llevaron a la organización de la División Ligera Mecanizada (D.L.M.), en 1934, que confirmó a los franceses en el sentido de acorazar su Caballería y les demostró que esta clase de formaciones debían ser equipadas con algo más efectivo que un vehículo ligeramente acorazado y armado. El "D-2" mejoró algo esta situación. Pesaba 20 Tm., coraza máxima de 40 mm., propulsado por un motor de 150 HP., que le daban una velocidad algo mayor de los 20 kilómetros por hora. Armado con un cañón de 47 mm., y dos ametralladoras con tres hombres de tripulación. A pesar de ser una mejora sobre anteriores carros, las pruebas demostraron que se necesitaban mejores sucesores.

Hacia 1935 surgieron tres tipos nuevos bajo los auspicios de las firmas "Renault", que presentó el "R-35"; la "Hotchkiss", el "H-35" y "S.O.M.U.A.", el "S-35".

Los "R" y "H-35" eran, prácticamente, unos carros "D-2", miniaturizados, o dicho de otro modo, un "Renault M-17" grandemente mejorado; los dos tenían barcasas y torres fundidas, empleaban la dirección "Cletrac", montaban el mismo armamento, un cañón de 37 milímetros y una ametralladora, utilizaban el mismo sistema de suspensión denominado "en tijeras" y su tripulación la componían dos hombres.

El "R-35" pesaba cerca de 10 Tm. con blindaje máximo de 45 mm. Propulsado por un motor de 82 HP., que le confería una velocidad de 20 kilómetros por hora. Sin radio. Fue destinado a las Unidades de Infantería.

El "H-35" pesaba 11,4 Tm. con blindaje máximo de 34 mm. Propulsado por un motor de 75 HP. que le proporcionaba una velocidad próxima a los 30 kilómetros por hora. Destinado a las Unidades de Caballería.

El "S-35" mejoraba algo a sus contemporáneos, pesaba 20 Tm. con blindaje máximo de 55 mm. Propulsado por un motor de 190 HP. alcanzaba una velocidad de 45 kilómetros por hora, dirección por doble diferencial simplificado. Armado con cañón de 47 mm., y una ametralladora en torre giratoria en la que el Jefe de Carro, en solitario, debería mandar, buscar objetivos y manejar el cañón. Aunque se le consideró igual o mejor al "Pz. III" alemán, la experiencia en el combate demostró

que no era cierto. Equipaba las DLM,s. de la Caballería francesa.

Estos tres modelos de carros, junto con el B y otros vehículos acorazados de cadenas clasificados como carros sin serlo, formaban el núcleo de las Unidades acorazadas francesas durante la invasión alemana de mayo de 1940.

Después de la II Guerra Mundial, los esfuerzos franceses se concentraron en conseguir un carro de combate de tipo único (idea que fue abandonada en 1946). Los primeros trabajos estaban muy influidos por los carros alemanes "Pantera" y "Tigre". El desarrollo empezó en el "Atelier de Construction d'Issy-les Moulinaux", de cuyas iniciales y peso previsto han tomado nombre todos los carros franceses posteriores a 1945. Los nuevos modelos se inician con el "AMX-50" armado con un cañón de 100 mm. en torre oscilante parecida a la del carro antiaéreo alemán "Kugelblitz". Este tipo de torre tiene la ventaja de montar un equipo de control de fuego simplificado y la posibilidad de instalar un cargador automático relativamente simple, gracias a la unión rígida entre el cañón y la parte superior de la torre. Estaba propulsado por un motor de 1.000 HP. de gasolina de inyección directa con dirección multiengranada "M.A.N.". Las pruebas del prototipo empezaron en 1949, armado con un cañón más pequeño que el previsto, uno de 90 mm. que en 1952 se cambió por otro de 120 mm. En 1962 se abandonó la producción por considerar insalvables sus muchas desventajas. En algunos prototipos el tren de rodaje era de ruedas solapadas imitando los último smodelos alemanes.

En 1946 se iniciaron los trabajos para el carro "AMX-13", que debía ser transportable por aire. El primer prototipo apareció en 1949, armado con un cañón de 75 mm., que era tan bueno como los de otros "OCM,s." de su tiempo, con la ventaja de que era considerablemente más móvil y ligero. La fabricación en serie empezó en 1952, no sólo para el ejército francés, sino también para otros países, entre ellos Israel, que lo empleó con pleno éxito en la guerra de los Seis Días.

Equipado con una torre oscilante como el "AMX-50", monta un cargador automático con dos cilindros de seis proyectiles cada uno que son introducidos en la recámara automáticamente y del mismo modo son eyectadas las vainas al exterior por una escotilla en la parte posterior del balcón de la torre. Los muñones del cañón están más altos que en otros tipos de torre, por lo que el anillo de unión a la barcaza es más pequeño, permitiendo, además, que al estar situados los muñones a ma-

yor altura lo está también el cañón, con lo que la desenfilada de torre es más pequeña. La torre oscilante tiene la desventaja de su mayor peso y no es tan susceptible de hacerla hermética a los agentes NBQ.

El motor se sitúa en la proa para facilitar la estructura de los otros vehículos de la familia. Es un "S.O.F.A.M." de gasolina de ocho cilindros en línea de 8.260 centímetros cúbicos que proporciona una potencia de 250 HP. a 3.200 r.p.m., de encendido por magnetos y refrigeración por agua. Su relación potencia-peso es de 17 HP./Tm. con una velocidad máxima en carretera de 60 kilómetros por hora. Consume 120 litros de gasolina en 100 kilómetros por carretera ó 50 por hora en todo terreno.

Dispone de una transmisión con cinco velocidades adelante (cuatro sincronizadas) y una atrás con embrague monodisco clásico o automático (a elección) y dirección "Cletrac".

El armamento principal se modificó, montando un cañón de 90 mm. capaz de disparar un proyectil perforante de $V_0 = 950$ metros por segundo, que puede atravesar un blindaje de 320 mm. de grueso con incidencia nula o de 120 mm., con incidencia de 60°. Se ha probado también un cañón de 105 mm., que parece excesivamente potente para la masa del carro.

Las experiencias preliminares del telémetro laser, que puede equipar el carro "AMX-30" fueron probados en el "AMX-13", que está aún en servicio con el cañón de 90 mm. en el ejército francés.

El "AMX-38", diseñado para sustituir al "AMX-50", no pasó del estado de prototipo.

El "AMX-30" se desarrolló respondiendo a las especificaciones de Alemania, Francia e Italia para un carro europeo único. En 1963, Alemania prefirió su propio carro, el "Leopard", fabricado bajo las mismas directrices que el "AMX-30", e Italia se decidió por el "M60" americano que, misterios de las finanzas, le costó 6.000 libras esterlinas más barato que el precio de coste en Estados Unidos.

Los dos primeros prototipos del "AMX-30" se terminaron en 1960, armado con un cañón de 105 mm. pesaba 32 Tm., propulsados por un motor de gasolina de ignición por chispa de 12 cilindros horizontales opuestos. Entre la fabricación de una serie de preproducción de 7 ejemplares y la aparición del primer modelo de serie en 1966, su peso aumentó a 33,5 Tm., pero aún entonces era el más ligero y móvil de todos los carros de su generación. La fabricación se inició a un ritmo de 10 carros por mes y en 1967 las primeras Unidades francesas recibieron los primeros modelos. Ha sido

vendido a Irak, Perú, Libia y España, que adquirió 19 ejemplares del modelo que utiliza el ejército francés; en la actualidad se fabrica en España.

Los carros de serie llevan una planta de fuerza constituida por un motor "HS 110" de 12 cilindros horizontales opuestos, policombustible, de encendido sistema diesel de 720 HP., refrigerado por agua y por la transmisión que comprende embrague automático centrífugo, la caja de cambios de cinco velocidades adelante (sincronizadas excepto la primera) y una atrás, con punto muerto, de manejo manual y dirección "Cletrac" modificada, frenos de disco entre la transmisión y los pasos finales.

Su peso previsto de 30 Tm. alcanzó hasta las 36 listo para el combate. Aún así, su relación Potencia/Peso es francamente buena dando 20 HP./Tm., equivalente a la del carro sueco "Srv" sin torreta. La presión sobre el suelo es de 0,77 kilogramos por centímetro cuadrado, más pequeña que la de cualquier otro carro medio en servicio.

Su armamento principal está constituido por un cañón de 105/56, con manguito térmico de aleación de magnesio, que puede disparar el proyectil G de carga hueca de $V_0 = 1.000$ metros por segundo, del que se encuentran particularmente orgullosos los franceses. El proyectil lleva una espoleta piezoeléctrica, dispositivo que puede funcionar con incidencia de 80°.

Completa su armamento una ametralladora coaxial de 12,7 mm. (o cañón automático de 20 mm.), y en la cúpula contrarrotatoria del Jefe de Carro otra ametralladora que puede dispararse desde el interior.

Para el cañón transporta 50 disparos (22 en la torre y 18 en el depósito delantero).

Autonomía en carretera de 500/600 kilómetros o dieciocho horas en todo terreno. Velocidad máxima, 65 kilómetros por hora.

Como otros muchos carros modernos pue-

de equiparse, a petición del cliente, con una gran serie de aparatos auxiliares tales como telémetro de coincidencia, telémetro "Laser", equipo de infrarrojos para conducción, tiro y observación del mismo, intensificador de luz nocturna, etc.

Se halla particularmente bien protegido contra las armas N.B.Q., el espesor de la coraza protege contra el calor, las radiaciones y el soplido. La estanqueidad de la cámara de combate, la sobrepresión y el filtrado de aire protegen contra la ingestión de productos tóxicos o radiactivos.

En el futuro podrá equiparse con el motor "520-S3" de 8 cilindros en V que producirá 800 HP. a 2.500 r.p.m.

El "AMX-30S" es un modelo desarrollado especialmente para países cálidos. Se ha reducido la potencia del motor a 620 HP. a 2.400 revoluciones por minuto, disminuyendo las relaciones de la caja de cambios un 6 por 100, por lo que su velocidad desciende a 60 kilómetros por hora. Tiene instaladas protecciones especiales contra la arena.

Este placentero panorama tiene ligeras sombras. El carro es algo delicado por lo que exige una gran dedicación por parte de las tripulaciones. Las tareas de mantenimiento, que en ningún tipo de material pueden descuidarse, demandan en éste una gran especialización, por lo que los hombres que lo utilicen deben extremar sus cuidados para tenerlo a punto. El espacio dentro del carro está bastante restringido, particularmente en la cámara de conducción; los franceses mitigan este inconveniente, reclutando las tripulaciones entre hombres de poca estatura. Por último, el carro se está acercando a los diez años que sus diseñadores consideraron como tope para su vida útil. En consecuencia, el ejército francés, en el Presupuesto de 1975, incluyó fondos para una versión perfeccionada que parece montará un cañón de nuevo tipo de 120 mm., telémetro laser y quizá transmisión y dirección de nuevo tipo.

BIBLIOGRAFIA:

Revista «Ejército».

Revista «INTERNACIONAL DE DEFENSA».

Revista «ARMY & WEAPON».

CARROS DE COMBATE. — Teniente García Albornos.

HISTORIA DE LOS EJERCITOS.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.—General J. E. Vallny.

DESIGN AND DEVELOPMENT OF FIGHTING VEHICLES.—R. H. Ogorkiewicz.

TANK.—A History of the Armoured Fighting Vehicle.—K. Macksey y J. H. Batchelor.

VEHICULOS BLINDADOS.—Fred Vos.

El Ejército como iniciador de la formación profesional industrial de España

Comandante del C.I.A.C.
FERNANDO BERENGUER LEON
Doctor en Ciencias Químicas

Problemática de la Formación Profesional Industrial en España.

Actualmente se considera en España de gran utilidad para el desarrollo económico y social la extensión de la Formación Profesional en sus diversas ramas, sobre todo, las relacionadas con la industria, tanto la básica como la de transformación, y en este sentido el Ministerio de Educación y Ciencia se esfuerza en la promoción de nuevos centros de Formación Profesional que vayan satisfaciendo las necesidades que en las diversas zonas de nuestro país surgen para la preparación de jóvenes especialistas que han de cubrir los puestos de trabajo de las nuevas industrias, en las que sistemáticamente va desapareciendo la imagen del peón no cualificado por el auxiliar técnico y el oficial industrial con la suficiente capacitación profesional. Pero esta problemática, que tanto nos afecta en los últimos años, ya había sido planteada en nuestro Ejército hace más de ciento veinticinco años y resuelta por el Antiguo Cuerpo de Artillería, con la creación de la primera Escuela de Formación Profesional Industrial que desde entonces funciona en España.

HISTORIA:

El Ejército Español puede sentirse justamente orgulloso de que, cuando aún no se había pensado en el problema de la formación profesional por la Autoridad Civil ni por la Eclesiástica, ya funcionaba en la Fábrica de Cañones de Trubia, en 1850, un centro en el que se impartían los conocimientos de tecnología y ciencias aplicadas que, completado con las prácticas en los talleres, iban formando el personal que haría de esta Fábrica de Cañones una de las mejores de Europa.

En efecto, con fecha 1.º de enero de 1850, se creaba por el Director de la Fábrica, Brigadier Elorza, esta escuela, con un local apropiado y con programas y planes de estudios adaptados a los trabajos a los que se iban lue-

go a dedicar los oficiales industriales que pasaban los distintos exámenes en los diversos cursos.

Al correr de los tiempos, en las fábricas de la industria militar el Cuerpo de Artillería fue creando nuevas Escuelas de Formación Profesional que fueron los semilleros de obreros especializados, tanto para estas fábricas como en la industria civil, en la que eran muy apreciados por su excelente preparación.

Esta preparación ha permitido que un gran



número de antiguos alumnos de los Centros de Formación Profesional de las Fábricas Militares hayan alcanzado titulaciones técnicas de Facultativos, Ingenieros Técnicos, Ingenieros Superiores y Doctores Ingenieros, ya que, junto con los conocimientos científicotécnicos, se les inculcaba la ilusión por el trabajo, la responsabilidad y el sentido de superación.

Posteriormente, tras nuestra Guerra de Liberación, se constituyó la Escuela de Formación Profesional del Servicio de Automovilis-

mo, que contribuyó también, con eficacia, a la preparación de buenos especialistas en esta rama de la industria y que ha suministrado un gran número de operarios a las fábricas nacionales de la industria del automóvil y talleres de reparaciones.

SITUACION ACTUAL

El Ejército, como pionero de estas enseñanzas de Formación Profesional, no ha olvidado el adaptarse a los planes del Ministerio de Educación y Ciencia para homogeneizar sus programas con los que se imparte en los Centros oficiales dependientes de este Ministerio; Primero ha sido la Escuela de Formación Profesional de Automovilismo, que se ha convertido en E.F.P. número 1, y en la que se imparten enseñanzas de 1.º y 2.º grados de F.P., siendo homologadas sus enseñanzas por un Centro Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia, y el mismo camino han seguido las Escuelas de F.P. de las Fábricas Militares pertenecientes a la Empresa Nacional Santa Bárbara, de Industrias Militares. En cuanto a las Escuelas de las Fábricas Militares dependientes del Ministerio del Ejército, se preparan para este reconocimiento a partir de la última convocatoria (D. O. 20-V-74), en la que se indica que los alumnos recibirán la titulación correspondiente a la Formación Profesional de primer grado y enseñanzas complementarias para el segundo grado. La pionera de las Escuelas de Formación Profesional Industrial de España ha iniciado las gestiones para que fueran homologadas sus enseñanzas por un Centro Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia, lo que ha conseguido, según autorización de este Ministerio, el 30 de octubre de 1974, ya que, tanto por sus locales, talleres, medios didácticos e instalaciones deportivas, como por su profesorado titulado: Peritos Industriales, Ingenieros Técnico y Superior, Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias, están perfectamente capacitados para desarrollar estas enseñanzas, no sólo a nivel del primer grado de formación profesional, sino aún a segundo grado. Las demás Escuelas de las Fábricas Militares podrán seguir los mismos pasos que los de la Fábrica Nacional de Trubia en el próximo curso.

CONVENIENCIA DE LAS ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL EN EL EJERCITO

La conveniencia de potenciar estas Escuelas

de Formación Profesional dependientes del Ejército es patente por la necesidad de nutrir las vacantes del Cuerpo de Suboficiales Especialistas, en lo posible, de personal preparado en su primer grado dentro de nuestros centros, en los que se les instruye en la disciplina y amor a la Patria; pero también hay una gran necesidad de cubrir puestos de Cabo 1.º de mantenimiento en las distintas especialidades del armamento y material, por lo que conviene tener una base lo más numerosa posible para conseguir una mejor selección de estos suboficiales especialistas, y por ello, en la convocatoria del último año, ya mencionada, se indicó que, además de la titulación, los alumnos se comprometen a cumplir dos años de voluntariado como soldados y cabos primeros de mantenimiento del armamento y material que permitirá contar con estos medios puestos a punto en cualquier circunstancia y con personal que se interesa en ello, por lo que supone que sus conocimientos les facilitará el ingreso, bien en la Escuela Básica de Suboficiales, o en las Fábricas Militares, en las que cada



vez es más necesario sustituir el peonaje por obreros especializados.

CONCLUSION

Como resumen podemos presentar con satisfacción el hecho de que la formación profesional industrial fue iniciada en España a mitad del siglo XIX por el Ejército, y cuando han ido surgiendo otros centros oficiales y privados nuestro Ejército no ha abandonado esta tarea, sino que, dada la necesidad que el país tiene de este tipo de centros, ha ido aumentando su preocupación por estas enseñanzas con visitas, tanto a formar en espíritu de trabajo y disciplina a sus futuros cabos primeros y suboficiales especialistas, como a los obreros especializados para sus Fábricas Mili-

tares, Parque y Maestranzas, permitiendo la promoción social de un gran número de jóvenes que, en gran medida, han facilitado el desarrollo industrial del país como mano de obra altamente calificada.

Y esperamos que en los próximos años no se limite esta acción ni se extingan aquellos centros que, como la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica Nacional de Trubia, están adaptándose a los programas oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia, se centran en una sola especialidad, y junto a su centenar largo de alumnos, tienen reconocido un gran prestigio en estas enseñanzas por los centros oficiales en los que se homologan sus enseñanzas, con los que ha competido con éxito durante muchos años en los concursos provinciales y nacionales de destreza en el oficio, de Formación Profesional Industrial.

Los McClellan y los Grant: Generalato y estrategia en la guerra civil

EDWARD K. ECKERT
Revista "Militare Review"

Que los grandes Generales nunca han sido grandes científicos, es algo que todos sabemos. Pero conviene recordar que todos los grandes Generales han sido —todos y siempre— muy inteligentes.

La "intuición", ese resultado de una gran capacidad de análisis de la situación, y una igual capacidad de síntesis, ha caracterizado todo su actuar.

La habilidad para determinar el punto exacto y el momento crítico, en el que hay que aplicar todo el esfuerzo, nunca ha sido fruto del capricho o de la pereza.

Por eso, al publicar estas "caricaturas" de los grandes Generales de la Guerra de Secesión, la que más semejanza guarda con la "guerra relámpago", llamamos la atención del lector sobre estos puntos.

Durante los cuatro años de la Guerra Civil, cerca de 600 hombres llegaron a ser Generales en el Ejército de la Unión. Por supuesto, no todos fueron afortunados, y algunos fueron reconocidos fracasados. Sin embargo, de ese número, solamente tres fueron destituidos y otros 110 renunciaron. Varios de los otros fue-

ron relevados de sus mandos y destinados a puestos sin importancia o se les concedió licencia permanente por el resto de la guerra.

Durante la guerra surgieron dos tipos peculiares de Generales: "Los McClellan" y "los Grant". Los primeros adquirieron mandos importantes primero debido a que su previa experiencia militar y civil los singularizaba para éxito en el futuro. Tales hombres como George B. McClellan, Joseph Hooker, Ambrose Burnside, Henry W. Halleck y George G. Meade eran individuos que tendían a visualizar la Guerra Civil solamente a la luz de su propio mando. Ponían continuamente demasiado énfasis en su importancia personal así como en el tamaño de la fuerza enemiga a la que se enfrentaban. La principal similitud entre estos hombres es que son enemigos de menos que todas las ventajas estuvieran a su favor. Los ejércitos eran continuamente reorganizados, las tropas necesitaban perpetuamente entrenamiento adicional, y todos temían perseguir agresivamente al enemigo, después de un combate, porque sus mentes, demasiado organizadas, no podían afrontar la inevitable confusión que acontece en cualquie-

ra persecución. Una persecución significaba que el riesgo había pasado a ser un elemento concomitante en sus tácticas— una herejía que estos hombres adiestrados en la tradición “jominiana” en West Point nunca cometerían.

Enrique Jomini era un comentarista de la guerra librada por Napoleón. Había preparado un manual de táctica y estrategia militar el cual tituló *The Precise Art of War* (Resumen del Arte de la Guerra). Para Jomini, el énfasis era en la segunda palabra. En este manual, Jomini trató de proveer soluciones para cualquier problema militar según era resuelto por Napoleón. Jomini le advertía a los futuros líderes militares que nunca se desviarán de sus consejos. Su advertencia principal era que emplearan una masa tan grande como fuera posible contra los puntos críticos del enemigo. En West Point, la estrategia y táctica de Jomini eran enseñadas según eran interpretadas por Dennis Hart Mahan. Los dos mejores ejemplos de la estrategia jominiana en la Guerra Civil son la Campaña Peninsular de McClellan y el ataque de Halleck contra Corinth, Mississippi.

Cuando le preguntaron qué creía él de la obra de Jomini, Ulysses Grant, quien a veces podía ser desconcertadamente candoroso, se dice haber admitido que él nunca había oído del hombre o su obra. Los Grant, incluyendo a Grant mismo, William T. Sherman y Philip H. Sheridan eran extremadamente temerarios en opinión de sus contemporáneos más conservadores. Grant había sido un fracasado en casi todo lo que había tratado antes de la guerra; las aventuras bancarias de Sherman en California fueron un desastre; y Sheridan no aprobó los exámenes de entrada para West Point y luego fue más tarde expulsado por un altercado antes de finalmente permitirle que se graduara de West Point en 1853 casi en lo último de su clase. Sin embargo, este trío adquirió una inestimable experiencia de sus fracasos para convertirse en los éxitos más grandes de la guerra. Nunca apreciando completamente la necesidad de evitar cometer una herejía anti-Jomini —realmente, uno se pregunta si ellos reconocerían una— estos hombres se levantaron para convertirse en los tres Comandantes más grandes de la Unión y, según la opinión de algunos escritores, los tres generales más sobresalientes en la guerra.

McClellan, después que fue notificado de su nombramiento para comandar el derrotado y desmoralizado Ejército del Potomac después de la Primera Batalla de Bull Run, se contemplaba a sí mismo como un Cincinato, un Washington, un dictador militar necesario, pero

que, a diferencia de Cronwell, nunca gobernaría a su país después de la guerra.

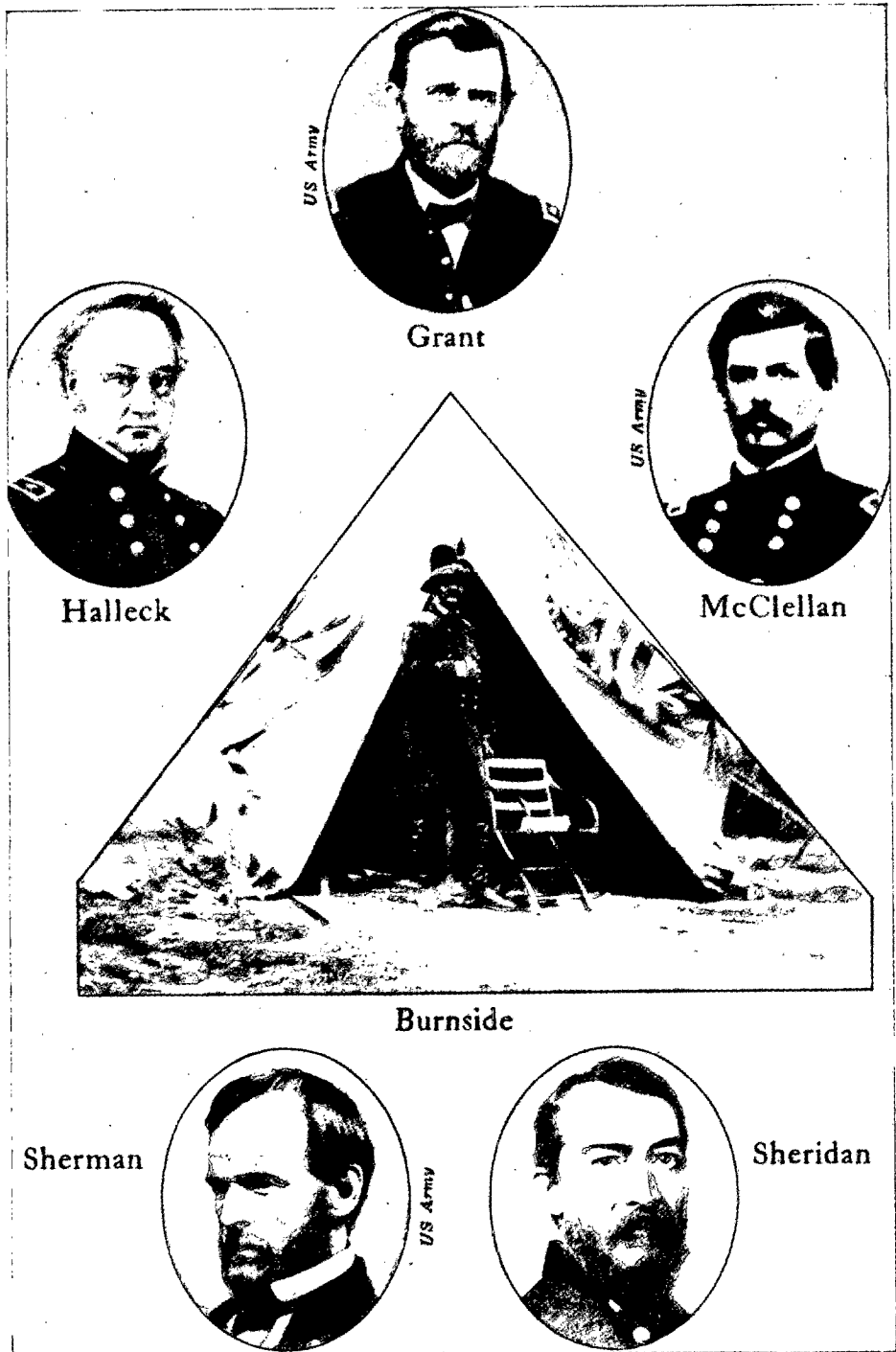
McClellan estaba convencido que sólo sus ideas eran correctas, y rehusaba aceptar consejos y asesoramiento de nadie.

Era contrario, no podía aceptar el derecho de los funcionarios civiles debidamente elegidos por el pueblo de los Estados Unidos a proveer la dirección necesaria de la guerra.

McClellan consideraba toda la guerra, y muy especialmente sus propias campañas, como si fueran problemas de ingeniería. Bien empapado en las ideas de Jomini como las enseñaba Mahan en West Point, estimulaba el estudio de guerras pasadas como soluciones para futuras situaciones, McClellan estaba combatiendo en la guerra actual con la táctica y estrategia de la última generación.

Similares campañas, aunque reconocidamente menos elaboradas, fueron ofrecidas a la administración por los compañeros de armas de McClellan. Halleck, el único general norteamericano que escribió un estudio de la guerra, visualizaba igualmente movimientos bien planeados y elaborados bajando por los ríos Misisipí y Ohio. Burnside, el más humilde del grupo, y Hooker, apodado **Fikhting Joe**, ofrecieron campañas igualmente elaboradas para flanquear al enemigo en el Norte de Virginia, sólo para hallar que ya Lee los había flanqueado y batido antes que ellos comenzaran a moverse. La estrategia aprendida en el libro sólo puede tener éxito cuando el adversario accede a adherirse al mismo libro. Desafortunadamente, su adversario principal era Lee el cual no sólo había leído el libro de ellos, sino también había preparado el suyo, y podía impedir cualquier movimiento que ellos planearan casi antes que empezaran la marcha.

La segunda característica común de los McClellan era, para usar las propias palabras del Presidente, el caso de “la lentitud”. Los síntomas de esta enfermedad mortal aparecieron por primera vez durante el planeamiento de la campaña. En la etapa de planeamiento, “la lentitud” significaba que el potencial humano, el entrenamiento y el equipo habrían de ser cuantitativa y cualitativamente superiores antes de que el ejército comenzara cualesquiera operaciones. Durante la marcha hacia el campo de batalla, todos los riesgos tendrían que ser eliminados. Mientras se libraba la batalla, las reservas serían mantenidas atrás inútilmente cuando obviamente eran necesitadas en la batalla, y, después del conflicto, sus ejércitos requerían tiempo para reagruparse, reequiparse y reajustarse antes de perseguir al enemigo maltrecho.



La superprecaución pasó a ser la contraseña a medida que un enorme ejército se atascaba combatiendo maderos pintados como cañones, una infantería misteriosa y a un enemigo artificial entre Yorktown y Richmond. Al enorme ejército de McClellan le tomó dos semanas para avanzar 80 kilómetros sólo para fra-

casar cuando realmente se toparon con el verdadero enemigo para el cual se habían preparado con tanto esmero.

Para McClellan, Hooker y Halleck, como se demostrara en sus acciones en Virginia, en camino hacia Gettysburg y en el valle del Misisipí, estaban formulando sus decisiones a la

luz de sus necesidades en vez de las necesidades de la nación. A ellos les preocupaba muy poco los problemas políticos actuales que plagaban a la administración. Como los futuros militaristas en Europa, ellos sostenían que, cuando los políticos habían llevado la nación a la guerra, sólo los generales podían sacarla de la misma. En su opinión, los hombres militares profesionales, si se les dejara a ellos, serían la mejor cura para la enfermedad de la guerra.

Lincoln nunca se impresionó con sus argumentos. Como el futuro líder político francés, Clemenceau, Lincoln creía que las guerras eran demasiado importantes para dejárselas a los generales. El Presidente veía la guerra en conjunto. El no sólo tenía que supervisar las acciones militares, sino también tenía que dirigir la estrategia política, económica y diplomática. No quería comandantes que le dijeran que se olvidara de la política, la diplomacia y los asuntos financieros, porque él comprendía que esa guerra sólo podía ganarse triunfando en todas las cuatro áreas. Por lo tanto, el Presidente buscaba generales que lucharan a brazo partido con lo que tuvieran, aceptaran su dirección, y sofocaran finalmente la revolución. Lincoln halló estas características en Grant, Sherman y Sheridan.

Ninguno de estos tres hombres fue tan dramáticamente airoso al principio de la guerra como lo fue McClellan en el Oeste de Virginia. Cometieron errores, pero aprendieron de ellos. Ninguno de los tres estaba impresionado con sus propias habilidades. Ciertamente, por el estándar más objetivo, los tres podrían ser considerados como fracasados en sus anteriores vidas. Aparentemente, ninguno había aprendido muy bien la táctica del libro, porque los tres desatendían casi todas las advertencias aceptadas excepto la más importante de todas —la victoria. Por consiguiente, cómo estos hombres que concentraban en la victoria en vez de la maniobra, que rehusaban aceptar la derrota, y que no se regirían por las reglas creadas para hacer una guerra de una generación anterior lograrían un estándar de éxito no igualado por ninguno de sus colegas más versados. Es difícil para los historiadores observar el interesante panorama de sus vidas para decir exactamente cuál fue el secreto de su éxito durante la guerra. Después de más de un siglo, nadie ha podido proveer un mejor discernimiento que Henry Adams quien vio la llave para su éxito en su gran energía humana.

A diferencia de McClellan, Hooker, y Halleck, ninguno de los Grant exigía una opor-

tunidad para sentarse y reorganizar o pararse y reentrenar el ejército bajo su mando. Aceptaban lo que había heredado o reorganizaban y reentrenaban durante la marcha. Además, como fue indicado por sus previos fracasos, raramente planeaban una campaña más allá del avance inicial hacia el objetivo. Confiando en el riesgo como su aliado, aceptaban combate en situaciones que hubieran aterrorizado a los McClellan. Finalmente, nunca ninguno de ellos podía ser acusado de "lento". Antes, durante y después de la batalla, se lanzaban implacablemente en pos de la victoria, dándole apenas tiempo al enemigo para reaccionar antes que volvieran a atacarlo nuevamente. Obsérvense también que era sólo contra el enemigo mismo —no una ciudad, estado o valle ribereño— que los Grant avanzaban. Apuntaban a la vena yugular con su propia sangre

La pérdida de potencial humano causada por la implacable persecución de Grant a Lee en el norte de Virginia creyó para él el epíteto de "carnicero". La victoria de Sheridan en el valle de Shenandoah fue tan terminante que se dijo que un cuervo tendría que cargar sus provisiones a través del valle. Y "la marcha hacia el mar" de Sherman es legendaria por la destrucción que causó. No obstante, a los tres les preocupaba personalmente tanto las pérdidas humanas y materiales como a cualquier otro individuo en la guerra. A veces, Grant se retiraba a su tienda de campaña durante la noche y bebía bastante para así olvidarse de la destrucción. Fue Sherman quien acordó tales términos generosos de rendición para su adversario Joseph E. Johnston que la administración pro sureña de Andrew Johnson los rechazó.

La conexión política fue la razón para la guerra, y Grant, Sherman y Sheridan estuvieron dispuestos a dejar que los políticos los dirigieran en esa área. Rara vez retando y nunca desobedeciendo a la administración, este trío actuó en la mejor tradición de la herencia militar norteamericana. Ellos aceptaron el legítimo papel del Presidente en la jerarquía militar por la vía de su oficio como Comandante en Jefe.

La segunda característica de todos los tres era su osadía o lo que algunos críticos contemporáneos y subsiguientes han llamado atonondramiento. Los continuos avances de Grant lo habían dejado vulnerable en Shiloh, y Sherman violó toda la aceptada estrategia del libro extendiendo sus líneas de abastecimiento a través de toda Georgia septentrional frente a Atlanta. Puesto que ellos aceptaron la natura-

leza total de la guerra, ninguno jamás se jactaría de que la próxima batalla pondría dramáticamente fin al conflicto. Los tres comprendían intuitivamente que la guerra sólo sería ganada avanzando contra los ejércitos enemigos hasta que hubieran penetrado por toda la Confederación.

El elemento final de éxito que poseía este trío de la Unión era la habilidad para aceptar el riesgo como un elemento necesario en la guerra. Jomini nunca había realmente comprendido el genio de Napoleón. La reorganización táctica, un planeamiento adecuado y el liderato en el campo de batalla no suman un genio. El Ejército norteamericano enseña que los líderes se hacen, no nacen. Quizá sea así, pero obviamente ellos no habían sido hechos en West Point antes de la Guerra Civil. El lugar donde los Grant aprendieron liderato fue en los mismos campos de batalla de esa guerra. Pero, además, ellos poseían intuitivamente lo que ninguna escuela puede enseñar, la habilidad visceral para explotar ese desconocido elemento en todas las guerras—el riesgo. El riesgo había desempeñado un papel muy grande en sus carreras para ellos negar

su importancia. Como poco más que fracasos, el riesgo de la guerra les dio la oportunidad para mostrar el genio que había en ellos. Algo los había favorecido desde el comienzo de este conflicto, y ellos no estaban preparados para negarlo. No se jactaban de su suerte; la aceptaban y, porque sabían que estaba allí, combatieron con una confianza nunca poseída por los McClellan y sus colegas intelectuales.

Los Generales Grant, Sherman y Sheridan todos poseían los atributos que el Presidente había buscado desde el comienzo de la guerra. Aceptando la dirección política sin oposición y con todo sentimiento de que ello era correcto, permitieron a Lincoln conducir la política y estrategia nacional. Nunca impresionados por su propia importancia, prestaban atención a sugerencias y aceptaban el asesoramiento político. Reconocían muy bien que sus esfuerzos militares eran solamente una parte de los esfuerzos nacionales para sofocar una revolución que tenía repercusiones políticas, diplomáticas y financieras, así como militares. Pudieron ver y aceptar el objetivo general por el cual se estaba combatiendo e idearon su estrategia para satisfacer ese objetivo.

BIBLIOGRAFIA:

(1) General George H. McClellan a la señora McClellan, 9 agosto de 1861, citado en George B. McClellan, *McClellan's Own Story*, Webster Publishing Co., N. Y., 1887, p. 85.

(2) El Presidente Lincoln usó este término durante una conversación con Francis P. Blair poco después que McClellan había permitido que Lee y su ejército cruzaran el Potomac sin ninguna oposición después de Antietam. Véase William E. Smith, *The Francis Preston Blair Family in Politics*, The Macmillan Co., N. Y., 1933, Volumen II, págs. 144-145.

(3) Henry Adams: *The Education of Henry*

Adams: An Autobiography, Sentry Edition, Houghton Mifflin Co., Boston, Mass., 1918, p. 265.

(4) De un discurso pronunciado en Columbus, Ohio, 11 de agosto de 1880, The Oxford Dictionary of Quotations, Segunda Edición, Oxford University Press, Londres, Engl., 1953, p. 501.

(5) Los lectores interesados en una discusión más completa de las ideas discutidas aquí deberán consultar a T. Harry Williams, *Lincoln and His Generals*, Alfred A. Knopf Inc., N. Y., 1952; y Russell F. Weigley, *The American Way of War: A History of United States Military Strategy and Policy*, The Macmillan Co., N. Y., 1973, Parte Dos.

DEFENSA NACIONAL

Comandante de Intendencia
FELICISIMO RODRIGUEZ DE OCAMPO

La alteración del concepto clásico de la guerra, dimanante de las consecuencias deducidas de las Guerras Mundiales I y II, así como de la invención y uso de nuevos ingenios bélicos (armas nucleares y bacteriológicas, naves espaciales, proyectiles teledirigidos, etc.), han dado un nuevo concepto de Defensa Nacional, que ya no es exclusivo de las Fuerzas Armadas, sino tanto en su preparación como en la ejecución tiene que estar integrada toda la Nación, sin exclusión de ningún estamento de la misma y de la integración de todas las fuerzas a la tarea común, depende, en primer lugar, la preservación de la paz mediante la creación de un instrumento eficaz para la defensa y cuando esta paz no pueda ser mantenida, evitar la derrota del país.

Hoy los conceptos de tiempo de guerra y tiempo de paz son relativos y no antagónicos. Ambos se interpretan en la realidad de tal manera, que no es posible diferenciarlos con nitidez, en la situación por la que el mundo atraviesa desde hace más de treinta y cinco años, que ni es guerra ni es paz. A este estado o situación se le ha bautizado con nombres tales como, "guerra psicológica", "guerra fría", "estado de tensión", etc. Titúlese como se quiera, en definitiva es una auténtica guerra; ya que Clausewitz define a la misma, diciendo: "que es todo acto de fuerza para obligar al enemigo a plegarse a nuestra voluntad".

Así aparece una nueva guerra no bélica, no militar, sino subversiva y con contenido político, económico y social que se extiende por todas las partes y que actúa tanto desde el exterior como desde el interior.

En estas condiciones las Fuerzas Armadas pierden parte de su importancia consideradas aisladamente, dado que no han de combatir contra un enemigo definido y similar.

El Primer Ministro británico MacMillan, en un banquete dado en honor del General Nortad, Jefe de las Fuerzas de la O.T.A.N., dijo: "No nos hagamos ilusiones; hoy las fuerzas militares no están destinadas a hacer la guerra; su objetivo es prevenirla. No veremos más campañas como las que hemos conocido que conduzcan a la victoria después de alternativas de larga duración".

Lenin, estudiando la obra de Karl von Clausewitz, dedujo que: "la guerra es la simple continuación de la política por otros medios;

y la guerra forma parte de un todo, y ese todo es la política".

El nuevo gran definidor de la guerra revolucionaria Mao-Tse-Tung, ha dicho, aún más rotundamente: "La guerra es política, y la guerra misma es una acción política".

Ante estas razones someramente bosquejadas, el gran problema que se plantean las Naciones es su Defensa Nacional.

Por ello cabe preguntarse: ¿Qué engloba este concepto de Defensa Nacional?

En principio, se puede decir de una forma general que es "la reacción de una comunidad ante cualquier clase de estímulos perjudiciales". Defensa Nacional es tomar las armas y defenderse ante la invasión o agresión de otra u otras Naciones. Son las medidas que se adoptan para mantener el valor de la moneda. Es la actividad que se despliega para conseguir mercados y fomentar las exportaciones. Es la diplomacia aplicada. Es la política arancelaria puesta en práctica. Son las medidas tomadas para mantener y exaltar los valores espirituales.

Ahora bien, este concepto de defensa es que sólo se contemplará la reacción ante la agresión, que en sus distintas formas realiza el hombre contra el hombre, sería incompleto. También hay que defender a la humanidad ante las agresiones de la naturaleza (lluvias torrenciales que producen grandes desastres en amplias zonas, epidemias que afectan a sectores importantes de la población, terremotos, maremotos, hundimientos y desprendimientos capaces de afectar y cambiar hasta la fisonomía del terreno, etc.), o bien reaccionar rápidamente ante catástrofes o accidentes imprevisibles, fruto muchas veces de deficiencias humanas (roturas de presas, accidentes de aviación, ferrocarril o carretera, incendios, explosiones, etc.).

La idea de Defensa no se cubre con sólo asegurar a la Nación contra invasiones o agresiones armadas, sino que exige que se la garantice contra todo tipo de fenómenos que atenten contra ella y que se afiancen los valores que exalten la convivencia y la unidad histórica de su destino.

La Defensa Nacional como reacción que es, tiene un objeto que defender y un fin que alcanzar. El objeto es el hombre, portador de

valores eternos, y el fin es el orden y la paz de la comunidad integrada en el territorio patrio.

Las características fundamentales de este concepto de Defensa Nacional, han de ser, a fin de afianzar en todo tiempo, en todas las circunstancias y contra todas las formas de agresión, la seguridad y la integración del territorio, así como la vida de la población, las siguientes:

PERMANENTE: Ya que se ha de asegurar en todo tiempo y circunstancias la defensa de la nación. Las amenazas que hoy acechan son permanentes (peligro nuclear, subversión, etcétera). La doctrina bélica y política soviética considera a la guerra como una actividad continua, cualquiera que sea su forma o naturaleza. Es lógico que la Defensa Nacional ha de ser permanente, tanto en la actuación como en las responsabilidades, sin solución de continuidad.

TOTAL: Debe estar dirigida contra todas las formas de agresión. Agresión de Fuerzas Armadas enemigas, subversión política y social, ofensivas diplomáticas, campañas psicológicas para debilitar la moral de la nación, acciones económicas reductoras o amenazadoras, catástrofes producidas por la naturaleza, accidentes, etc.

GENERAL: Ya que las indicadas formas de agresión afectan al país en su conjunto, la defensa ha de ser organizada en su más alto nivel coordinatorio, ya que la Defensa Nacional aparece esencialmente como una función política, que constituye uno de los elementos fundamentales de la política general del Gobierno. Se trata de definir una política, de determinar los medios propios para asegurar su desarrollo, de preparar a los Jefes y al pueblo para el cumplimiento.

UNITARIA: No ha de ser exclusiva y propia de los militares ni tampoco de los civiles. La Defensa Nacional no es asunto propio de las Fuerzas Armadas, porque no tienen vida autónoma y se han de apoyar en sus actuaciones en las estructuras nacionales, y sobre todo, la seguridad de una Nación, además de las Fuerzas Armadas, está formada por todo lo que concierne, directa o indirectamente, al poderío de su País. La Nación en pie de guerra, deberá comprender en un futuro, menos soldados y más civiles. Pero civiles que cooperarán a la defensa encuadrados en unidades disciplinadas y organizadas.

Ambos, civiles y militares, han de concurrir con su esfuerzo a la tarea común, y estos esfuerzos no se han de disociar ni separar. A todos los niveles, las autoridades, tanto civi-

les como militares, tienen su parte común de responsabilidad, ya que la Defensa Nacional engloba a todas las fuerzas de la Nación, sus Ejércitos, sus administraciones, sus fábricas, sus industrias claves, sus laboratorios, sus Universidades, sus cuadros civiles de toda índole y más todavía, su fuerza moral.

PREVENTIVA: Es esencial que para cualquier tipo de agresión y en cualquier momento y lugar, se puedan adoptar las oportunas medidas que confieran al País una gran capacidad de resistencia y reacción.

Para eludir la improvisación, en el aspecto militar, es necesario contar con un Ejército modernizado y en constante actualización. En lo político, la Defensa Nacional ha de encontrar su base preventiva en una amplia y sincera política de promoción social, que evite toda plataforma popular de subversión.

Expuestas lo que considero características básicas de la Defensa Nacional, no resisto la tentación de transcribir las ideas que sobre este tema ha expresado Claude Delmas, que ha dicho: "La Defensa Nacional es el conjunto de los medios materiales, psicológicos y políticos de que dispone un país para asegurar su defensa si es atacado... Pone en juego los medios, pero también los resortes morales y las voluntades políticas, hace intervenir la opción diplomática. Además, hablar de medios es hablar de resortes morales de la Nación y de la eficacia de sus instituciones; hablar de opción diplomática es hablar de aspiraciones colectivas manifestadas por la elección política".

El Estado Mayor de la Defensa Italiana dice: "Hoy es universalmente aceptado el principio de que la capacidad defensiva de un país reside no sólo en las Fuerzas Armadas, sino en el conjunto de energías de todo tipo que este país pueda utilizar directa o indirectamente a los fines defensivos; y que la evaluación de los elementos de fuerza del potencial bélico y la reducción de los elementos de debilidad, constituyen los fines de la organización de la Defensa Nacional"

Esta se concreta, en consecuencia, de una parte en la preparación de las Fuerzas Armadas y en la valoración del terreno a los fines defensivos, y de otra parte en aumentar y disciplinar las energías morales y materiales.

El conocimiento de una manera permanente de las necesidades de la Nación en relación a la Defensa Nacional la armonización con las posibilidades tanto reales como potenciales de los recursos nacionales, utilización de una manera rápida, eficaz y ordenada de dichos recursos a la resolución del problema planteado, exigen unas previsiones que por su amplitud y

complejidad, es necesario que el Estado oriente en todo tiempo, a los fines de la Defensa Nacional, todas las actividades y medios de la Nación aptos para cooperar directa o indirectamente en el logro de sus objetivos, a fin de que las medidas oportunas y adecuadas a

la resolución de los problemas relativos a la Defensa Nacional, tengan una base legal y un ordenamiento jurídico en su desarrollo; así el Estado Español promulgó el 26 de abril de 1969, la Ley 50/1969 Básica de Movilización Nacional.

DEFENSA ESTÁTICA Y DEFENSA MÓVIL

Por el Teniente Coronel MARIO BUSCEMI,
del Ejército Italiano ("Rivista Militare")
Traducción de la Redacción

Mucho se ha escrito ya en relación al problema de la evolución de los actuales procedimientos de defensa.

La asignación de vehículos a la infantería, y el incremento de la relación carros-mecanizados en el ámbito de la Gran Unidad, han abierto la discusión sobre la puesta al día de la normativa en vigor y sobre la distinción entre defensa estática y defensa móvil.

De hecho existen dos corrientes de pensamiento: una —más tradicional— que permanece fiel a la teoría de la defensa a ultranza de la posición, aunque con todas las ventajas nacidas de la evolución tecnológica y de posibilidades de empleo de los modernos medios y armamento, y otra —más innovadora— que carga el acento sobre el empleo de la maniobra de las fuerzas acorazadas para cumplir la misión defensiva.

Estos supuestos no son —obviamente— del todo antitéticos. Sus muchos puntos de contacto han llevado a buscar una solución intermedia, que pudiera satisfacer las exigencias derivadas de ambas orientaciones.

Para mejor comprensión del problema, puede ser útil dar un vistazo a las soluciones adoptadas en otros países.

LA DOCTRINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los reglamentos U.S.A. establecen claramente la distinción entre los dos tipos de defensa: la móvil y la estática.

La **móvil** consiste en defender el área mediante el empleo de la maniobra de los tropas, hasta conseguir la destrucción del enemigo.

Este tipo de defensa tiende a sacar el máximo rendimiento de la capacidad de combate móvil de las unidades acorazadas; es una

defensa activa, que se funda, para cumplir la misión, en la contraofensiva y en las acciones retardadoras, integradas en otras medidas de tipo defensivo.

En la **defensa estática** el grueso de las tropas está desplegado en unos puntos tácticamente preseleccionados para asegurar la conservación de la posición y controlar los espacios entre organizaciones defensivas. La reserva tiene un volumen reducido, en comparación a las fuerzas de choque directo de la defensa móvil, y se emplea para dar profundidad al despliegue defensivo, para cerrar una penetración o para realizar los contraataques.

Los dos procedimientos presentan diferencias con nuestra doctrina (la italiana).

En particular, en la **defensa móvil**, las Brigadas de primer escalón tienen una entidad normalmente reducida (sólo dos Batallones), no disponiendo de reserva y articuladas en grupos tácticos de estructura mixta: carros-mecanizados, realizan una acción que es comparable a nuestro "combate dinámico", aunque manteniendo la condición de no ceder a algunas posiciones concretas, para impedir un excesivo ensanchamiento de la penetración.

El éxito de la intervención ofensiva de la "fuerza de choque" (reserva) concentrada a nivel División (con claro predominio de carros), se funda, además de sobre el fuego atómico, sobre la posibilidad de alcanzar, en el punto y momento queridos, la superioridad local sobre la fuerza atacante, frenada y canalizada, en el frente y en los flancos por las Unidades propias en contacto.

Poco relieve se concede a la acción de desgaste realizada por la resistencia temporal, o a la utilización del espacio en profundidad como factor de incremento de la defensa, previsto en nuestra reglamentación.

Está pensado, más bien, la necesidad de in-

tervenir lo más adelante posible y antes que la fuerza atacante que penetra en la posición de resistencia, alcancen una consistencia superior a la de la "fuerza de choque" divisionaria. Además, para dar mayor fuerza a esta última, no se prevé, normalmente, reserva a nivel Brigada.

La defensa estática, por otra parte, tiene un carácter más marcadamente estático que la nuestra. En particular, la detención del atacante debe ser conseguida en el margen anterior de la posición defensiva, sin concederse ninguna cesión del terreno.

En especial, los Batallones de primer escallón son "encajados" en un área relativamente restringida (máxima de 3 por 2 kilómetros) y la reserva tiene la misión primordial de dar mayor consistencia a la defensa en el sitio amenazado, incluso realizando contraataques para reconquistar la posición perdida por la Unidad avanzada.

Máxima concentración del esfuerzo defensivo sobre los puntos fuertes, sin recurrir a la coordinación entre la acción estática y la dinámica, que es característica peculiar de nuestra defensa estática (acciones de detención por los centros de resistencia escalonados en profundidad, y contraataques, siempre que sean posibles, delante de estos).

Debe recalarse que la doctrina estadounidense ha sido formulada en términos globales y que no se refiere solamente a unidades desplegadas en Centro-Europa. Por esto las características del terreno, la naturaleza de las fuerzas disponibles y de las enemigas, así como la amenaza nuclear, han llevado, de hecho, a la adopción de la defensa móvil por parte de las divisiones acorazadas, mientras que en otros casos están también previstas soluciones mixtas como —por ejemplo— una Brigada desplegada para la defensa de la posición y las restantes fuerzas de la División empleadas para la defensa móvil (fig. 1).

DOCTRINA BRITANICA

También el ejército británico ha adoptado un procedimiento de defensa extremadamente móvil.

Este procedimiento se refiere, al menos en la teoría oficial, a un cuadro operativo que mira solamente a un ambiente nuclear.

Consecuencia del establecimiento del obstáculo normal o paralelo al frente, la penetración adversaria puede ser canalizada (penetración aceptada) o contenida (penetración denegada). La fuerza móvil, constituida por un complejo mixto, carros-mecanizados, y ope-

rando autónomamente con un volumen de compañía, tiene la misión esencial de encerrar a la fuerza atacante dentro del área en la que se ha previsto intervenir nuclearmente.

Explotando el éxito conseguido con tal intervención, las mismas fuerzas deben recuperar el terreno perdido en la posición anterior, para continuar la acción defensiva sin ceder terreno.

La acción puede asimilarse, por su analogía, a la de la esponja, que en presencia de un fuerte flujo de líquido, además de obstaculizar la presión absorbe una cierta cantidad de él. Cuando la esponja está saturada de líquido, se exprime y se elimina (fuego nuclear) y el sistema está de nuevo en condiciones de asumir su misión de "absorción" de la presión enemiga.

Poca confianza se pone en los contraataques, porque la concentración de fuerzas necesarias para realizarlos sería un buen objetivo para el fuego nuclear enemigo.

La reserva tiene una composición similar a la de la unidad en contacto (grupo táctico mixto de carros y mecanizados) y tiene solamente la misión de alimentación o soldadura del eventual fallo en el dispositivo de la defensa.

La solución parece un poco radical; pero teniendo presente la mentalidad pragmática de los anglosajones, es de tener en cuenta que esta formulación teórica, que nació en 1969, haya sido enseguida atemperada por directrices más dúctiles, y para las cuales no ha parecido necesario elaborar una enunciación doctrinal.

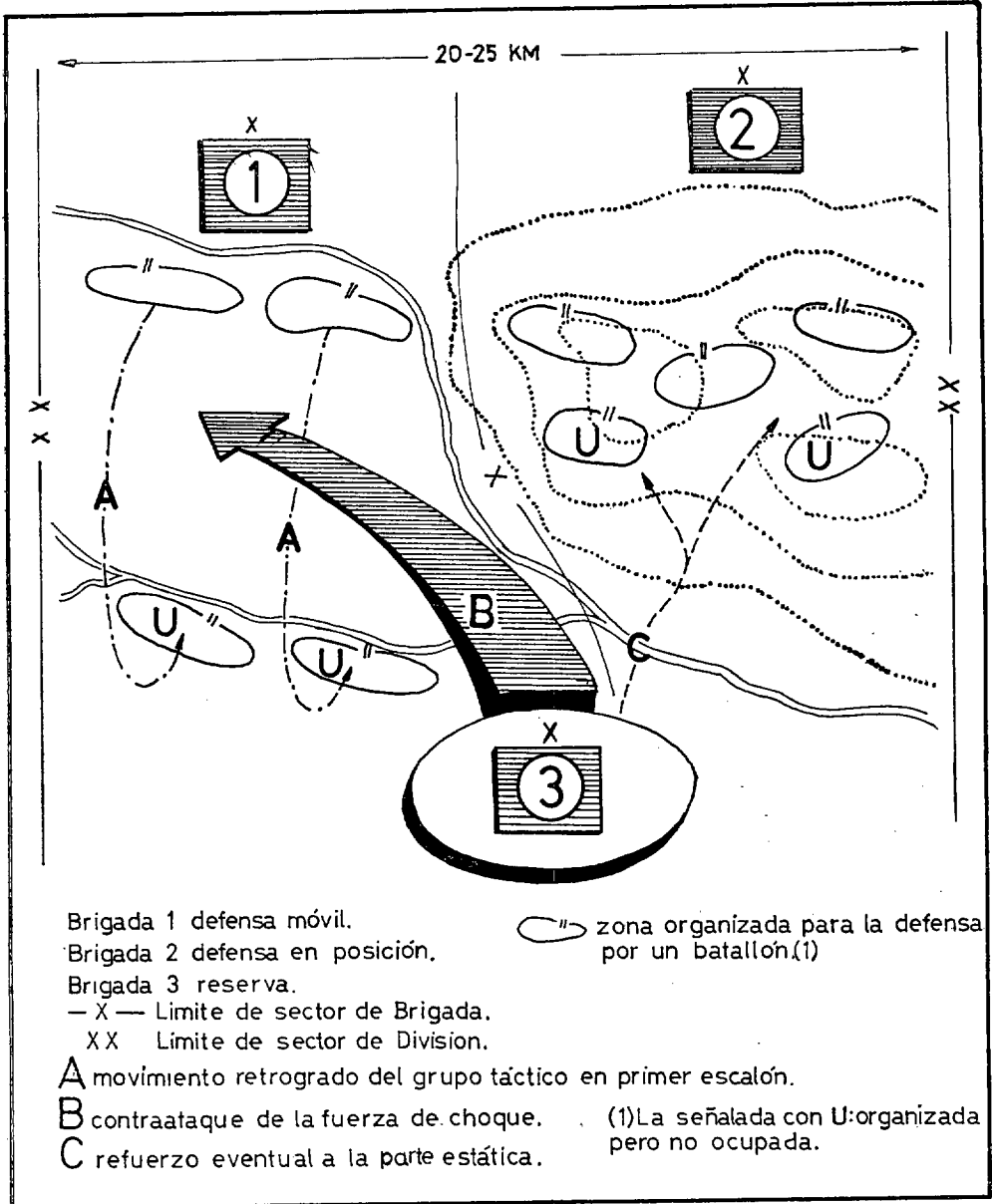
LA DOCTRINA FRANCESA

También los franceses, como es sabido, se refieren solamente a la hipótesis de empleo de fuego nuclear.

Al recusamiento de una doctrina oficial —debido quizá a una comprensible reacción contra el excesivo academicismo del pasado— se responde con el hecho de una estructura bien definida de las Unidades del ejército de campaña. Este está articulado en Brigadas, todas iguales —cada una con dos Batallones mecanizados, con gran capacidad contracarro (cada Batallón consta de un 50 por 100 de fusileros; el resto está dotado de carros ligeros "cazacarros" armados de cañones y misiles) y un Batallón acorazado (también éste de estructura mixta, de mecanizados y carros, pero con preponderancia de carros).

La parte mecanizada tiene por misión absorber y desgastar —siempre por procedimiento

FIG. 1.—Procedimiento defensivo basado en una solución mixta. defensa móvil-defensa en posición.



móvil— la progresión del atacante, mientras el Batallón acorazado se destina a contraatacar con el apoyo del fuego nuclear. La Brigada de reserva, que tiene la misma constitución que las desplegadas en primer escalón, parece destinada más a reiterar la acción de estas —o a sostenerlas— que a realizar contraataques de mayor envergadura, para lo cual necesitaría disponer de mayor potencia en carros.

Esta organización, en sus líneas generales, indica ya una clara decisión de empleo contra un enemigo que usa fuerzas acorazadas y que

opera en terreno adecuado (a ellas además del elevado porcentaje de elementos contracarro, es de subrayar la falta de morteros en los Batallones mecanizados) y parece responder a la conducción de una defensa altamente móvil y con fuego nuclear.

De particular interés es la constitución orgánica mixta de los Batallones acorazados, de mecanizados y carros, en la que se ve aplicada por primera vez la teoría de Ogorkiewicz, un teórico del empleo de los medios acorazados, en tanto que en otros ejércitos se prevé

el empleo de Batallones homogéneos que se componen o descomponen, en cada caso, en relación a la misión, en grupos tácticos mixtos, según el conocido criterio de los "refuerzos en cruz" (crossed reinforcement).

LA DOCTRINA DEL EJERCITO ALEMAN

El ejército alemán ha sido, sin duda, el abanderado del empleo de las Unidades acorazadas en la defensa móvil por haber adoptado, con notables éxitos locales, este procedimiento en los finales de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en Rusia.

Pero este criterio no ha llevado aún a la total exclusión de la defensa estática, de la doctrina de la postguerra.

Habíamos ya visto que la elección entre los dos procedimientos de defensa está limitado, en la doctrina de U.S.A. a las Brigadas (en la misma División una parte de la fuerza puede adoptar el procedimiento estático y la otra el procedimiento dinámico).

En la doctrina alemana se ha llegado a un límite más bajo: en relación a la situación y a la fuerza disponible, cada uno de los Batallones de la Brigada puede ser empleado en la defensa estática o dinámica, siguiendo el criterio de que la Unidad que normalmente se emplea para la defensa estática es la caracterizada por la preponderancia de fusileros (paracaidistas, montaña, etc.), en tanto que las de estructura acorazada son las más idóneas para la acción dinámica.

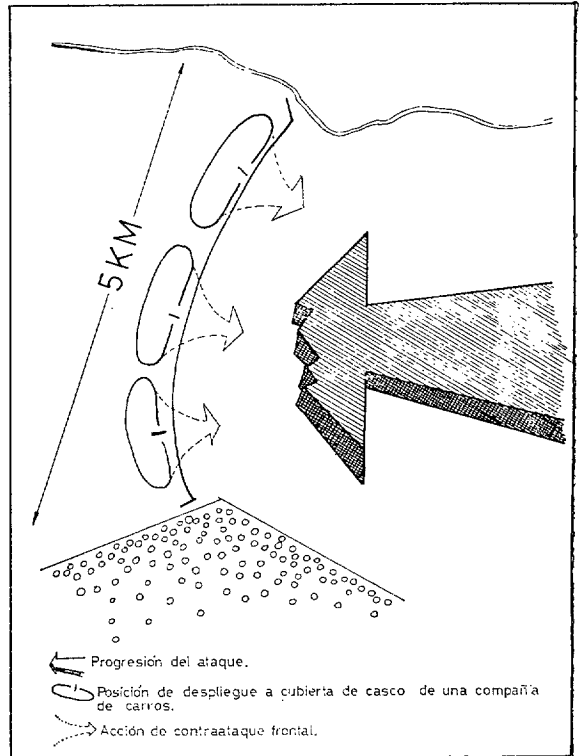
Para la defensa estática el Batallón de fusileros, o de fusileros acorazados, se articula en elementos de resistencia de Sección, con posibilidad de ayuda mutua, escalonados en profundidad y sobre un área de diámetro no superior a los 3 kilómetros. La defensa se realiza a ultranza y los medios acorazados disponibles (vehículos acorazados de la infantería y, eventualmente, los carros de refuerzo) se emplean para la acción por el fuego en los intervalos o para contraataques locales.

Otra forma típica es la del "cerrojo", en la cual el Batallón de carros o el Batallón mecanizado reforzado, adopta un despliegue lineal, para emplear todas sus armas en el frente, y sobre una extensión de unos 5 kilómetros. Esta solución, adoptada normalmente en el interior de la posición de resistencia, hipoteca la intervención de las reservas; pero en caso favorable puede cristalizar en un contraataque frontal. Este contragolpe, realizado por la misma Unidad desplegada, cualquiera que ésta sea, llega a conseguir un éxito notable, por el desgaste que produce al enemigo por el fuego (figura 2).

Para la defensa móvil de la Unidad, dotada de medios acorazados alternando las actitudes rígidas con saltos retrógrados, y desarrollando intensas acciones de fuego, especialmente contracarro, tiende a embotar la punta ofensiva del atacante.

El contraataque ejecutado con la reserva de la Brigada y con el concurso de toda la parte acorazada que ha realizado la anterior fase de desgaste, es el acto con el que se concluye la defensa (fig. 3).

FIG. 2.- Despliegue defensivo frontal de un batallón de carros.



Su éxito se funda —además de sobre la hipótesis del empleo del fuego nuclear— sobre la posibilidad de:

- Hacer chocar al escalón avanzado adversario antes del aflujo de otra fuerza, distanciada y diseminada para evitar la amenaza nuclear.
- Golpear por sorpresa al atacante en movimiento, y evitar que una prolongada detención, impuesta por la defensa, le induzca a asumir, aunque temporalmente, una actitud defensiva y a desplegar las armas contracarro para detener el previsible contraataque.

La confianza de prevalecer sobre el adversario, aunque sea superior, golpeándole, aunque sea "a contrapié" y con un dispositivo no equi-

librado, constituye el elemento diferenciador entre la doctrina americana y la alemana y encuentra su correspondencia en el distinto nivel de conducción de la reacción dinámica, concentrada en los primeros en el nivel División para alcanzar la masa, y desencadenando en el segundo en cada Brigada para conseguir, con mayor oportunidad, la sorpresa.

En estos últimos años, no obstante, ha habido un sensible cambio de rumbo, que se ha traducido en una reconsideración de la efectividad resolutoria de los contraataques.

De ello se ha originado la tendencia a dar siempre mayor importancia no sólo a la capacidad de desgaste, sino también a la detención por las Unidades de primer escalón. Esta tendencia permite actuar con procedimientos estáticos o dinámicos, pero a estos últimos —cuando sean posibles en relación al terreno y a la fuerza disponible— se les atribuye un más elevado rendimiento.

En particular está previsto que las Unidades acorazadas pueden agotar la punta adversaria dentro de una profundidad limitada (5 a 8 kilómetros), alternando repetidamente las sucesivas actitudes rígidas con los saltos retrógrados, aprovechando al máximo el apoyo del terreno para alcanzar en ventaja sobre el adversario, que estará constreñido a avanzar al descubierto y a montar constantemente nuevos ataques contra objetivos no establemente ligados al terreno.

Los contraataques pueden y deben ser desencadenados a todos los niveles en cualquier situación en que se encuentren ocasiones favorables o cuando situaciones de crisis impongan intervenir inmediatamente; pero en los otros casos están destinados a actuar por procedimientos análogos a los de las demás unidades avanzadas, dando profundidad al despliegue defensivo en correspondencia con el tramo más amenazado de la posición de resistencia (fig. 4).

Así las reservas acorazadas pueden utilizarse a pleno rendimiento de sus características tradicionales de potencia de fuego, movilidad y protección para desplegar con rapidez y flexibilidad, sobre posiciones en las que, en cada caso, sean favorables para la reiteración de la defensa: dichas fuerzas, además, no están vinculadas a la elección previa de articulaciones orgánicas, que podrían ser factibles a priori; pero que requieren una labor muy penosa para su consecución rápida y cuya dislocación podría no coincidir con las exigencias efectivas del despliegue durante la acción.

* * *

Estos son, a grandes rasgos, los procedimientos defensivos de empleo en los principales ejércitos occidentales. En particular, en lo que se refiere los contraataques, considerados hasta ahora como el acto final de la defensa, están manifestando una tendencia al cambio.

Ante todo la hipótesis de recurrir al fuego nuclear, tiende a ser menos probable y esto puede permitir al ataque una mayor concentración de fuego y una más inmediata alimentación de la punta ofensiva, lo cual haría precario el lanzamiento de contraataques, por la dificultad de conseguir una superioridad, aunque sólo fuera local.

En segundo lugar, la capacidad destructiva de las armas contracarro ha aumentado en medida considerable, y las unidades mecanizadas del probable adversario están montadas sobre medios de combate dotados de misiles y de cañones contracarro en torreta. El adversario está, por tanto, en condiciones de reaccionar con mayor rapidez sobre la punta ofensiva de los carros, con la ventaja de la sorpresa, la cual prima, como ya se ha dicho, si el que ataca lo hace con excesiva confianza.

Este nuevo elemento, además de en la Bundeswehr, se ha tomado en consideración en el ejército estadounidense, que parecen tendente a adaptarse al esquema alemán y a conceder siempre mayor peso a la capacidad de detención de las unidades mecanizadas y acorazadas, empleadas en procedimiento defensivo móvil, y ampliamente dotadas de armas contracarro.

Tales orientaciones encuentran su manifestación en un artículo de S. L. Camby ("Military Review", de junio de 1975), en el cual dice "lanzar contraataques fuertes es arriesgado, porque imponen una carga demasiado pesada a la "fuerza de maniobra", y hace perder a ésta la ventaja característica del procedimiento defensivo que imponga al ataque una superioridad de al menos de 3 a 1 para conseguir el éxito.

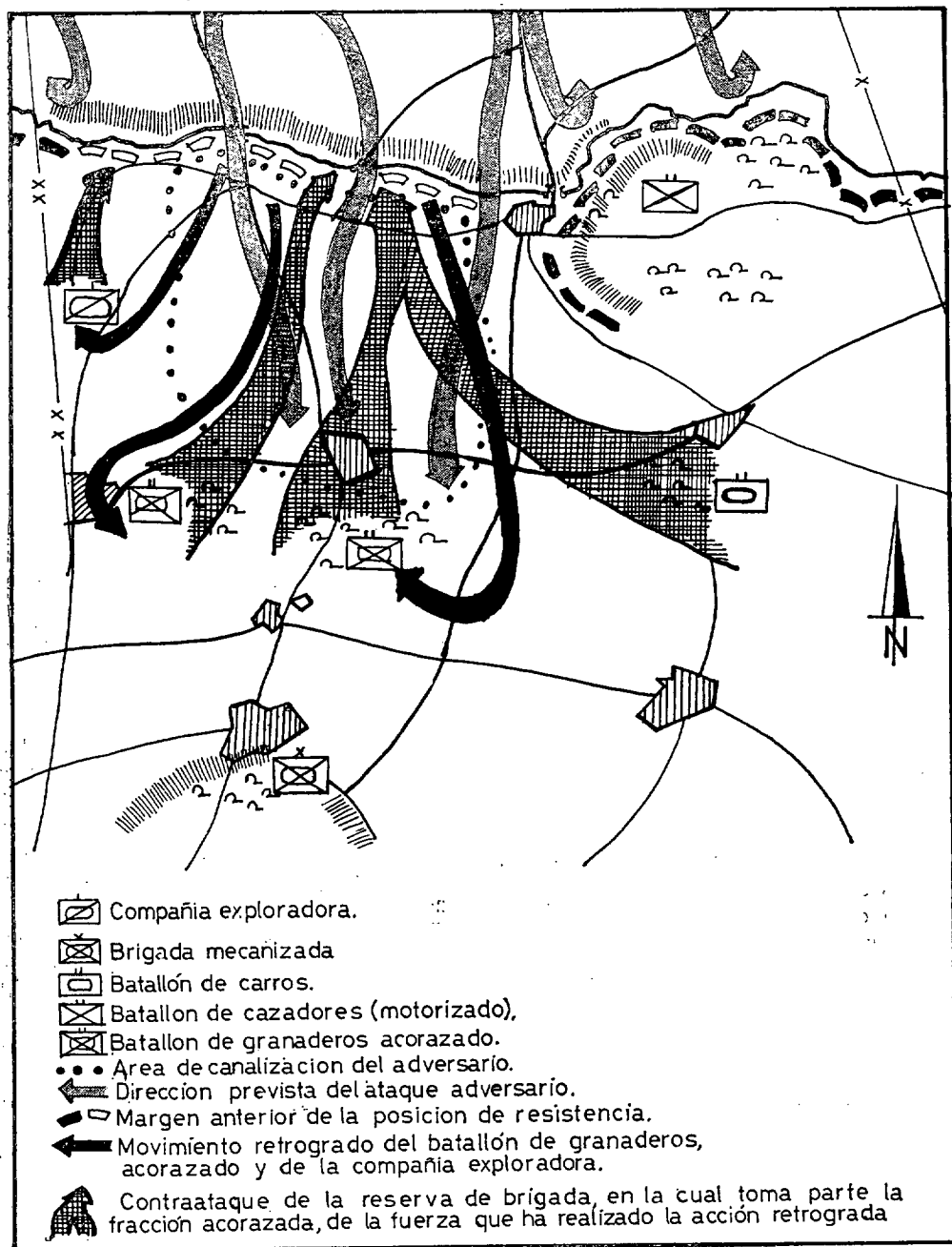
Teniendo también presente la escasa confianza puesta en los contraataques —aunque sea por motivos diferentes—, del ejército inglés, se está manifestando una convergencia de ideas que puede ser interpretada como una dirección de ahora en adelante ampliamente generalizada.

* * *

De esta comparación es posible extraer algunos puntos relevantes, válidos como factor común.

— Los efectivos desplegados para la defensa sobre el terreno está siempre limitado

Fig N° 3 La brigada en la defensa.



a los grupos tácticos de primer escalón que guarnecen el borde anterior de la posición.

- La defensa estática de posiciones es actual sólo donde no sea posible el empleo de medios acorazados. La densidad de fuerza es, en tal caso, más acentuada que en nuestra defensa "anclada": el Batallón guarnece áreas de cerca de 2-3 kilómetros de lado, y se articula en orga-

nizaciones de Sección interapoyados. Parece por esto que, en la valoración dicha, las organizaciones de nuestras Compañías autónomas y sin apoyo mutuo, desplegadas en el frente y distribuidas en profundidad, no se ha conseguido un grado de seguridad adecuado a la concentración del esfuerzo defensivo.

- El empleo de unidades dotadas de carros y "TOA.s", en misión defensiva móvil,

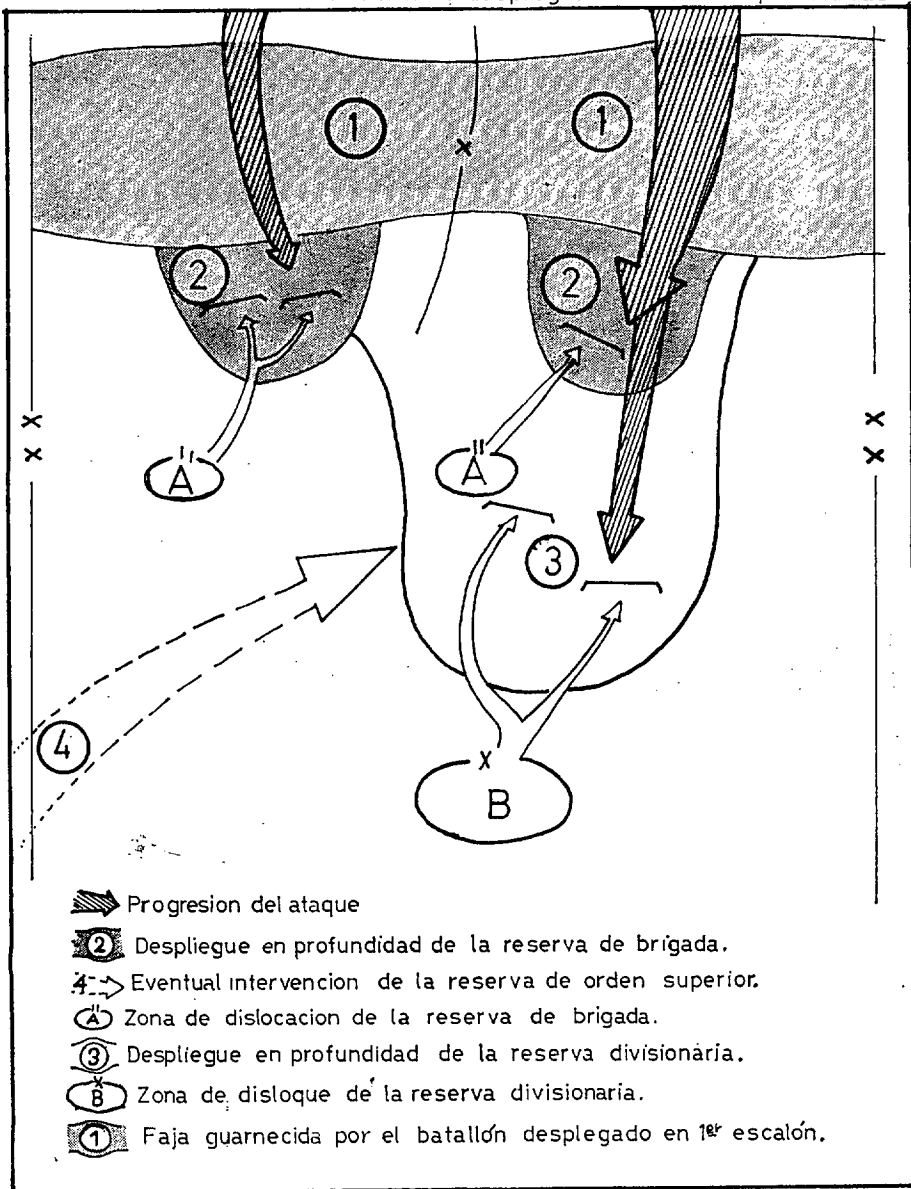
no sólo ha aumentado, sino que se considera claramente como el procedimiento, cuando es posible, más eficaz, basándose en el principio ya hace tiempo enunciado por Liddell Hart de "Un carro que dispara tras una colina, no tiene más que retroceder algunos metros para resultar invulnerable" (obra "La próxima guerra").

— Parece posible prever, en relación a las características del terreno y a la naturaleza de la fuerza, lo mismo en el ámbito de la División que en el de la Brigada, algunos Batallones guarnecerán la

posición con actitud estática y otros, simultáneamente, realizarán una defensa móvil en profundidad limitada.

— Subsiste la tendencia a recurrir al contraataque sólo si la situación se presenta favorable a ello o si se hace indispensable. Mucho menor, generalmente, es el énfasis puesto sobre su función resolutive y determinante. Como alternativa, se preconiza el empleo de la reserva acorazada en reiterados y sucesivos despliegues móviles, para absorber y desgastar, especialmente por el fuego, la punta ofensiva del ataque.

FIG. 4.- Reiteración de despliegue defensivo en profundidad



XVI Asamblea Nacional de la Hermandad de retirados de los tres Ejércitos

INAUGURACION DE LA XVI ASAMBLEA

En el mes de mayo celebró su anual Asamblea Nacional en el Salón de Conferencias de la Escuela de Estado Mayor, reuniéndose conjuntamente la Junta Nacional y Presidentes de las Delegaciones Provinciales que representan a 130.000 asociados, de los que 44.128 son socios protectores por encontrarse en Servicio activo.

La Asamblea fue inaugurada el día 19 personalmente por el excelentísimo señor Minis-

orientados en la actual a la búsqueda de su más rápida y posible solución, con plena conciencia de las posibilidades económicas del Estado, que aplazarían la inclusión a los Presupuestos de 1977. Hizo hincapié en aquellos de índole moral sin repercusión económica alguna, pero que afectan a los retirados en sus más íntimos sentimientos de hombres que dedicaron sus vidas a los más altos ideales del espíritu. Destacando la gratitud de la Asamblea al Ministro por el honor de presidirla.

Contestó el señor Ministro expresando su



El Excmo. Sr. Ministro de Marina, Almirante Pita da Veiga, inauguró la XVI Asamblea Nacional.

tro de Marina, Almirante don Gabriel Pita da Veiga, Socio de Honor de la Hermandad, al que acompañaba el Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, don José María de la Guardia Oya.

Dio comienzo la Sesión con una amplia exposición de los problemas que serían objeto de estudio, por el Presidente de la Hermandad Coronel de Infantería D.E.M., don Vicente Gómez Salcedo, expresando que, por haber ya sido recogidos en anteriores asambleas y elevados a las Autoridades superiores, serían

satisfacción al haber tenido ocasión de hacerlo personalmente y tomar contacto directo con los que, después de una larga vida militar, lejos del apartamiento, continúan con el mismo espíritu militar, compañerismo y entrega a los demás: añadió que recogía con especial interés los problemas que exponía el Coronel Gómez Salcedo, que transmitirá a sus compañeros en los Ministerios Militares, tratando con la mejor voluntad de buscar adecuadas soluciones.

Felicitó a los componentes de la Asamblea

por su desinteresada dedicación en favor de los más necesitados, como las viudas y huérfanas, ofreciéndose a todos los presentes en su cargo y terminó declarando inaugurada la XVI Asamblea Nacional.

A continuación, después de despedir al señor Ministro de Marina con una entusiasta ovación, dieron comienzo las sesiones de trabajo, que tuvieron lugar durante mañana y tarde.

HOMENAJE DE GRATITUD Y RECUERDO EN EL VALLE DE LOS CAIDOS

El día 20 se trasladaron todos los componentes a la Basílica del Valle de los Caídos, día en que se cumplían los seis meses del fallecimiento del que fue Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos y Presidente de Honor de la Hermandad de Retirados: FRANCISCO FRANCO, dedicando por su alma una misa rezada, con las más sentidas y fervorosas oraciones.

Por el Presidente y Vicepresidente de la Hermandad se hizo la ofrenda de laurel en las tumbas del Generalísimo y de José Antonio y a continuación las viudas y huérfanas rindieron homenaje a la Señora de Meirás, viuda del Generalísimo, representadas por las viudas y huérfanas aragonesas. Para este homenaje a la primera Viuda de España se trasladaron a Madrid más de un centenar y ofrecieron un álbum de firmas en un sincero y emotivo acto, por la Ilustrísima Señora doña María Luisa López-Belio, viuda del Coronel de Artillería López Pozas, con las siguientes palabras:

“Señora:

Las viudas y huérfanas de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada de Zaragoza vienen desde la inmortal ciudad fundada por César Augusto en tiempos remotos; de estas tierras aragonesas donde brilla ese faro luminoso espiritual, mariano y castrense y el glorioso hito de la Virgen del Pilar y el Pilar de la Virgen, a las orillas del Ebro famoso, símbolo de fe y unidad de las tierras y gentes de España, a su hogar íntimo y familiar de Madrid, para ofrecerle este homenaje modesto, sencillo, pero sincero de las mujeres zaragozanas y aragonesas a la primerísima viuda de esa figura extraordinaria del siglo XX, históricamente irrepetible, que fue nuestro Generalísimo Franco.

Señora, este álbum que os entrego no tiene valor material alguno, pero veréis que recoge un millar de tarjetas y firmas de esas viudas

de figuras heroicas en los campos africanos, en tierras de su amada Asturias, campaña de Liberación de España y en las estepas blancas del Este soviético. Todas le expresan, de una u otra forma, su gratitud, admiración, cariño y recuerdo a la esposa ejemplar, que convivió casi medio siglo las vicisitudes de guerra y paz preocupantes, pero también días de alegría del milagroso resurgir español bajo la experta dirección del mejor gobernante de todos los tiempos que tuvo nuestra Patria.

Estas españolísimas mujeres aragonesas, como las dispersas por toda la geografía patria, la acompañaron en su angustia y dolor en esos tristes días del otoño madrileño, y sus miradas y sentimientos convergían, llenas de esperanza, en ese Centro de gravedad patrio del palacio del Pardo, donde durante treinta y cinco años ondeó el invicto guión del Caudillo de España, y hoy, como siempre, expresamos, con motivo de la festividad de San Hermenegildo, Patrón de la Hermandad de los tres Ejércitos, de la que su augusto esposo fue el Primer Presidente de Honor, un recuerdo imperecedero con el mismo sentir, hacer y pensar de estas mujeres españolas.

Muchas gracias, señora.”

A continuación, el Presidente de la Hermandad, Coronel Gómez Salcedo, dijo:

“Señora:

Al reunirnos en Asamblea Nacional, como todos los años, los Presidentes de las Delegaciones Provinciales y Junta Nacional para estudiar asuntos de la Hermandad, hemos considerado como primer deber iniciarlos con la asistencia a una misa por el alma del que fue nuestro Presidente de Honor, Capitán y Caudillo, depositando una corona de laurel en su sepultura.

Y lo hemos hecho coincidir con este tan sencillo como emotivo homenaje que os acaban de ofrecer las viudas y huérfanas de Zaragoza, que en forma casi masiva se han desplazado, para sumarnos a él en nombre de las viudas y huérfanas del resto de España y retirados de los tres Ejércitos.

Ellas mejor que nadie, saben de vuestra gran contribución a la ingente obra por él realizada en vuestros más de cincuenta años de matrimonio. Ellas comprenden las horas de angustia y dolor en largas esperas de combate, y han visto después, en épocas de mayor tranquilidad, cómo habéis seguido compartiendo las responsabilidades e inquietudes que produce la jefatura de una nación que recibió rota y pobre y que día a día tuvo que hacer, teniendo que constituirse en centinela permanentemente con una total dedicación, que hace que

nuestra admiración y gratitud hacia vos, señora, sea mayor, por lo que hemos querido estar presentes para expresaros, igualmente, la devota admiración que siempre hemos sentido.

Nuestra salida de las Academias o ingreso en el Ejército coincidió con las operaciones militares para la reconquista del territorio de Marruecos, en la que desde el primer momento se destacó la figura del Comandante más joven del Ejército, Jefe de la Primera Bandera de la Legión, al mando de las fuerzas de vanguardia, y al poco tiempo como Teniente Coronel jefe de columnas, siendo tal fe y confianza el que su mando nos inspiraba, que con sólo saber que nos dirigía nos infundía la mayor seguridad en la victoria.

Terminada la guerra de Marruecos con la total ocupación del territorio, se presenta en el General más joven de Europa otra faceta: dirigir la Academia General Militar de Zaragoza, cuna de las viudas y huérfanas aquí presentes, consiguiendo una nueva generación de oficiales que tanto habrían de contribuir en la Cruzada.

Su tercera faceta empieza el 18 de julio de 1936, cuando una España anárquica y sin Dios obliga a la intervención del Ejército, no dudando alzarnos contra el Gobierno (al saber que él sería nuestro General Jefe) con la mayor fe y entusiasmo en conseguir la victoria. Es por ésto y por comprender la parte tan directa que en ello habéis tenido, por lo que queríamos unirnos a este homenaje, como en los pasados meses de octubre y noviembre unimos nuestras oraciones por su salud los que, al igual que todos los españoles, seguimos hora a hora el parte médico, los que le acompañamos hasta su traslado a esta cripta y los que continuamos pidiendo por su alma y ofreciendo nuestros mayores respetos a la primera viuda de España”.

CLAUSURA EN EL SALON DE ACTOS DE LA CASA SINDICAL

El día 22 fue clausurada la XVI Asamblea Nacional, en representación del Excelentísimo señor Ministro del Aire, que no pudo efectuarlo personalmente, por el Teniente General don Mariano Cuadra Medina Jefe de la Región Aérea Central.

El Presidente de la Hermandad agradeció al señor Ministro del Aire su representación, el de más alta autoridad de la Región Aérea y hasta hace poco Ministro del Aire. Rememoró las repetidas ocasiones de coincidencia en su vida militar con el Teniente General Cuadra Medina, destacando su interés y amor a

la Hermandad, demostrada en sus altos mandos del Ejército del Aire, que agradeció en nombre de todos los componentes de la Asamblea.

Seguidamente dio lectura a las conclusiones aprobadas, haciendo ver que de las doce que figuraban en la Asamblea anterior han quedado reducidas a ocho en la actual.

Conclusiones que, según el acuerdo de la misma, llevaría personalmente el Presidente de la Hermandad a los Ministros Militares, esperando de ellos la mayor atención y ayuda posibles.

Terminó reiterando la inquebrantable adhesión de todos los componentes de la Hermandad a S. M. el Rey y Ministros Militares, para cuanto pudieran ser útiles a la Patria cumpliendo su juramento, como en ocasión del 18 de julio de 1936.

El Teniente General Cuadra Medina, después de agradecer las palabras del Coronel Gómez Salcedo, hijas de su afecto personal, reiteró su interés para cuantos problemas se refieren a la Hermandad, alentando a todos para continuar con su entusiasmo a la labor que desarrollan y que haría llegar al señor Ministro su adhesión y aspiraciones.

A continuación y terminada la Asamblea se ofició una misa por los fallecidos en el transcurso de la anterior, terminando en una comida de fraterna camaradería en el Centro Cultural de los Ejércitos.

CONCLUSIONES DE LA XVI ASAMBLEA NACIONAL

1.ª **Cambio de denominación de Retirado por Reserva.**—Referente al cambio de denominación de retirados por el de reserva, no había sido interpretado lo que perseguíamos, lo orientamos en insistir, no supone aumento alguno en nuestros haberes, ni en la forma de percibirlos, es decir, que en realidad nos imponemos una mayor obligación al seguir bajo la jurisdicción militar, manteniendo la obligada subordinación con el debido respeto a nuestros superiores jerárquicos, lo que corresponde a nuestro espíritu militar. Esperando se resuelva favorablemente, por lo que se solicita de nuestros ministros lo sea, si es posible, en este mismo año.

2.ª **Sobre ascensos honoríficos.**—Concedido el ascenso de Capitanes a Comandantes en el Cuerpo de la Policía Armada, al pasar a Retirado, esperamos se extienda en breve plazo a la Guardia Civil y a los tres Ejércitos, y como se está haciendo en los demás empleos de Suboficiales a Tenientes Honoríficos, de Te-

nientes Coroneles a Coroneles; los que quedan sin conseguirlo son únicamente los Tenientes a Capitán y Comandantes a Tenientes Coroneles, esperando que al no suponer aumento alguno, ni en la forma de cobrar sus haberes, se consiga lo más rápidamente posible, para que, por la edad tan avanzada, no lleguen muchos a conseguir esto, que constituiría su mayor premio y satisfacción, al llegar al final de su vida activa.

Respecto al ascenso de los Coroneles y Capitanes de Navío retirados al empleo honorífico de General de Brigada o Contraalmirante, únicos que no pueden ascender en el 2.º Grupo, la Asamblea Nacional acordó por unanimidad y con todo respeto, solicitar el exacto cumplimiento de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, de 4 de agosto de 1970, en las condiciones especificadas en dicha Ley, sin aplicaciones o condiciones suplementarias a las mismas. Considera la Asamblea, que el informe del Consejo Superior que la Ley establece para la otorgación de estos ascensos, no es vinculante, y referido a confirmar si el solicitante reúne o no, en su totalidad, las condiciones especificadas.

3.ª Edades de retiro forzoso. — Continúa existiendo gran diferencia entre los militares y funcionarios civiles, que además de perjudicados al conseguir menor número de trienios y tiempo de disfrute de los complementos, se agravará más en la Seguridad Social, al no tener en cuenta esta circunstancia para la ayuda del Estado, toda vez que al estar más tiempo contribuyendo con las cuotas y por otra parte menos tiempo percibiendo pensiones de vejez, los fondos de la Seguridad de estos funcionarios civiles serán muy superiores a los de la nuestra, de no igualar sus edades o darles mayores subvenciones que igualen estas notables diferencias.

4.ª Ayuda a la Hermandad.—Que por el Vicepresidente Primero del Gobierno para los asuntos de la Defensa Nacional, se prevea en los próximos presupuestos, la subvención que considere para la Hermandad, equiparándola así a las restantes Hermandades y establecimientos benéficos.

5.ª Retiro a los profesionales durante la Guerra de Liberación.—Que se incluya en el retiro máximo del 90 por 100 a la Tropa de la Guardia Civil y Policía Armada, que tomó parte en la Guerra de Liberación Nacional, siendo ya guardias, así como a los Sargentos Provisionales que pasaron a estos Cuerpos, ya que la Ley concedió a los provisionales que continuaron después en el Ejército, es decir, a cuantos se consideraba como profesionales y

en este caso están estos Guardias, que la Ley, seguramente no recogió, al no considerarles como tales.

6.ª Actualización de las Pensiones de las Cruces de la Constancia y San Hermenegildo. Parece se ha reconocido la necesidad de aumentar estas pensiones después de dieciocho años sin variación, por lo que prácticamente han quedado disminuidas en más de un 50 por 100; parece está pendiente que el Ministro de Hacienda disponga de fondos para realizarlo, esperando que en este próximo año, si no en su totalidad, al menos en parte, pueda conseguirse.

7.ª Pensiones temporales.—Que se dejen a extinguir las pensiones temporales de viudas y huérfanas, que solicitando por un procurador en Cortes, el Gobierno contestó, que si no se concedieron fue debido a que el causante no se acogió al pago del 5 por 100 para conseguir el retiro máximo. Pero es lo cierto, que a los Guardias Civiles, cuando se aprobó esta Ley, no se les permitió acogerse a este beneficio, no obstante haberlo solicitado; posteriormente se los incluyó, pero en este intervalo de tiempo fueron algunos los que no pudieron hacerlo y tanto ellos como sus viudas, no alcanzaron estos beneficios, por lo que debería concederse a todas que lo son en escaso número y a extinguir.

8.ª Pensiones de horfandad.—Que se conceda el aumento de pensión al 40 por 100 al igual que las viudas, a las huérfanas mayores de veintiún años, que aun cuando está dispuesto su exención, incluso de pensión para las posteriores al año 1959, las de ahora se dejen a extinguir y en todo caso se consideren como incapacitadas para el trabajo las mayores de sesenta y cinco años, como así es, siempre que no tengan ninguna otra pensión, sueldo o rentas superiores al doble del salario mínimo, son también muy pocas y a extinguir.

Tenemos otros problemas de menor importancia, que por no afectar a nuestros ministros, no se han recogido en estas conclusiones, continuando la gestión directamente en los ministerios correspondientes.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD CORONEL GOMEZ SALCEDO:

Durante las sesiones de trabajo reinó ambiente de satisfacción, ya que si bien existen problemas por resolver y constan en las conclusiones, reiteración de otros años, asambleas, es justo reconocer lo mucho conseguido por comprensión y buena acogida en las Autoridades Superiores, pero en gran parte por el te-

són, dinamismo, voluntad, dedicación y exposición del actual Presidente de la Hermandad. Y así se plasmó en un reconocido homenaje horas antes de la clausura, iniciativa de la Delegación de Tarragona, principalmente viudas y huérfanas agradecidas, iniciativa que se extendió por todas las de España, adhiriéndose viudas, huérfanas y retirados, por suscripción voluntaria máxima de cinco pesetas. Entregándole su propio busto en bronce, gratitud general por sus ocho años de incansable labor al frente a la Hermandad.

Para mejor información damos cuenta de las palabras del Teniente Coronel de Intendencia del Aire, Jefe del Gabinete Económico del Alto Estado Mayor, representante de los socios protectores en activo y vocal de la Junta Nacional don Luis Hernández:

“Empezó diciendo que ocupa el lugar adelantándose al acto, fuera de protocolo y en calidad de espontáneo, para exponer la labor del Coronel Gómez Salcedo durante los ocho años que lleva en la presidencia y especialmente en estos últimos cinco años, en los que por su cargo, primero dentro de la Comisión Interministerial del Alto Estado Mayor, en la que estuvo como vocal en representación de la Hermandad y de los retirados, viudas y huérfanas, durante los cuatro años que duró el estudio, ocupando el exponente el cargo de Secretario de dicha Comisión, es testigo de excepción de la tan eficaz labor por él desarrollada, diciendo creía que el Coronel no pensaba en todo este tiempo más que en las viudas y huérfanas; que se hablase de lo que fuese, tenía que derivarse por él en las viudas y defensa de ellas, haciendo ver su angustiosa situación, y esto no fue sólo en la Comisión: llevaba este problema a los Ministros, al Alto Estado Mayor, a todos los sitios, y muy especialmente a los Ministros de Hacienda, a los que convenció de la difícil situación y urgente necesidad de un aumento sustancial. Así pudo ver cómo, en el año 1973. llegó a conseguir del entonces Ministro de Hacienda, señor Barrera de Irimo, la promesa formal de un aumento para las viudas y otro mayor aún para las que tuviesen hijos menores de veintiún años, y cómo al llegar la hora de realizar los Presupuestos viesan que importaba mucho este aumento, decidieron aplazarlo para el año siguiente, y es cuando él, que estaba en la Comisión de Presupuestos, representando al Alto Estado Mayor, les dijo que el Ministro había prometido al Presidente de la Nacional este aumento, por lo que debería consultársele antes de decidir, al tener su palabra empeñada, y en efecto se consultó al Ministro de

Hacienda, contestando que, en efecto, se lo había ofrecido, porque lo consideró justo y había que incluirlo, y contra todo pronóstico se incluyó y aprobó. Si bien no se pudo realizar el aumento en este 40 por 100 en las huérfanas, por lo que no sólo las viudas de los militares, sino las de los funcionarios civiles, deben en parte al Coronel Gómez Salcedo este aumento sustancial, que les dobló en menos de un año la pensión, y algunas con hijos menores de veintiún años se les triplicó.

Pero no es sólo esto: es que han sido incluidas, al igual que los retirados, en la Seguridad Social, por la reiterada defensa que desde el primer día hizo en la Comisión Ministerial, en la que en cualquier discusión o estudio que se hiciese, tenían que incluir a los retirados y pensionistas. Ha sido una constante y diaria defensa, que duda pudiese haberla podido hacer mejor ningún otro; y por último, después de aprobado el anteproyecto, incluyéndonos en iguales condiciones que los en activo, es modificado al convertirse en proyecto, y nuevamente es el Coronel Gómez Salcedo, consiguiendo el apoyo de más de doscientos Procuradores en Cortes y personales gestiones directas con los Ministros, llegando hasta la Presidencia del Gobierno, consigue que se les vuelva a incluir; quedan, por último, excluidas las huérfanas mayores de veintiún años, y hace ver el derecho adquirido, y en este concepto quedan por fin incluidas; y ya dentro de la Seguridad Social continúa ofreciéndose a colaborar en cuanto se refiere a las clases pasivas y consigue estén representadas en la Junta de Gobierno.

Es por esto, porque consideraba que ningún otro podría haber expuesto esta faceta del Coronel Gómez Salcedo, por lo que ha considerado un deber exponer, al haber sido testigo de excepción durante estos últimos cinco años, al no haber pasado ni un sólo día que no hubiese estado en contacto conmigo, al pertenecer igualmente por mi cargo a las distintas comisiones interministeriales del Alto Estado Mayor, al que muchas veces teníamos que recurrir solicitando datos de las clases pasivas, que en el momento, por conocer al día todo lo referente a las mismas, nos eran proporcionados para los estudios necesarios y su posible aprobación.

Por todo esto considera como muy merecido este homenaje que ahora se le tributa, que no se hace más que reconocer su trabajo, sino también no sólo su eficacia, pues sin él, seguramente, no se hubiese conseguido lo que hoy es una realidad y lo que igualmente se continuará consiguiendo por las gestiones que con-

tinúa realizando; por esto es por lo que se ha metido, como decía al principio, de polizón en este homenaje tan merecido”.

AUDIENCIA DE S. M. EL REY

El día 15 de junio fue recibida la Asamblea Nacional en audiencia por S. M.

En el acto le fue entregado a S. M. el Rey un pergamino con el nombramiento de Presidente Honorario de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada, Viudas y Huérfanas.

Palabras del Presidente de la Hermandad.

“Majestad:

La Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, con una representación de la Junta Nacional y presidentes de las Delegaciones Provinciales, que hemos estado reunidos en asamblea, os agradecen una vez más el honor de ser recibida en audiencia militar, para haceros entrega del pergamino con el nombramiento de Presidente de Honor, que tuvisteis a bien aceptar.

Desde que fuisteis designado por las Cortes como sucesor del Jefe del Estado os hemos venido reiterando todos los años nuestra inquebrantable adhesión y fe en vos para regir nuestros destinos, comprobando vuestro especial interés por nuestros problemas. Por ello, como os exponíamos al ser recibidos el pasado día 13 de enero, tenemos grandes esperanzas de que por esta preocupación vuestra podamos verlos prontamente resueltos, especialmente aquellos de índole moral que no afectan al erario del Estado y nos produciría mayor satisfacción, ya que habiendo elegido una profesión de vocación, que obliga a un gran espíritu de sacrificio, éste no sólo no decae con el tiempo, sino que se acrecienta cada vez más, con el deseo de poder seguir siendo útiles a nuestra Patria en forma realmente desinteresada, con la satisfacción de poderla servir cuando nos necesite o cuando Vuestra Majestad lo considere, podréis contar ahora y siempre con 130.000 personas de inquebrantable adhesión y gran fe en vuestro reinado.

Hemos estado reunidos durante cuatro días, en trabajo de mañana y tarde, los componentes de la Junta Nacional y los presidentes de las Delegaciones Provinciales. El día 20 nos trasladamos al Valle de los Caídos para ofrecer una misa por el alma de nuestro Generalísimo (q.e.p.d.), en el sexto mes de su fallecimiento, depositando una corona de laurel en su tumba, a la que asistieron su viuda, la señora de Meirás y familia.

El resto de los días fueron dedicados al estudio de nuestros principales problemas, que afectan especialmente a las clases más modestas, recogidas en unas conclusiones que entregamos al vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa y ministros militares, sacando de ellas las de mayor importancia, que nos permitimos entregar al Teniente General Jefe de su Cuarto Militar, para hacerlas llegar a vuestro Gobierno.

Quedando, como siempre, a las gratas órdenes de Vuestra Majestad.”

PALABRAS DE S. M. EL REY

“Agradezco las palabras que por boca de vuestro presidente me dirigís. Conozco vuestras actividades para resolver los numerosos problemas que se os plantean. Siempre me he sentido muy unido a vosotros y por eso acepté con gusto la Presidencia de Honor de la Hermandad. No pude hacer mucho hasta ahora, pero yo os aseguro que siento como más vuestras inquietudes y que estoy dispuesto a ayudaros en todo. Los problemas no pueden resolverse a la vez, pero podéis tener la seguridad de que desde ahora mismo me ocupo de ellos y se irán solucionando sucesivamente. El estudio de algunos ya está en marcha. Sé que a vuestros sacrificios a lo largo de una vida militar, cultivando las virtudes castrenses, unís ahora vuestro trabajo por mejorar la situación de vuestros compañeros retirados y a las viudas del Ejército. Os agradezco estos esfuerzos y sabed que podéis contar conmigo, que estoy muy cerca de vosotros, como uno más.”

A continuación, S. M., con la sencillez y simpatía características, conversó con los Delegados Provinciales y componentes de la Junta Nacional.



Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Coronel de Artillería Honorario
BALBINO JIMENEZ QUINTAS

COINCIDENCIA

(Del Comandante de Infantería D. E. M.
Luis del Pozo y Pujol de Senillosa)

En el mes de julio de este año se produce una coincidencia en las Escalillas de la Oficialidad de nuestro Ejército, que posiblemente no ha ocurrido nunca ni habrá ocasión de que se repita.

En las armas de Caballería y de Ingenieros, dos Comandantes del Grupo de "Mando de Armas", que están ocupando el número uno para el ascenso a Teniente Coronel tienen el mismo y no corriente apellido, Jou. Son D. Francisco Jou Gironella y D. Juan Jou Casadevall.

Dichos Jefes, además de coincidir en el apellido, sin tener ningún parentesco, han nacido en la misma Comarca, el Ampurdán (Gerona), cuna de bastantes oficiales y muy conocida en el ámbito castrense porque, desde la mitad del siglo XVII que se construyó el Castillo de San Fernando de Figueras, siempre ha tenido guarnición e importante, por ser frontera con Francia.

BRAKE

(De "Arengas y Frases Militares", recopiladas por Eduardo Robles)

Desde su Cuartel General de Valencia, durante la guerra de la Independencia española, el General Blake dirigió esta proclama a sus tropas (octubre de 1811).

Marchamos a atacar y, con la ayuda de Dios, a batir al ejército de Suchet. Si hablase con tropas mercenarias, venales o conducidas por

fuerza como las del enemigo, insistiría en manifestaros las recompensas que deben acompañar a la victoria. Un motivo más noble de emulación para los que no pueden ser insensibles a la gloria militar, sería llamar su atención hacia las almenas de Sagunto, hacia las murallas y terrados de Valencia, desde los cuales nos seguirán las miradas de los que esperan de nosotros la salvación. La menor flaqueza, un instante de duda al marchar al enemigo, será en esta ocasión, más que en ninguna otra, una vergüenza indisculpable. Pero hablo con españoles, que pelean por la libertad de su Patria, por su Religión y por su Rey y sería ofender vuestros nobles sentimientos diciendo otra cosa, sino que vuestro deber es vencer al enemigo o morir en el combate.

PERSONAS

En verdad que tienen mérito muchas personas, de las que nada o casi nada conocemos algunos. Viajando por Galicia en ferrocarril, me contaba un viejo orensano los méritos del que se llamó don Baldomero Lois Pérez, escritor y periodista, que escribió interesantes trabajos relativos al ferrocarril gallego en "El Ejército Español" (1888) y en "El Correo Militar" (1902), que constituyeron el punto de partida de los ferrocarriles en Galicia.

PIROPO

Un poeta, Roca, en un arranque, llegó a decir de Lérida:

Y así, en flores y frutos exquisita,
tanto place su vega dilatada,
que el festivo andaluz si la visita
olvide su Genil y su Granada.
(Que ya es decir.)

LITERATURA MILITAR

La Literatura Militar es tan antigua como los escritos de los hombres. Ya no se leen ni traducen personalmente los clásicos y escritores famosos, fuentes a donde han ido a beber algo los modernos sabihondos. Pero:

- Otros, reyes, emperadores y hasta califas, generales y caudillos, han traducido personalmente los Comentarios de Julio César.
- Y otro tanto han hecho con Vegecio, en "Epitome Institutionem rei militaris".
- Y otro tanto con "Orígenes" de San Isidoro.
- Y con Maquiavelo, en lo menos maquiavélico de Maquiavelo, en su "Arte de la Guerra".
- Y con "Regimiento de Príncipes", de Colonna, el fraile agustino, ayo de Felipe el Hermoso de Francia.
- Y con las Obras de Federico II y de Montecucoli.
- Y con las "Memorias del General Berwick", el hijo natural de Jacobo II de Inglaterra.
- Y con las Obras sobre Napoleón, y las del Estado Mayor Prusiano, y otras y otras.

Si leen estas obras los que se dedican al Arte de la Guerra, ya es ambientarse.

EN EL LIMBO

No se sabe por qué se dice "estar en el limbo", cuando se observa a una persona distraída, alelada, pendiente de un suceso sin poder resolver. Limbo, según oscura etimología, significa orla inferior del vestido, y de ahí el sentido teológico de sitio donde están las almas, que, sin estar en el infierno, están en la orla o margen de él, y no sufren pena de daño ni de sentido, que la orla no arrastra por el barro, el polvo y la miseria.

¿MIEDO?

Hablar en España de miedo, es gana de "hablar por no callar". ¡Pero si en España está la Casa de Borgoña, que es descendiente de Juan sin Miedo!

LARREA

Se encuentra uno, leyendo, con personajes extraordinarios, que merecen atención, como

el General español don Francisco Larrea y Liso, "Efedé", nacido en Navarra en 1855, y muerto en Ceuta, de bronconeumonía, el 3 de mayo de 1913, precisamente al día siguiente de tomar posesión de la Comandancia General. Famoso en Cuba, en Puerto Rico, en el Norte de Africa. Escritor eminente. Descuella su obra "Organización Militar de España" (Toledo, 1893), que se consideró en su tiempo como el trabajo mejor pensado.

POP

La juventud de los años sesenta se apartó de lo que consideraba vacío materialismo de la vida de la época, e inició un movimiento de protesta, desconformismo, que materializó en la "música Pop". Lo que quizá pareció constructivo, fue el principio del desviacionismo de la juventud, que ha tenido excesiva prisa en lograr por caminos sinuosos, lo que parecía ser feliz idea de libertad ética y progreso en lo material y en el espíritu. Claro, que lo primero es trabajar.

NUMEROS

Las Matemáticas se emplearon por primera vez en la Historia hacia el año 2500 antes de Cristo, cuando se construyó la Pirámide Escalonada de Zoser, en Sakkara, Egipto.

CAMINOS

La guerra de Roma contra los montañeses del norte de España no hubiera sido posible sin las comunicaciones viales. Así, a Augusto le deben la vía militar Tarraco-Segisama, Astúrica-Brácar, con etapas y pasos por Ilerda, Celsa, Cesaraugusta, Balsio, etc., y desviaciones a Numancia, Clunia, Pallantia, Portus Blendius (Suances), Carrión, Astorga, Salmántica, Turmulus (Plasencia), Castra Cecilia (Cáceres), Emérita Augusta, etc. Puntos todos importantes, porque allegaban hombres, víveres y pertrechos a la guerra, y hasta por mar, procedentes de las Galias, así como el enlace Lucus-Iria.

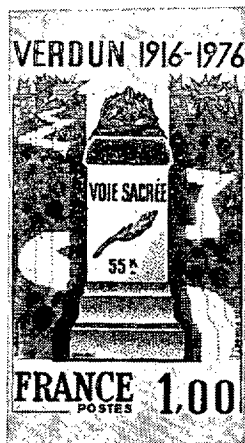
AGUA

Hay pocos insensatos, pero los hay, que eligen los campamentos donde no hay agua. Augusto, cuando eligió su campamento, puesto de mando, en la guerra de Cantabria, lo hizo en Segisama Julia, cerca de Sasamón, Palencia, al lado del río Brulles.

FILATELIA MILITAR

Coronel Auditor
LUIS MARIA LORENTE

Francia es un país que siempre se ha distinguido —a raíz de la terminación de la que ellos llaman Gran Guerra— por la constante emisión de sellos de tipo militar. En cada programa anual son varios los sellos referidos a



batallas o a personalidades castrenses, sea cual fuere la época en que aquellas se produjeron o dichas personas vivieron. Naturalmente, hay si se quiere una especial predilección por toda la gesta Napoleónica y por los acontecimientos de las dos Guerras Mundiales.

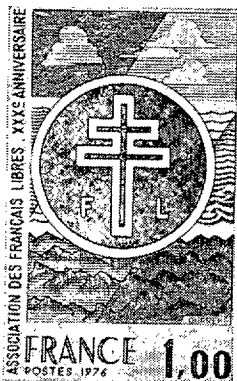
Siguiendo este criterio, hoy podemos hacer mención a estos sellos: uno de valor un franco, relativo al sesenta aniversario de la batalla de

Verdún, iniciada el día 21 de febrero de 1916, cuando el Estado Mayor alemán lanza su primera ofensiva. Un total de 500.000 muertos y 800.000 heridos es el balance de los sucesivos combates que se agrupan en la Historia bajo el nombre de Batalla de Verdún. En el sello figura uno de los monolitos que hay en la llamada Vía Sacra, que es el itinerario que todo visitante puede hacer para conocer la magnitud de los combates. Este sello, además de disponer de su matasellos de primer día de empleo, fue vendido en primer lugar —el día 14 de junio— en París y en Verdún.



Otro sello de un franco, se refiere al treinta aniversario de la Asociación de franceses libres. Como bien se puede colegir es el organismo que agrupa a todos aquellos que formaron en las fuerzas de la Francia libre. Y finalmente, dentro de los sellos con sobretasa a favor de la Cruz Roja francesa, hay uno de 80 más 20 céntimos, en recuerdo del Mariscal Moncey (Bon-Adrien Jeannot, (1754-1842). Esta personalidad, formada en tiempo de los Borbones, al estallar la Revolución era Jefe de batallón, en 1793, siendo promovido rápidamente a General de Brigada y de División. En 1804 era Mariscal de Imperio y fue uno de los Cien mil Hijos de San Luis, que invadió España en 1823.

Pero la actividad filatélica francesa en honor de sus Fuerzas Armadas, no se limita a los sellos, sino también a obliteraciones de carácter especial. Y así podemos referenciar éstas: 3



de julio, 60 aniversario de las Batallas del Somme, en Albert (Somme); 12 de junio, Jornadas de información de la 7.ª División, en Neuf-Brisach (Alto Rin); VII centenario de la muerte de Jaime el Conquistador, en Montpellier (Hérault), siendo este un matasellos que se ha empleado a partir de 1.º de junio y a lo largo de amplio período de tiempo; 20 de junio, Día de las Puertas abiertas en el Regimiento 153 de Infantería, de guarnición en

el Primer Ministro Alexander Mackenzie, el fundador de este centro, indicando en la moción que sirvió para crearlo que "Una colonia autónoma (Canadá) debe aceptar la carga de su propia defensa". El día 1.º de junio de 1876 la Academia recibía a los primeros cadetes, los cuales merecieron el nombre de "Los Viejos Diez y ocho", y siendo su primer director un oficial británico, Edward Hewett. Poco después de su fundación la Reina Victoria concedía a este establecimiento el título de Real.

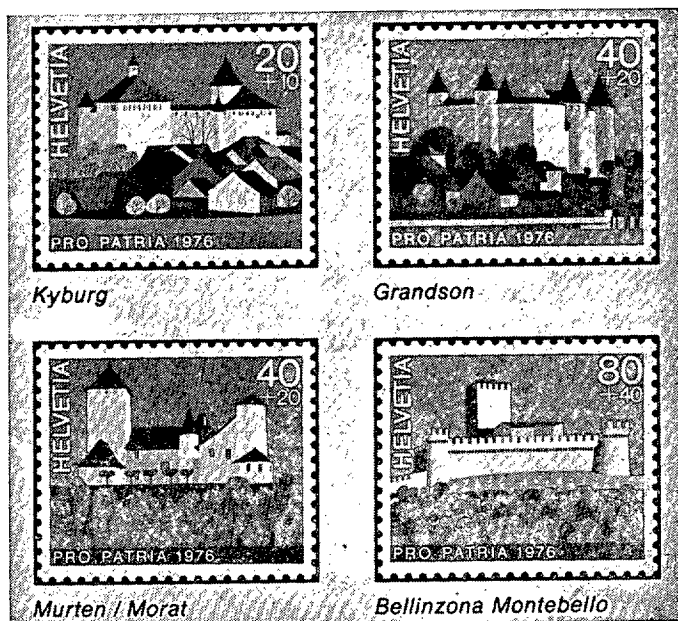


En Canadá hay además de esta Academia militar otras dos más y que son: la Royal Roads, creada en 1942 y la Real Academia militar Saint-Jean, fundada en 1952, estando ubicada la primera en Victoria (provincia de la Columbia británica) y la segunda en Saint-Jean (provincia de Quebec).

Ambos sellos son de 8 centavos y en uno figura la bandera de la Academia y al fondo el Monumento a los Caídos, y en el otro, el batallón de alumnos formado delante del llamado Edificio Mackenzie, en recuerdo de la personalidad que fundó la Academia.

Mutzig (Bajo Rin); 5 y 6 de junio, V aniversario de la Asociación de la Resistencia y la Deportación, en Rochetaille sur-Saone (Ródano); y 9 de junio, Día del Ejército en la Feria de Rouen.

Desde un punto filatélico ha de indicarse que ambos sellos han sido impresos componiendo pareja y de cada uno de ellos (como es costumbre en este país), aunque son sellos conmemorativos o especiales, se han hecho ti-



Kyburg

Grandson

Murten / Morat

Bellinzona Montebello

* * *

radas de 12.000.000 de ejemplares, en litografía y se ha dado especial predominio al color rojo de las guerreras.

* * *

Por su parte, Canadá celebra este año el primer centenario de su Real Academia Militar, sita en Kingston (provincia de Ontario). Fue

Para el régimen de Fidel Castro, la victoria de Playa Girón, significó un triunfo no sólo militar sino también político. Por ello es lógico que se recuerde a través de toda clase de medios de difusión y naturalmente por los sellos, máxime cuando ahora se cumplen los quince años de tal acontecimiento.

Pero la emisión hecha por motivo de este aniversario, tiene un doble efecto, pues si bien en los tres valores —que son de 3, 13 y 30 centavos— figura la inscripción de “XV aniversario victoria de Girón”, sin embargo, cada uno de ellos se refieren además a otra cuestión y así en el primero se hace referencia al XVII aniversario de las Milicias Nacionales; en el segundo, al XV aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución; y en el tercero, al XV aniversario de la D.A.A.F.A.R., por lo cual en el mismo figuran unos aviones de combate.

* * *

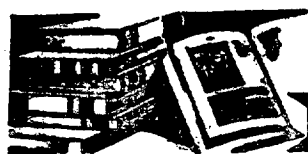
La Confederación Helvética, hace ya desde muchos años, en cada uno de sus programas de emisiones de sellos, incluye dos series que llevan sobretasa y se denomina Pro Juventute y Pro Patria.

La sobretasa de la primera de dichas emisiones, se dedica a las instituciones de ayuda a la infancia y principalmente a la que lleva dicha denominación de Pro Juventute. Estas

emisiones salen todos los años por las Navidades y sus sellos no sólo se venden en las administraciones de correos, sino que también son los niños los encargados de la venta y por eso ocurre en toda población suiza por dichas fechas, que los niños intentan colocar los sellos a sus padres, parientes y amigos de esto, al igual que aquí se hace cuando el Domund.

La otra serie, la Pro Patria, tiene como fin incrementar los fondos de la institución que lleva este nombre y cuya misión es ayuda a los suizos indigentes que viven en el extranjero. Esto parece una paradoja en un país rico y próspero como es Suiza, pero es la realidad.

La emisión Pro Patria de este año, nos muestra distintos castillos que hay por la geografía del país y que son los de: Kyburg, en el cantón de Zurich, cuya existencia se remonta al Siglo X, con lo cual sus principios son feudales para luego ser conquistado por el Emperador Conrado II, siendo hoy un museo de la ciudad de Zurich, pues su concejo lo compró en 1424; Grandson, en el cantón de Vaud, sito junto al lago de Neufchatel y construida su primera parte en el Siglo XI; Morat, en el cantón de Friburgo, siendo hacia el año 1000 una importante plaza fuerte así como siglos después con ocasión de las luchas de Carlos el Temerario; y Montebello, en el cantón de Tesino, estratégicamente situado en la región de Bellizona. Los valores de estos sellos son: 20 + 10, 40 + 20, 40 + 20 y 80 + 20 céntimos.



Información Bibliográfica

SALVADOR GARCIA DE PRUNEDA: La soledad de Alcuneza. Editorial del Magisterio. Colección "Novelas y Cuentos". Madrid, 1976. 380 páginas.

"No hay hombre cuerdo a caballo", escribió Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*. Bajo esas palabras como lema, el que fue un día Capitán de Complemento de Ingenieros y hoy es Embajador de España en Budapest, Salvador García de Pruneda mojó la pluma para recordar. Era un universitario y luego luchó como un soldado más cerca de tres años. Había estudiado Derecho Romano y Literatura y había visto morir a mucha gente alrededor. Reunía, pues, las mejores condiciones —las absolutamente necesarias— para escribir una novela de guerra.

La novela fue escrita en 1965. Conoció varias ediciones. Ahora se reedita, tras el silencio de varios años, y su lectura no ha perdido ni fuerza, ni belleza. El tema de nuestra guerra civil —¿por fortuna?, ¿por desgracia?—, está vivo y si bien algunas obras actuales parecen afortunadas, otras son ínfimas, como hijas de la prisa para ganar los mercados propicios a esta mercancía. Pero cuando García de Pruneda escribió su "Alcuneza", la suerte de los libros de nuestra guerra era muy otra, y el que escribía entonces una novela de ese tema era porque tenía algo que decir, en un volcarse de dentro afuera.

No hay hombre cuerdo a caballo. El protagonista de esta obra —el Capitán don Juan de Alcuneza y Miralcampo, natural de Brihuega— ha hecho la guerra como jinete, encuadrado en una División de Caballería y la termina en Retamares, en las proximidades de Campamento, cantón de Madrid. Allí, junto a unos pinos canijos que plantó el General Marvá en 1890 y la retama que da nombre al lugar, se alzaba un almendro. ¿Quién puso su pequeño esqueje? "Sólo un poeta podía haber plantado un almendro en aquel sitio, donde los hielos malogran irremisiblemente el fruto cuando la flor se abre al sol carpetano". Pero el Capitán Alcuneza podía haber sido quien lo plantara, dada su calidad humana poética. "Yo —confiesa— visitaba todas las tardes de febrero el almendro, espiando anhelante la flo-

ración, que sabía no había de durar más que unas horas; pues el aire sutil del Guadarrama vecino no podía perdonar a la flor que ingenua se desplegaría al mediodía esplendente del invierno castellano".

Este es el Capitán Alcuneza, el que haría la guerra a caballo, poéticamente, porque el jinete nunca es cuerdo. Poética, es decir, bellamente, pero con un realismo impresionante en numerosas ocasiones, el Capitán recuerda en 1965 aquellos años que terminaron ante un almendro cuya flor se la llevó el viento del Guadarrama, tal como el tiempo ha terminado con tantos otros hombres que combatieron, a caballo y a pie.

La guerra en general y la nuestra de 1936 ha ocupado muchas páginas en la Literatura del mundo. Ha inspirado poemas, novelas, coplas, porque no todo en la guerra es muerte y dolor. "El almendro, que todos los años muere joven para renacer después, es lírico como Garcilaso, como los jóvenes capitanes que desde los tiempos de Italia mueren alegres en campaña a los veinticinco años, porque este es su oficio".

El Capitán Alcuneza recuerda cosas de fantasía, pero también otras terribles; sin embargo, todo el ropaje del libro es, más que digno, honradamente hermoso. He aquí un ejemplo:

"Una ametralladora contraria tiraba desde muy cerca. El Conde austriaco exclamó:

"—Hay que ir a por ella. De lo contrario, nos asan.

"Se incorporó para reconocer el terreno. Crepitó la ametralladora y del cuello del Capitán ruso-austriaco salió un borbotón de sangre. Se desplomó sobre una jara. Acudí a él y con la venda del brazo intenté taponar la herida del cuello. La sangre, impetuosa, manaba de la herida y le manchaba la cara. Se sonrió triste:

"—Esto es el final, Ninchevo. Límpiame la sangre. *Il faut mourir en bauté.*

"Intentó persignarse a uso bizantino, de derecha a izquierda.

"Se volvieron sus ojos y quedó muerto. Al lado de la jara, una amapola solitaria se erguía. Un último cuajarón de sangre manó aún de la herida y anegó la amapola. Bajo el peso

de la sangre, el tallo se quebró blandamente, sin ruido.

"El trompeta se acercó y contempló el cuerpo:

"—El Capitán ha muerto lejos de su tierra. Es triste morir así.

"—El Capitán no tenía tierra —le respondí."

Hace muchos años que leí este libro por primera vez. Luego he tenido el gusto frecuente de disfrutar de él páginas sueltas. Ahora, recomiendo a todos su lectura.

A. J. BARKER: La guerra del Yom Kippur. San Martín. Madrid, 1975. 156 páginas, fotos, croquis.

Durante los años que siguieron a la guerra "de los seis días" de 1967 se desarrolló en el Oriente Medio una situación tensa, precaria y amenazadora. Israel retuvo inflexiblemente sus conquistas, pese a las recomendaciones y decisiones de la O.N.U., mientras los árabes rehusaban rotundamente toda negociación; la actividad guerrillera aumentaba, y con ella el terrorismo internacional de unos y otros. Pero Occidente no se preocupó demasiado por aquel estado de cosas. Entre los factores alarmantes, uno de los más destacados fue el tráfico masivo de hombres y armas de la Unión Soviética hacia determinados países árabes. Naturalmente, que este rearme tenía una contrapartida igualmente temible: la de los envíos de armamento a Israel, por parte de Norteamérica.

La guerra de 1974 fue, indudablemente, una réplica a la de 1967, bien que los resultados y duración fueron muy distintos; y también sus consecuencias. Tras "los seis días", sólo quedó un silencio absoluto y una situación de hechos; tras el "Yom Kippur", surgió imperativa la necesidad de la negociación, al comprenderse que las fuerzas egipcias habían evolucionado, perfeccionándose en capacidad.

Fue aquella no una operación de aplastamiento como en 1967, sino una acción en zigzag, con sorpresas, con tomas y dacas, con situaciones no siempre previsibles. Una guerra que, sin embargo, no ha puesto punto final a la rivalidad árabe-israelí.

A este respecto conviene que reproduzcamos unas palabras resumen del autor de este libro: "Cuando terminó la guerra, los israelíes pudieron reflexionar acerca de su victoria. Aparte de algunos centenares de kilómetros

cuadrados en territorio que no necesitaban, habían conseguido poco de valor en los Altos del Golán y en la orilla occidental del canal. Otra guerra que les había costado mucho en sangre y en dinero había traído otra victoria que no garantizaba la paz. La cuestión consistía en saber cuánto tiempo podía soportar Israel la matanza de sus jóvenes y todo lo que ello significaba para su sociedad y su economía. Porque las guerras se han desencadenado con una regularidad demasiado frecuente, y lo que ha salido es otra Atenas y un ejército de ciudadanos. Para los israelíes, el Yom Kippur en el canal de Suez fue su batalla de las Termópilas".

MARCELINO CABREROS DE ANTA: Iglesia y Derecho, hoy. Eunsa, Madrid, 1975, 386 páginas.

El presente volumen es el tercero de los publicados por este Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca. El primero, contenía temas generales de carácter doctrinal y científico. El segundo volumen, estudios elaborados bajo la influencia de las discusiones conciliares. Muchas conclusiones de los estudios de estos dos volúmenes quedaron plasmadas posteriormente en obras didácticas universitarias, difundidas por "Biblioteca de Autores Cristianos".

Este tercer volumen se halla en la misma línea de los dos anteriores; pero en él se sienten muy vivamente las inquietudes de la época postconciliar. Por eso, los principales estudios llevan en el fondo, y a veces también en la forma, una palpante intención polémica de valoración y de defensa del derecho, o de clara actitud personal del autor ante importantes problemas jurídico-eclesiales, hoy discutidos. El autor intenta poner de manifiesto cómo el Derecho canónico no sólo es parte de la Teología y de otras ciencias o realidades humanas, sociales y divinas, sino que constituye un elemento esencial de la verdadera iglesia de Cristo, que es misterio y a la vez comunidad externa de fe, esperanza y amor. En esta nueva colección de estudios se prueba cómo el Derecho canónico es un instrumento necesario para el orden social y hasta para la vida espiritual de la Iglesia y de cada persona; puesto que, sin la ordenada comunión interna y externa con todo el cuerpo místico, esa vida no puede subsistir y menos desarrollarse.

DIBUJOS MILITARES

Continuando la costumbre de años anteriores, la Redacción de la Revista ha reproducido algunos de sus dibujos de temas militares del pasado año, en tarjeta doble de 16,5 x 22,5 centímetros a todo color muy apropiados como temas decorativos o felicitación en nuestra tradicional Pascua Militar.

La colección que ofrecemos a nuestros lectores, puede servirse en series completas o por unidades y es la siguiente reproducción de ocho temas del pasado año:

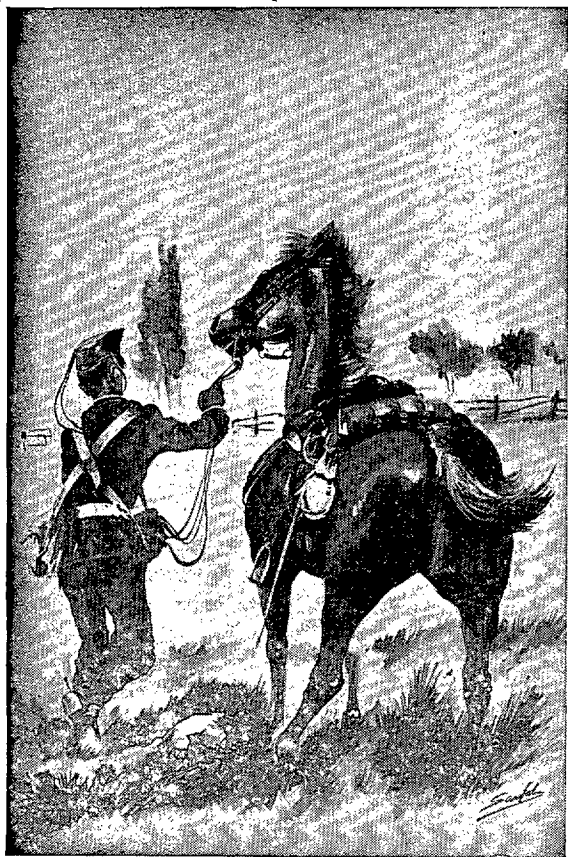
- Artillería a Caballo (1880).
- Infantería (1885).
- Infantería de Línea (1909).
- Descubierta de Cazadores (Caballería 1870).
- Coracero del Regimiento Real Alemán (1735).

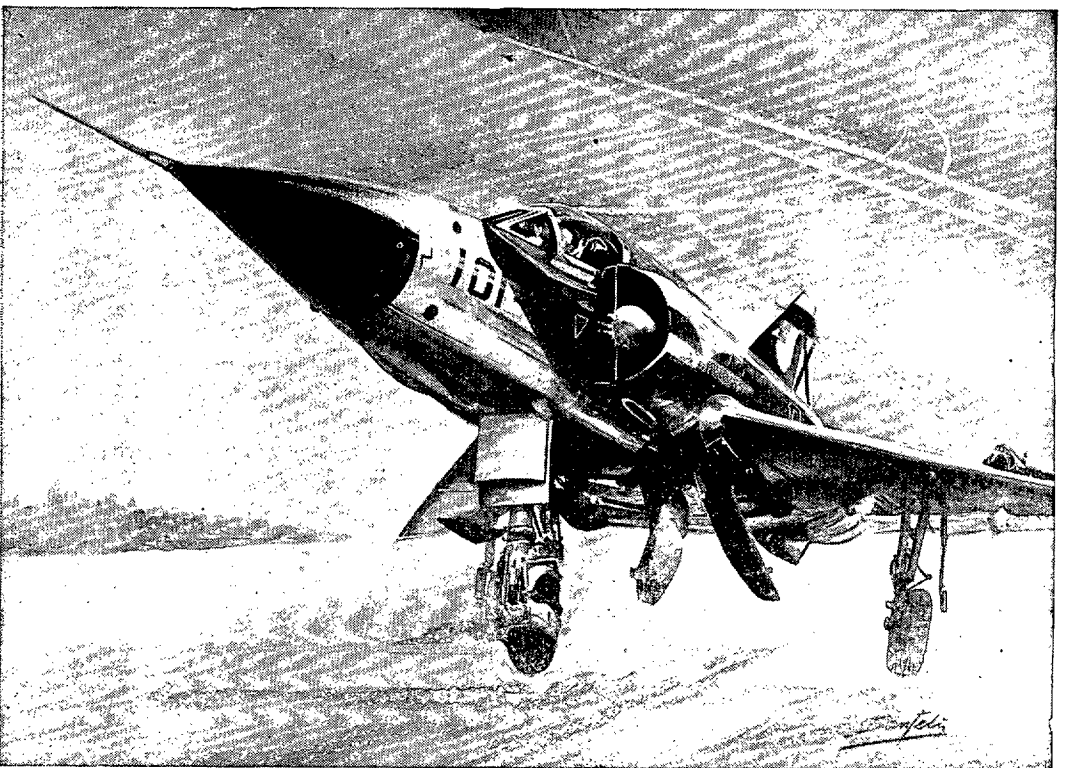
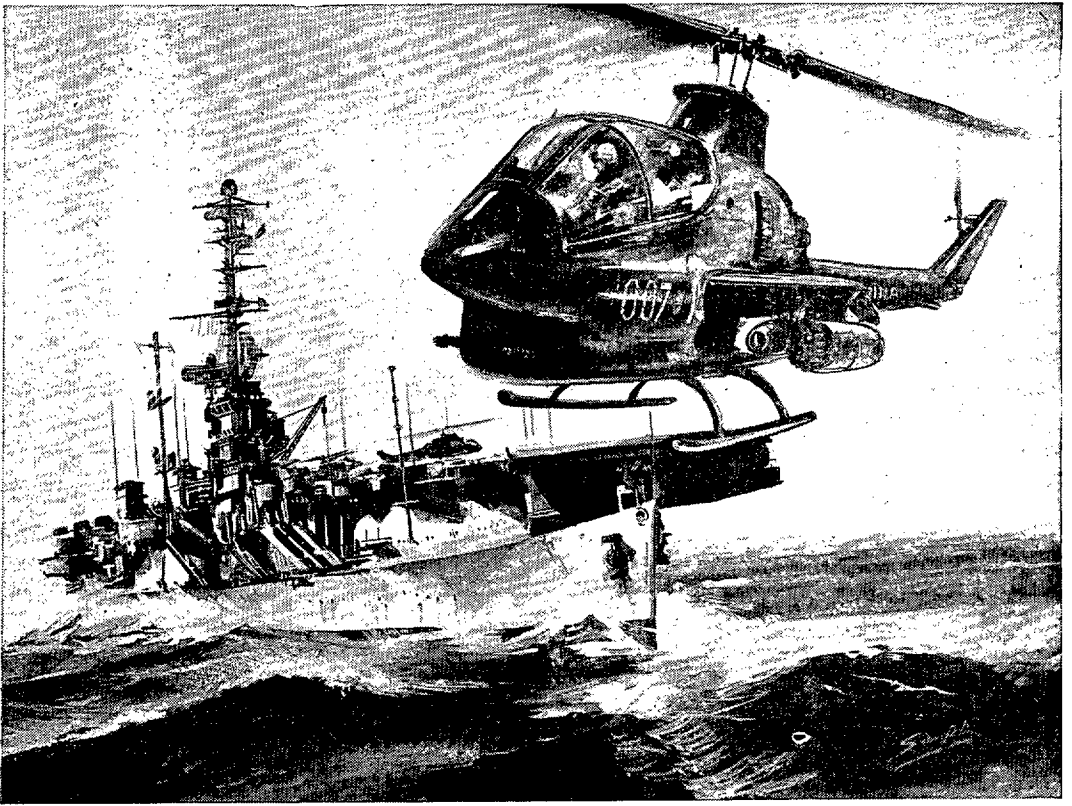
- Ingenieros (Ferrocarriles y Convoy de Intendencia, 1888).
- Estado Mayor (1885).
- Intendencia - Convoy de Aprovisionamiento (1938).

Más cuatro nuevos temas realizados en el año actual, también a todo color, reducidos en blanco y negro en estas páginas:

- Artillería (1900).
- Infantería Actual (Compañía de Operaciones Especiales).
- Aviación ("Mirage III-E").
- Marina (Porta helicópteros "Dédalo").

Los pedidos pueden hacérsenos a la Administración de la Revista, al precio de 15 pesetas por unidad, que serviremos con el sobre correspondiente.





**RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1976**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
198	1-9-76	<i>Organización.</i> —Número 1.998/1976, por el que se modifica el artículo primero del Decreto 2719/1973, de 2 de noviembre, de reorganización del Ministerio del Ejército.
199	2-9-76	<i>Dirección de Acción Social.</i> —Protección Escolar en el Ejército. Residencias de Estudiantes.
200	3-9-76	<i>Cursos.</i> —XIX Curso de Aptitud para ascenso a Capitán de la Escala Auxiliar. Designación de Alumnos.
201	4-9-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando los de Zafra (Badajoz), Zaragoza, Guadalajara, R. C. P. Barcelona y Avila.
201	4-9-76	<i>Nivelación Escalas.</i>
204	8-9-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando el de Ronda (Málaga).
205	9-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso previo para ingreso en la Escuela de Estado Mayor. Designación de alumnos.
205	9-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Instructores de Esquí-Escalada. Convocatoria.
207	11-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Artificiero Preferente. Designación de Alumnos.
208	12-9-76	<i>Cursos.</i> —I Curso de Aptitud para el ascenso a Comandante de la Escala Especial.
209	14-9-76	<i>Cursos.</i> —Academia de la Escala Especial. Curso Específico.
210	15-9-76	<i>Oficinas Militares.</i> —Convocatoria de ingreso.
210	15-9-76	<i>Publicaciones.</i> —Aprobando el M-O-4-28 Manual Transporte Acorazado.
211	16-9-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando el de Gerona.
211	16-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Especialidades Médicas.
211	16-9-76	<i>Protección Escolar en el Ejército.</i> —Becas.

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
212	17-9-76	<i>Curso.</i> —Curso superior de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Designación de alumnos.
212	17-9-76	<i>Protección Escolar en el Ejército.</i> —Becas.
213	18-9-76	<i>Protección Escolar en el Ejército.</i> —Becas.
213	18-9-76	<i>Asociación Mutua Benéfica del Ejército Tierra.</i> —Resumen Estadístico y Balance.
214	19-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso operativo para material A. A. 35/9 OMM Oerlikon. Convocatoria.
214	19-9-76	<i>Cursos.</i> —XIX Curso de Especialización en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.
214	19-9-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Transformación de Especialistas de Hawk básico en Especialistas de Hawk mejorado.
215	23-9-76	<i>Protección Escolar en el Ejército.</i> —Becas.
220	26-9-76	<i>Sucesión de Mandos.</i>
220	26-9-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando el de Villafranca del Castillo (Madrid) y Jaén.
222	29-9-76	<i>Cursos.</i> —Cursos de profesores de Educación Física. Convocatoria.